

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR  
FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL  
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS Y HUMANIDADES  
SECCIÓN DE LETRAS**



**TRABAJO DE GRADO:**

**SIGNIFICADO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES ANCESTRALES Y FACTORES QUE INFLUYEN EN LA IDENTIDAD DEL PUEBLO KAKAWIRA DEL MUNICIPIO DE CACAOPERA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.**

**PRESENTADO POR:**

**LILIAN ROSIBEL CAMPOS ZÚNIGA  
EMÉRITA LISSETH GUEVARA CASTILLO  
JOSÉ ISABEL RAMOS PÉREZ**

**PARA OPTAR AL GRADO DE:**

**LICENCIADO EN LETRAS**

**DOCENTE DIRECTOR:**

**LIC. MARIO EDGAR SOL GIRÓN**

**CIUDAD UNIVERSITARIA ORIENTAL, SEPTIEMBRE DE 2015**

**SAN MIGUEL, EL SALVADOR CENTRO AMÉRICA**

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR**

**AUTORIDADES**

ING. MARIO ROBERTO NIETO LOVO

**RECTOR**

MS.D ANA MARÍA GLOWER DE ALVARADO

**VICE-RECTORA ACADÉMICA**

DRA. ANA LETICIA ZA VALETA DE AMAYA

**SECRETARIA GENERAL**

LIC. FRANCISCO CRUZ LETONA

**FISCAL GENERAL**

**FACULTAD MULTIDISCIPLINARIA ORIENTAL**

**AUTORIDADES**

LIC. CRISTÓBAL HERNÁN RÍOS BENÍTEZ

**DECANO**

LIC. CARLOS ALEXANDER DÍAZ

**VICE-DECANO**

LIC. JORGE ALBERTO ORTEZ HERNÁNDEZ

**SECRETARIO**

## **AGRADECIMIENTOS**

### **LILIAN ROSIBEL CAMPOS ZÚNIGA**

#### **A DIOS TODOPODEROSO**

Por haberme dado la vida, la sabiduría y la satisfacción de poder concluir mi carrera universitaria.

#### **A MIS PADRES**

Ana Lilian Zúniga de Campos y José Narciso Campos por darme su confianza, por todos sus sacrificios, y su apoyo incondicional y sus oraciones para que pudiera alcanzar esta meta, que también es de ellos. Gracias, que Dios los bendiga.

#### **A MIS HERMANOS**

José David, Santos Guadalupe, Daniel Isaac por su cariño fraternal y por todo su apoyo incondicional que me han brindado siempre y que me ayudaron a obtener este triunfo.

#### **A MI ABUELA**

Santos Zúniga, por todo su cariño, buenos deseos y oraciones que me brindo en el logro de este triunfo, con una flor sobre su tumba.

#### **A MIS COMPAÑEROS**

Por su especial interés en realizar uno de mis máximos sueños. Gracias.

#### **A MIS COMPAÑEROS DE TESIS**

Emérita Lisset y José Isabel por toda su ayuda y paciencia en el proceso de esta tesis. Formamos un buen equipo.

#### **A MI ASESOR DE TESIS**

Mario Edgar Sol Girón

A mis maestros que cada día se esforzaron por enseñarme, dedicar su tiempo y su confianza para que pudiera lograr mi meta.

## **EMÉRITA LISSET GUEVARA CASTILLO**

- A Dios en primer lugar, a Él sea toda honra y gloria porque estoy consciente que sin su ayuda nada de esto hubiese sido posible. ¡Gracias por tu misericordia y bondad para conmigo!

- A mis hermanas:

Dina Cecilia Guevara

Maribel Nohemy Castillo

- A mis padres:

Ana Jacoba Guevara, Juan José Castillo Medrano

Estos, que aun en los momentos más críticos nunca dejaron de apoyarme y darme fuerzas para seguir adelante.

- A mi abuela:

María Audelia Guevara por sus oraciones y apoyo siempre

- A mi esposo:

Enmanuel Portillo Guevara; que ha sido de gran apoyo durante toda mi carrera.

- A mis pequeños hijos: Eduardo Josué Portillo Guevara y Génesis Eliana Portillo Guevara.

- A los docentes:

Quienes durante 5 años nos hicieron partícipes de sus conocimientos.

- Y muy especialmente a mi asesor:

Lic. Mario Edgar Sol Girón por los consejos y su valiosa orientación.

## **JOSÉ ISABEL RAMOS PÉREZ**

Agradezco a Dios y a la vida.

A mi familia, particularmente a mi madre María Victoria Ramos Pereira, que ya no está físicamente pero que durante su estancia, brindo todo su esfuerzo y apoyo a mi formación, la mayor herencia que me ha dejado es la educación y sus principios de convivencia armónica con las demás personas, por haberme apoyado siempre en mi caminar de la vida de servicio social a la comunidad a pesar de saber que no había ninguna remuneración económica pero que sí había muchos saberes y experiencia que adquiría y hacían de mí una persona de bien para su satisfacción.

A mis amigos y compañeros de carrera, universidad y de la vida, con quienes de una u otra manera compartimos horas de enseñanza - aprendizaje mutuo, también de ellos aprendí y sigo aprendiendo. Ahora hay lazos de amistad que nos unen y en cualquier lugar, cualquier tiempo... recordaremos que hemos compartido y seguiremos compartiendo experiencias en la vida.

A la universidad por su apoyo a través del programa de becas que me brindó la posibilidad de sacar mi carrera, a la asociación de becarios y a nuestra querida guía, Lic. Lucy Argueta, por su motivación constante.

A todo el personal docente de la Sección de Letras y Sección de Educación que compartió más que su saber, su amistad; gracias por su paciencia y hacer más que su trabajo; orientarnos y motivarnos a seguir aprendiendo.

Doy un agradecimiento muy especial al Misilán Kakawira: Tata. Miguel Ángel Amaya Amaya, (QEPD), por tu colaboración, y por haberme enseñado sobre nuestra Cosmovisión Kakawira durante más de 20 años de compartimiento de su amistad y saberes.

Agradecimientos especiales a nuestro asesor, Lic. Mario Edgar Sol Girón, por su asistencia en este trabajo, sus ideas, sus conocimientos compartidos, sus muestras de aprecio, apoyo, paciencia y motivación.

A todos. Dios y la vida les derrame providencia y bienestar familiar.

## ÍNDICE

RESUMEN.....	i
INTRODUCCIÓN.....	iii
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	1
SITUACIÓN PROBLEMÁTICA.....	7
ANTECEDENTES DEL PROBLEMA .....	8
ENUNCIADO DEL PROBLEMA.....	9
JUSTIFICACIÓN.....	10
OBJETIVO GENERAL.....	11
OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	11
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA O ESTADO DEL ARTE.....	12
ÁMBITO HISTÓRICO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL SALVADOR. .	12
EL SALVADOR PREHISPÁNICO.....	18
LA MASACRE DE 1932 EN EL SALVADOR.....	23
LOS GOBIERNOS MILITARES.....	28
LA GUERRA CIVIL DE EL SALVADOR.....	32
PROCESO DE LA PAZ.....	33
HISTORIA DE LA CIUDAD DE CACAOPERA.....	34
SOBRE EL TEMPLO COLONIAL NUESTRA SEÑORA DE ASUNCIÓN.....	41
AÑOS HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE CACAOPERA.....	42
DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS LENGUAS MISUMALPANKA.....	44
SOBRE EL TÉRMINO KAKAWIRA.....	44
EL PAPEL DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) SOBRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.....	49
DECLARACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.....	49
DOCUMENTO SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL SALVADOR, ENTREGADO POR EL CONCEJO DE LOS PUEBLOS LENKA Y WINAKA (COPULENKA), MORAZAN; PRESIDIDO POR EL MISILÁN KAKAWIRA, TATA. MIGUEL ANGEL AMAYA AMAYA AL RELATOR ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASUNTOS INDÍGENAS, JAMES ANAYA. EL 16 DE AGOSTO DE 2012.....	51

FRAGMENTOS DEL INFORME DEL RELATOR ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, JAMES ANAYA, SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL SALVADOR. VISITA A LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR DEL 13 AL 17 DE AGOSTO DE 2012.....	53
LA ENMIENDA CONSTITUCIONAL SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE EL SALVADOR .....	67
FRAGMENTOS DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO 2014 – 2019 DEL GOBIERNO, REFERIDOS A LA ATENCIÓN HACIA LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE EL SALVADOR, LA CULTURA, IDENTIDAD Y ARTE.....	73
MARCO TEÓRICO .....	74
EL ORIGEN DEL TÉRMINO CULTURA .....	74
CARACTERÍSTICAS UNIVERSALES DE LA CULTURA .....	79
MANIFESTACIÓN CULTURAL ANCESTRAL.....	80
MARCO CONCEPTUAL.....	81
MARCO METODOLÓGICO.....	90
DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO HISTÓRICO – DESCRIPTIVO.....	90
FASES DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA .....	90
LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN.....	91
DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN.....	91
LOS GRUPOS DE POBLACIÓN .....	92
DESCRIBIR LAS UNIDADES DE CONSULTA .....	92
MÉTODO INVESTIGATIVO.....	95
INSTRUMENTOS O TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS .....	96
IMPORTANCIA DEL INSTRUMENTO O LA TÉCNICA .....	99
RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN .....	100
CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	134
CONCLUSIONES.....	134
RECOMENDACIONES.....	139
REFERENCIAS .....	141
<b>ANEXOS.....</b>	<b>145</b>

## RESUMEN

Estudiar la identidad de los pueblos originarios es muy importante, ya que enseña como los indígenas han vivido, dentro de su cosmovisión. No solo en Cacaopera hay manifestaciones culturales sino que se dan a nivel mundial, pero esta investigación se ha realizado únicamente en este municipio del departamento de Morazán, planteándose como objetivo general el conocimiento de estas manifestaciones ancestrales.

En el Marco Histórico: Se recopila información sobre los indígenas de El Salvador y su situación a través de la historia. El Salvador prehispánico, La Masacre del 32 que afectó a todos los indígenas, provocando temor a mostrar su identidad y la expropiación de sus tierras. Los tratados internacionales sobre derechos de los indígenas como el convenio 169 de la OIT, aún no ratificado por El Salvador. Los gobiernos militares, La Guerra Civil de doce años, el tan deseado Proceso de paz. También se incluyen datos históricos del municipio de Cacaopera, El papel de la ONU en relación a los pueblos indígenas y sobre la Enmienda Constitucional sobre el reconocimiento de los pueblos indígenas en El Salvador.

En el Marco Teórico, se recopila información acerca de teorías de la cultura y cultura ancestral. El origen del término cultura e identidad cultural, definiciones de cultura y sociedad de autores, características universales de la cultura, significado de ancestro, qué es manifestación cultural ancestral

En el Marco Conceptual, se describen los diferentes términos de interés para el trabajo; estos, están definidos por dos visiones: desde la cosmovisión de los líderes indígenas locales, y la del Diccionario de la Real Academia Española.

En el Marco Metodológico, está descrito el método histórico-descriptivo utilizado; la metodología de la investigación que básicamente consistió en acudir a fuentes bibliográficas o documentales, entrevistas a informantes y la observación directa; la población y descripción de las unidades de consulta; instrumento o técnica de recolección de datos, etc.

En el análisis de la Información se presentan los resultados de la investigación, las conclusiones y recomendaciones, y finalmente las referencias de la investigación y anexos.

## INTRODUCCIÓN

Todo pueblo, ciudad o nación tiene el deber o por así decirlo la obligación de hacer revivir su historia y mantener siempre latente todas aquellas lenguas, costumbres y tradiciones que sirvan de referente a sus habitantes para entender el presente y por lo tanto prepararse con una visión clara y verdadera de su historia y recibir su futuro.

Sin embargo, en la actualidad donde el proceso de globalización impuesta por las grandes potencias con el proyecto de modernización del mundo, nos dicta un nuevo moderno modo de vivir que en el fondo lo único que hacen es derribar límites culturales y uniformar nuestra forma de vida haciendo que adoptemos modas, costumbres y formas de pensamiento apegados a sus ideales, que a la larga nos hace olvidar lo autóctono, perdiendo nuestra identidad cultural que va desde despojarnos de la idea de inferioridad o marginación hasta el punto de borrar nuestras costumbres y lo más desastroso atender con todo aquello hermoso y valiosos que nos dejaron nuestros ancestros.

El presente trabajo tiene como objetivos describir las manifestaciones culturales ancestrales del pueblo Kakawira y el significado que estas tienen para la población del municipio de Cacaopera, departamento de Morazán; identificar factores que influyen en la identidad del pueblo Kakawira, plantear propuestas para el fortalecimiento de las manifestaciones culturales ancestrales y la identidad del pueblo Kakawira (en el Municipio de Cacaopera departamento de Morazán) y además conocer la labor de las distintas entidades relacionadas con el tema.

Es por ello que se hace una recolección de información en este municipio para poder lograr los objetivos descritos anteriormente; además de ofrecer una serie de conclusiones sobre el trabajo elaborado y algunas recomendaciones para mejorar todo lo que se está haciendo actualmente y el que se puede realizar en el futuro en relación con las manifestaciones culturales ancestrales.

## PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Cacaopera es una ciudad del Distrito de Osicala, y está situada a 9.5 kms de la ciudad de San Francisco Gotera. Cacaopera está ubicada entre los municipios de Delicias de Concepción, Corinto, Sociedad, Joateca, Yoloaiquín y Lolotiquillo. Este municipio es de origen Mayab Chibcha Kakawira que nace como resultado de una serie de cruzamientos de los grupos CHONTALES, QUIRIBIES, CHOROTEGAS Y CHIBCHAS que bajaron en ruta hacia el sur hace aproximadamente entre unos 6,000 a 8,000 años antes de Cristo y hace unos 4,500 años se conformó como Pueblo Kakawira y se asentó en el territorio Tu'pajka, su idioma es el Pisbi o Kakawira y es el cacao su símbolo de identidad.

Cacaopera está dividido en 7 cantones y 62 caseríos y cuenta con una población de 11,136 habitantes. Según datos de la Alcaldía de Cacaopera y de la ficha familiar de ECOS familiares de Cacaopera la población a 2011. La población joven del municipio es de 4,550; censo del año 2010 de la unidad de salud.

Su importancia desde el punto de vista cultural y ambiental, ya que por su territorio pasa el Rio Torola, uno de los más importantes a nivel nacional. En los últimos años su limitación para acceder a la ciudad ha sido superada con la construcción de la Carretera Longitudinal del Norte, específicamente la pavimentación de la Carretera de Delicias de Concepción hacia Cacaopera. Con esta vía las potencialidades del municipio salen a relucir notablemente, como es el turismo; para lo cual es necesario acondicionar los servicios básicos para aumentar su potencial y el desarrollo del área agropecuaria, que se encuentra muy atrasada técnicamente hablando, en relación a otras zonas del departamento y del país.

Otra de las áreas no muy bien explotadas es la Jarcia, contando el municipio con muchos y muchas artesanas que se dedican con esmero a esta actividad, la cual no está desarrollada como tejido empresarial, que lleve beneficio a las

comunidades y ofertas adecuadas a los clientes, como una proyección del producto tanto a nivel regional como nacional.

La conectividad interna a través de la red vial es otra de las limitaciones de su población, así como otros problemas vitales como el agua, la vivienda digna, el desempleo entre otros; ubican al municipio con desventaja competitiva para impulsar cambios estratégicos que varíen esa realidad.

La producción agropecuaria consiste principalmente en granos básicos y en menor proporción hortalizas, caña de azúcar y frutales. Ganado vacuno, apicultura en menor escala.

Las actividades no agropecuarias, siendo las artesanías hamacas de nylon y seda, cebaderas, petates en menor proporción y algunos artículos en madera. Las actividades de carpintería, panadería y tiendas de víveres, complementan las actividades no agropecuarias.

## **ÁMBITO SOCIO-CULTURAL<sup>1</sup>**

En el ámbito socio cultural del ser humano, cuenta con las diferentes formas de organización y jerarquización social, una riqueza en su identidad cultural ya que es uno de los cuatro principales pueblos originarios del país. las diversas expresiones artísticas, la creación de instituciones que tienen por objetivo ordenar la vida en comunidad, la instauración de pautas morales de comportamiento, el desarrollo de las religiones y estructuras de pensamiento, la creación de sistemas educativos, etc., en la búsqueda del desarrollo del municipio, son las apuestas de su población a pesar de las limitantes económicas.

Existen diferentes tendencias religiosas a nivel de municipio, destacándose principalmente la Iglesia Católica y las Iglesias Evangélicas.

La cobertura de servicios de salud es intervenida por el Modelo de atención en Salud a través de los Equipos Comunitarios en Salud Familiar. Se cuenta con

---

<sup>1</sup> Plan de Inversión Participativa 2013 – 2017 Alcaldía Municipal de Cacaoopera

cuatro ECOSF, distribuidos en los cantones: Sunsulaca, Estancia, Agua Blanca, y Área Urbana.

## **EDUCACIÓN**

El municipio de Cacaopera cuenta con 25 Centros Escolares, tanto a nivel urbano como rural; es de hacer notar que a nivel de bachillerato, solo existe en el casco urbano, 10 comunidades tiene hasta 9no grado, una comunidad hasta 7mo grado, 11 comunidades hasta 6to grado y una comunidad hasta 5to grado. El Complejo Educativo Naciones Unidad, principal centro educativo del municipio que atiendes desde parvularia hasta educación media general, atendió una población de 12,000 en el 2014.

## **IDENTIDAD CULTURAL**

Se puede entender como identidad cultural de un pueblo a todas aquellas manifestaciones que lo diferencian de los demás, aspectos tales como su estilo de vida, sistemas organizativos, sistema económico, su alimentación, espiritualidad, en sí, su cosmovisión de la vida, sus tradiciones y costumbres, su lengua, sus principios y valores que les caracteriza como miembro de este y que le da su propia identidad.

Entre las debilidades en el sector indígena, podemos mencionar que no se cuenta con una partida presupuestaria municipal ni una ordenanza indígena que regule y promueva la participación y consulta para que se fortalezca el mantenimiento de la identidad. No se cuenta con una política indígena, por lo que es un sector vulnerable, con pocas oportunidades. Sin embargo, es de mencionar que existen tres organizaciones indígenas que hacen labor voluntaria, creando algunos espacios para formación y el desarrollo de habilidades del sector.

Dentro de este ámbito se pueden considerar temas como salud, vivienda, educación, entre otros. En el ámbito económico podrían considerarse temas como producción, gestión empresarial, financiamiento, acceso a mercados, entre otros.

En el tema vivienda podrían identificarse problemas como falta de acceso a la vivienda o vivienda de baja calidad. En el ámbito económico, en el área

producción podrían identificarse problemas como un tejido empresarial desarticulado, tierras no aptas para la producción agrícola, proyectos económicos que dañan el medio ambiente, entre otros.

### **EJES DE IMPORTANCIA PARA SU ATENCIÓN.**

Los ejes principales son aspectos que pueden tratarse en distintos temas y, en algunos casos, trascender a distintos ámbitos. Por ejemplo, el eje equidad de género podría verse como acceso de la mujer a la propiedad de la vivienda, a la propiedad de la tierra y los medios de producción; o podría verse como escasa participación de las mujeres en los espacios de decisión en el municipio. Otros ejes posibles son: niñez, juventud, sostenibilidad ambiental, etc.

A esta realidad podemos agregarle la falta de interés por la preservación y fortalecimiento de la identidad cultura Kakawira, dentro de ella como, las costumbre, tradiciones, lugares sagrados, medicina tradicional, idioma, etc. Otro aspecto de suma importancia es la influencia de diferentes sectores que minimizan, alteran, fusionan o desprestigian la cosmovisión de los pueblos indígenas orientando hacia prácticas ajenas a la propia identidad Kakawira.

En la actualidad Cacaopera es una de las ciudades de nuestro país con mayor influencia indígena y esto lo encontramos plasmado en los saberes y conocimientos originarios de los habitantes de esta localidad. Los saberes o conocimientos ancestrales, son los que conforman la base de la educación indígena, asimismo, la base de vida y la salud es la tierra, por lo tanto el rescate y fortalecimientos de estos factores es importante para el desarrollo del Pueblo Indígena Salvadoreño. Así encontramos saberes sobre: la tierra, la cultura, el idioma, la espiritualidad, las normas de conducta, origen histórico, cosmovisión, plantas, animales, el fuego, el viento, organización social, el agua, el mar, el sol, la luna, las estrellas y la vida en comunidad.

Las Normas de Conducta, es un saber mediante el cual las comunidades aplican su espiritualidad, cultura, origen histórico, organización social. Siendo el respeto, el vehículo que cataliza la acción, aunque a la gente le gusta reunirse

para hablar de su cultura ancestral, esta se ha mezclado, y en general se practica poco, afectando a jóvenes y niños en su formación. El respeto va dirigido principalmente hacia los mayores, a los padres, a los encantos o parajes, a los secretos de la vida, a la cultura propia, y a los demás miembros comunitarios y al medio ambiente.

El sistema de ideologías dominantes a lo largo de la historia ha influido negativamente en la cultura de los pueblos originarios y para sobrevivir han tenido que asimilar formas y conductas ajenas a su idiosincrasia (sincretismo). Por el simple hecho de ser considerados —indiosll, se les ubica en una situación de marginación y desventaja social frente al resto de la sociedad civil.

Entre los Pueblos Indígenas de El Salvador se vuelve necesario fortalecer sus estructuras ancestrales de organización, así como aquellos elementos culturales que los identifican y vivifican, como es el caso de las mayordomías, dado que en ellos se conservan muchos elementos sociales-organizativos que refuerzan su identidad.

Los pueblos indígenas en El Salvador enfrentan una situación de supervivencia extremadamente compleja. Pese a ello, conservan algunas de sus normas y valores culturales, aunque no sea evidente para el resto de la sociedad.

Los hombres y las mujeres indígenas tienen roles en algunos casos diferenciados y a la vez, complementarios. Aspectos como la carencia de la tenencia de la tierra, la necesidad de mejorar la producción agrícola, la alimentación de los hijos y la reivindicación de sus Derechos como pueblos originarios de El Salvador, son intereses compartidos. Sin embargo, la división del trabajo existente, delega en la mujer dobles funciones y responsabilidades ya que asume las tareas del hogar, el cuidado y educación de los hijos así como cumplir con otras obligaciones como: labores agrícolas, comercializar las cosechas, trabajos en fincas como jornaleras lo cual le impide acceder a la educación formal, poniéndola en desventaja frente al hombre.

Pese a ello, la mujer indígena ha jugado y juega un papel importante en la educación de sus hijos, en conservar la espiritualidad y en la medicina

ancestral, además ha contribuido y está contribuyendo en los trabajos nacionales e internacionales así como en los diferentes niveles y espacios.<sup>2</sup>

Por otra parte en Cacaopera hay muchas actividades de origen ancestral, lamentablemente cada año van perdiendo su significado; el Tata Miguel Amaya expresaba que: *en el presente hay mujeres danzando a raíz de la intervención de ONGS, por ejemplo AMS (Asociación de Mujeres Salvadoreñas) que por su temática de igualdad de género busca la inserción de las mujeres en todos los espacios, así en el caso de las danzas. Algunas ONG lo hacen sin previa consulta a los actores locales conocedores de la identidad, y realizan proyectos que atentan contra los valores y principios ancestrales, esto es algo que debe corregirse. Antiguamente esta actividad era exclusiva para los hombres ya que la mujer tenía un rol diferente; la mujer está ligada a la Madre Tierra, por eso el hombre tenía que danzar para sentirse bien espiritualmente; la mujer es la que está más ligada con Dios por el manejo del fuego en la hornilla y el fuego es la presencia de Dios, por eso la mujer puede ser motivo de elevación espiritual. La mujer antes en la danza estaba ligada a la música, había mujeres tocando los instrumentos musicales, en un antiguo códice aparece una mujer entregando el copil<sup>3</sup> ; por eso en la autoridad indígena no va solo el hombre, iba la pareja porque en el principio de dualidad y principio de complementariedad en la mayordomía son los dos. Según lo investigado, en la danza ancestral de la Madre Tierra hay mujeres pero no danzando, los hombres danzan en el centro y las mujeres suenan las maracas; la maraca es vibración es decir, energizando hay protección. La mujer se volvió espectadora de la danza, lo que no se permite es que las mujeres se pongan el copil, porque el hombre tiene que ganárselo, ya que no hay ofrenda de sangre en el hombre, no hay mucha elevación espiritual como en la mujer a través de su menstruación o sus lunas como se le conoce en la cosmovisión”.*

---

<sup>2</sup> Una aproximación a la definición del indígena salvadoreño. Jorge E. Lemus

<sup>3</sup> **Copil** o **Copilli**, también es una corona de oro con plumas de quetzal que simboliza el origen real, la sangre real, la corona real que une lo terrestre con lo celeste.  
<http://es.wikipedia.org/wiki/Copilli>

## SITUACIÓN PROBLEMÁTICA

En la ciudad de Cacaopera, departamento de Morazán se realiza una investigación enfocada en las manifestaciones culturales ancestrales de dicha comunidad, y se describen las actividades que realizan los mayordomos.

En la actualidad existen muchos factores por los cuales se está perdiendo la esencia o mejor dicho el significado de las ceremonias ancestrales en el municipio de Cacaopera; uno de ellos es el factor social ya que los jóvenes no le ponen mucho interés a estas actividades, también los adultos no le dan mucha importancia ya que a las ceremonias van pocas personas o solo van los mayordomos encargados de las actividades.

También a raíz de la guerra se perdieron muchas actividades, una de ellas es el comercio nocturno, la elaboración de la jarcia a base del henequén. También tenemos en el sistema educativo que no se está enseñando las lenguas de los pueblos originarios, ni la espiritualidad que tienen ellos, entonces no hay un enraizamiento de identidades en las escuelas de la zona.

Por otra parte otro de los factores que afecta es la religión ya que con el sincretismo se cubre la propia forma de las tradiciones y estas no se realizan con es debido, ya que algunas manifestaciones se realizan dentro de la iglesia por la mayordomía.

## ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

Las investigaciones relacionadas con el tema identidad del pueblo Kakawira son diversas puesto que ha sido de mucha importancia dar a conocer el municipio de Cacaopera como uno de los lugares donde mejor se han conservado algunas manifestaciones culturales ancestrales.

Una de las investigaciones que aborda el tema es el libro —Cultura y Turismo de Cacaopera Morazánll (Universidad modular abierta, San Miguel, 2010) que se acerca a la cultura de ese pueblo describiendo sus actividades o las manifestaciones que se realizan durante el año, también hacen mención del turismo ya que la zona es rica en paisajes naturales y puede tomarse como una opción para visitar.

El libro —Historia de Cacaoperall (1985) en donde se describe la historia de este pueblo, costumbres, tradiciones, el idioma y las prácticas religiosas, etc. Realizado por el Br. Miguel Ángel Amaya.

Otro estudio es —Los Vestigios de los Antepasados en la Ciudad de Cacaopera, Departamento de Morazánll elaborado en 2012 por tres estudiantes de Licenciatura en Letras.

## **ENUNCIADO DEL PROBLEMA**

¿Qué factores influyen en el significado de las manifestaciones culturales ancestrales y en la identidad del Pueblo Kakawira del municipio de Cacaopera, departamento de Morazán?

## JUSTIFICACIÓN

Actualmente nos encontramos inmersos en una sociedad que está siendo intensamente influenciada por culturas extranjeras, a los medios de comunicación, la emigración, la tecnología, etc., favorecen a que la sociedad misma vaya perdiendo interés por su propia identidad cultural, aquella de la cual provienen sus raíces ancestrales y las cuales a pesar del tiempo y las circunstancias, luchan por su fortalecimiento y permanencia. Han sido muchos los factores relevantes que han influido en el proceso de pérdida de la identidad de los pueblos originarios de El Salvador, entre los cuales podemos mencionar: la masacre de indígenas del 1932 en Izalco, y la guerra civil de 12 años (1980 - 1992), la intervención extranjera, la religión, desarrollo tecnológico entre otros.

La identidad cultural de un pueblo es aquello que lo diferencia de los demás, su estilo de vida, sistemas organizativos, sistema económico, su alimentación, espiritualidad, en sí, su cosmovisión de la vida, sus tradiciones y costumbres, su lengua, sus principios y valores que les caracteriza como miembro de este y que le da su propia identidad.

Es por ello, que consideramos de suma importancia poder estudiar la identidad del pueblo Maya Chibcha Kakawira, del municipio de Cacaopera, el cual es uno de los 4 pueblos originarios más reconocidos (Pipil, Lenka, Chot'iti y Kakawira) de El Salvador; este pueblo es muy conocido por su riqueza cultural ancestral, la cual está siendo, como en otros pueblos, amenazada su supervivencia. Por tal razón es de suma importancia conocer las manifestaciones culturales del pueblo Kakawira y encontrar ese significado que permite que aun en estos tiempos estén presentes pero que están siendo cada vez más vulnerables a los cambios sociales. A la vez, buscamos determinar aquellos factores que influyen en la identidad de los Kakawira, sea de manera positiva o negativa, para poder, a través de la consulta a su gente, realizar propuestas que puedan ayudar al fortalecimiento y permanencia de las manifestaciones culturales y de todo aquello relacionado con su identidad indígena.

## **OBJETIVO GENERAL**

Conocer el significado de las manifestaciones culturales ancestrales y los factores que influyen en la identidad del Pueblo Kakawira del municipio de Cacaopera, departamento de Morazán.

## **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Describir las manifestaciones culturales ancestrales Kakawira y explicar el significado que estas tienen para la población del municipio de Cacaopera, departamento de Morazán.
  
- Identificar los diferentes factores que influyen en la identidad del pueblo Kakawira del municipio de Cacaopera, departamento de Morazán.
  
- Plantear propuestas para el fortalecimiento de las manifestaciones culturales ancestrales y la identidad del pueblo Kakawira del municipio de Cacaopera, departamento de Morazán.
  
- Conocer el trabajo de los diferentes actores en relación a las manifestaciones culturales e identidad cultural del Pueblo Kakawira, del municipio de Cacaopera, departamento de Morazán.

## **FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA O ESTADO DEL ARTE**

### **MARCO HISTÓRICO**

#### **ÁMBITO HISTÓRICO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL SALVADOR.**

El Salvador es uno de los países más pequeños del continente americano. Está situado en América Central. Tiene como límites al norte la República de Honduras; al sur, el Océano Pacífico, con 260 Km. de costa; al Oeste, la República de Guatemala y al Este las repúblicas de Honduras y Nicaragua con el Golfo de Fonseca de por medio que tiene un régimen de aguas marinas en condominio con los tres países. Con una extensión territorial de 20,040.79 Km<sup>2</sup> y una población estimada en 6, 396,890 para el 2001 (DIGESTYC). El Salvador tiene la más alta densidad poblacional en Latinoamérica con 304 habitantes por Km<sup>2</sup>. Políticamente se divide en 14 departamentos, subdivididos a su vez en 262 municipios. La población rural se estima actualmente en un 42%.

La historia social y cultural de los pueblos indígenas en El Salvador, en comparación con la de otros pueblos del resto del continente americano, ha sido cruel, y prueba de ello es la situación actual en la que estos pueblos se encuentran. Por muchos siglos los indígenas han sido no sólo negados, sino también discriminados y en determinados momentos de la historia, hasta se les ha prohibido manifestar su identidad.

No obstante, los pueblos indígenas en El Salvador, pueden muy bien delimitarse por sus características históricas culturales, y por su propia autodefinición. El indígena se encuentra inmerso en la sociedad salvadoreña. Lo encontramos en la familia, el caserío, en el cantón, en la villa, en el pueblo, en la ciudad y en el mercado. Tímido y algunas veces asumiendo roles de culturas ajenas sin darse cuenta del verdadero valor que la tradición de sus ancestros ha significado para todo el desarrollo de la sociedad actual.

Hay un fuerte grupo poblacional, localizado principalmente en el área rural, que reúne características de la sociedad indígena de hoy. Los indígenas suelen estar ubicados en la periferia de los municipios, que son las unidades políticas y administrativas del país y que sustituyeron a la organización comunitaria indígena. Los indígenas se encuentran inmersos en casi todos los sectores de la sociedad nacional.

La cultura indígena de la actualidad se distingue por expresiones sincréticas. Ello comprende organizaciones tradicionales (como las cofradías y las hermandades) que fueron reinterpretadas y adaptadas a su realidad como una forma de resistencia ante la invasión de otras culturas. Otros aspectos que fueron asimilados fueron la crianza de animales y productos cultivados foráneos, e incluso algunas modalidades de pensamiento, normas y patrones impuestos por culturas dominantes.

A pesar de todo este proceso de aculturación los pueblos indígenas tratan de mantener vigentes sus expresiones culturales y han sabido preservar conocimientos y saberes en medicina, educación, en espiritualidad y otros.

La existencia de los pueblos indígenas con frecuencia no es tomada en cuenta y es ocultada, tanto en su proceso histórico como en lo referente a su actual situación. Al definir la población indígena se debe considerar:

1. La disgregación de los pueblos indígenas y de sus comunidades, ocasionada por los despojos de sus tierras, y que dieron origen a los movimientos insurreccionales de los años treinta.
2. La represión a la que fueron sometidos sus abuelos y abuelas al identificarse como indígenas en el hecho de vestir, de hablar, y manifestar sus costumbres. Por esta razón, ellos eran considerados como opositores a las estructuras establecidas por el gobierno oficial, reflejándose ésta con castigos que iban desde la mutilación de su lengua, llegando hasta la ejecución (según relatos de sobrevivientes).
3. Utilización de mecanismos legales para expropiarlos de las tierras ejidales, que incluían sus recursos naturales que significaban la sobrevivencia de estos pueblos.

4. Estos procesos se siguen dando en la actualidad bajo el concepto de desarrollo productivo, negación de créditos, leyes contrarias a sus intereses, expropiación de tierras, la implementación de cultivos no tradicionales y otros. Esto con el objeto de darle legalidad a los Megaproyectos que se implementan en la región, cuyos intereses no favorecen a los pueblos indígenas.

### **Caracterización Histórica de la Oligarquía Cafetalera**

Podríamos argumentar que la oligarquía cafetalera fue exitosa en perpetuar por un siglo su ideología tradicionalista y agraria (de principios de 1880s a 1979) aunque las modalidades hayan cambiado a través de los años. El fundamento económico de la oligarquía cafetalera se cimentó durante las reformas liberales a finales del siglo diecinueve, cuando el régimen de Rafael Zaldívar eliminó por decreto todas las tierras comunales y los ejidos indígenas para abrir paso a la privatización de la tierra y facilitar la expansión del incipiente sector cafetalero (Colindres 1977; Lindo 1980 & 1990; Menjivar 1980; Bradford Burns 1988;

Torres Rivas 2007). En febrero de 1881 se aprobó la —Ley de Extinción de Comunidadesll la cual afectó a más del 15% de la tierra productiva del país y ordenaba a los administradores de las tierras comunales campesinas dividir sus propiedades de forma individual o a vender las tierras a personas que estuvieran dispuestas a comprarlas (Menjivar, 1980: 100-101). Esta ley dejaba al descubierto la nueva orientación en el régimen de tenencia de la tierra: —la indivisión de los terrenos poseídos por comunidad eso impide el desarrollo de la agricultura, entorpece la circulación de la riqueza y debilita los lazos de la familia y la independencia del individuo...que tal estado debe cesar cuanto antes como contrario a los principios económicos, políticos y sociales que la República ha aceptadoll (Geoffroy Rivas, 1973: 438)

Un año más tarde se aprobó la —Ley de Extinción de Ejidosll, que de igual forma descalificó las tierra comunales —por cuanto anulan los beneficios de la propiedad en la mayor y más importante parte de los terrenos de la República ll (Ibíd.). La visión de Zaldívar se basaba en la construcción de un país agroexportador que desechaba todas las formas arcaicas de producción y tenencia de la tierra en favor del dinamismo de la exportación del café que no sólo diversificaría la economía nacional sino que también proporcionaría una

mayor fuente de ingresos para financiar la eventual expansión del aparato estatal. Asimismo, y para asegurar la mano de obra en las nuevas plantaciones de café, Zaldívar introdujo leyes que prohibían —vagancia y trabajo migratorio— y asignaban —jueces agrarios— para controlar la disponibilidad de jornaleros, mientras se autorizaba la expulsión de —intrusos— en todas las nuevas tierras privadas por parte de las recién formadas patrullas policiales comunales (Gordon 1989: 21). El aparato represivo se reforzó progresivamente con la introducción de la Policía Rural en 1889, asignada primordialmente a las áreas cafetaleras. Es importante señalar que el crecimiento de los cuerpos represivos obedeció a la modalidad de privatización de la tierra. A medida que las tierras comunales y los ejidos perdieron apoyo estatal, la clase dominante, consolidada en el periodo republicano y vinculado con el régimen de Zaldívar, se convirtió en el gran beneficiario de la reforma liberal. Aprovechando la ambigüedad de las leyes y las brechas legales que éstas permitían, la clase dominante se sirvió de prácticas corruptas, tales como la contratación de abogados inescrupulosos y el soborno de administradores locales, para apropiarse de las mejores tierras del país. A esto se añadió la eventual expulsión forzada de indígenas y campesinos para —limpiar— las tierras y agilizar la explotación cafetalera (Geoffrey Rivas, 1973: 439). Es aquí donde los cuerpos represivos encontraron su mayor punto de acción: despojando las tierras de forma ilegal y violenta y conteniendo las rebeliones campesinas que se levantaron para combatir los abusos, como sucedió en 1882, 1885 y 1889 (Menjívar 1980: 89; Trujillo 1981).<sup>4</sup>

Para definir, hoy en día, al indígena de El Salvador, se ha partido de características generales que estos pueblos mantienen, tales como: utilización de formas tradicionales de cultivar la tierra, utilizando tecnología tradicional, alimentación derivada de productos nativos, vivienda culturalmente construida, utilización de enseres domésticos elaborados por ellos mismos, organización comunitaria, una visión del mundo mito-mágica (Sobrenatural), el calendario agrícola y religioso, la organización religiosa sincrética, la espiritualidad ancestral, expresiones artísticas tradicionales, la danza, la música, las

---

<sup>4</sup> [www.wikipedia.com](http://www.wikipedia.com)

artesanías, Escultura, Pintura, origen de la enfermedad y su tratamiento de curación, la medicina tradicional, el ciclo de vida, la lengua entre otros.

En otras palabras, este trabajo define como indígenas de El Salvador a aquellas familias, grupos o individuos que a título personal reúnen: Un fundamento ancestral en creencias y prácticas espirituales, un fundamento en los rituales concernientes al ciclo de la vida, productivos y de la naturaleza, utilización de la medicina ancestral y un fuerte fundamento en las formas de organización socioeconómicas y espirituales, así como un factor importante es la Autodeterminación de pertenecer a un Pueblo Indígena.

No obstante, siguiendo la corriente internacional indigenista en América Latina en donde se aspira a la autodeterminación de los pueblos, dando validez al Convenio 169 de la OIT, éste trabajo reconoce el criterio parcial de autodeterminación o autodefinición de aquellas personas o pueblos.

En concreto, el Convenio 169 en su Artículo I, Parte I. Política General el literal 1 dice: —El presente Convenio se aplica: a) a los pueblos tribales en países independientes, cuyas condiciones sociales, culturales y económicas les distingan de otros sectores de la colectividad nacional, y que estén regidos total o parcialmente por sus propias costumbres o tradiciones o por una legislación especial; b) a los pueblos o países independientes, considerados indígenas por el hecho de descender de poblaciones que habitaban en el país o en una región geográfica a la que pertenece el país en la época de la Conquista o la colonización o del establecimiento de las actuales fronteras estatales y que, cualquiera que sea su condición jurídica, conservan todas sus propias instituciones sociales y políticas, o parte de ellasII.

También el Convenio 169 en su Artículo I inciso 2 reza y esto vale para este trabajo: —...la conciencia de su identidad indígena o tribal deberá considerarse un criterio fundamental para determinar los grupos a los que se aplican las disposiciones del presente ConvenioIII. Es más, en el mismo Artículo y en el inciso 3 se lee: —...la utilización del término —pueblosII en este Convenio no deberá interpretarse en el sentido que tenga implicación alguna en lo que atañe a los derechos que pueda conferirse a dicho término en el derecho internacionalll.

En El Salvador, es evidente que estos fundamentos jurídicos y antropológicos reconocidos por convenios internacionales se encuentran inmersos en un buen número de población urbana y rural.

Para tener una idea más clara de lo que es el indígena salvadoreño hay que tomar en consideración, que ellos conviven como comunidades o se localizan también como familias dispersas y en algunos casos, como individuos. Algunas comunidades o familias dan la impresión de ser —indígenas purosll o —muy indígenasll. También hay otras que ya no viven en sus lugares de origen, dado al despojo de sus tierras, han tenido que emigrar. En otros casos, han sido obligados a insertarse a culturas ajenas contribuyendo así a la pérdida de la identidad nacional.

Uno de los criterios mejor definidos para subdividir una determinada área indígena es el lingüístico, pero este no es el caso en El Salvador ya que casi todas la lenguas ancestrales han desaparecido. No obstante, hay un reducido grupo de nahua hablantes, pero tienen dificultades para definir su área geográfica, dado que en sus mismos lugares de origen conviven con población no identificada como indígena y que constituyen la mayoría. Esto tampoco les niega su existencia como indígenas, incluso, si no hablaran ya su lengua, seguirían siendo definidos como grupos o individuos con características indígenas, por las razones arriba mencionadas.

A continuación se comparte el análisis del antropólogo Carlos Lara<sup>5</sup>, cuando afirma que:

—Desde la perspectiva de la teoría de la cultura, la interacción social que constituye al grupo étnico engendra un sistema de normas y valores que representa el fundamento de la identidad étnica...ll

En este caso, como sostiene Carlos Lara, —los individuos que integran un grupo étnico determinado se identifican entre sí porque comparten un sistema de normas y valores sociales que gobiernan su vida cotidiana. Este sistema rige tanto las relaciones que establecen los miembros del grupo entre sí, como

---

- <sup>5</sup> Es Lic. en Antropología Social
- Master en Antropología Socio-Cultural.

las que establecen con otros grupos y categorías sociales con las que interactúan constantemente.

El análisis de Lara continúa... —es un error valorar la etnicidad de un grupo únicamente en función de los rasgos culturales que normalmente se usan para mostrar o indicar la identidad étnica, como si la identidad de un pueblo dependiera de un determinado tipo de vestimenta o incluso del uso de determinadas palabras o la práctica de determinadas festividades...

Para concluir, como él mismo lo define: —detrás de esos símbolos manifiestos de la identidad, encontramos el sistema de valorizaciones y normatividades que junto al sistema de relaciones sociales que estructuran al grupo, determinan la constitución de la etnicidad.

### **EL SALVADOR PREHISPÁNICO.**

Esta referencia indica que El Salvador tiene un legado cultural significativo producto de la evolución y contacto cultural de los pueblos que sucesivamente han habitado este territorio. Los pueblos indígenas que actualmente habitan esta parte del continente son los herederos de una rica cultura milenaria que perdura y se hace evidente en muchas manifestaciones.

La región de El Salvador fue bautizada por los nahuatl como -lugar de piedras preciosas- (Cuzcatlán). Aún hoy en día, en el nahuatl hablado, *cushcatlan* significa —piedras preciosas, pues el territorio poseía muchos elementos importantes de la economía prehispánica como: sal, cacao, jiquilite, bálsamo, algodón y plumas de quetzal entre otros. Algunas zonas, fueron capaces de dar riqueza a su población, seguridad y sostén a su preponderancia política, categoría y fortuna en sus relaciones sociales y económicas con otros pueblos. Pero antes de que los nahuatl llegaran a lo que hoy conforma el territorio de El Salvador, otros pueblos usufructuaban las riquezas de esta zona geográfica: *Pueblos Xincas, Mayas, Lencas y Mangués.*

El actual territorio de El Salvador fue, durante todo el ancho período prehispánico, un puente en donde diferentes pueblos cruzaron,

estableciéndose unos y otros transitando de norte a sur y de sur a norte. En la tarea de afinar la frontera de influencia de los diferentes pueblos que lo utilizaron como paso o como asentamiento, más o menos prolongado, siempre se escoge el río Lempa como línea divisoria o frontera natural.

En la frontera sureste mesoamericana se desarrolló la cultura maya en su etapa más temprana (1200 a.C a 200 d.C) captando y dominando a la población protónica y dominando a los lencas y Matagalpas de las zonas áridas del otro lado del río Lempa. Sin embargo, la arqueología –, entre otros- y los extraordinarios avances de la glotocronología<sup>6</sup>, demuestra que no se pueden tomar posturas radicales o simplistas al probar una clara influencia maya en zonas lencas, en el lado Este del río Atlempán-Mazahua o, brevemente, Atlempa o Lempa. Se puede resumir en síntesis, que hace tiempos remotos, mientras perduró la influencia maya, la población autóctona de El Salvador se mantuvo influenciada por la irradiación cultural que llegaba desde Copán, con la presencia de grupos mayas, pocomames y chortis. Con la llegada de las migraciones nahua, esta influencia se apagó radicalmente, padeciendo todos los grupos étnicos anteriores ante la acción absorcionista de los pipiles: operación que bien pudiera haber abocado a la hegemonía nahuat sobre la atomización de los pueblos maya, y que fue resquebrajada por el efecto de la Conquista.

El territorio que hoy conforma El Salvador, desde épocas precoloniales ha sido un lugar de confluencia de muchas culturas del norte y sur del continente y a la llegada de los españoles predominaban los pueblos nahuat conocidos también como pipiles.

---

<sup>6</sup> La glotocronología es una técnica para calcular la separación temporal o divergencia entre dos lenguas que se suponen emparentadas.

## LOS INICIOS

Los vestigios de los primeros nómadas-cazadores en el territorio salvadoreño son escasos, no obstante, se consideran como evidencia las cuevas o "refugios naturales" de los primeros pobladores, como las Cuevas del Espíritu Santo, en Corinto, Morazán, fechados 10,000 a.C. En ellas pueden observarse una serie de figurillas, variados diseños que pueden evocar su espiritualidad, o lo que era trascendente para ellos.

En Corinto, pueden advertirse las representaciones de figuras humanas con cuernos, otras figurillas que sugieren a danzantes. Debe recordarse la estrecha relación existente entre las prácticas rituales, la música y la danza en abundantes manifestaciones religiosas de las diversas culturas humanas.

El sistema de valores morales, sociales e ideológicos que tenían estos pueblos y cuáles serían sus manifestaciones naturales y sensoriales, así como su sistema de prácticas rituales, sólo puede ser intuido a través de estos antiguos vestigios.

La transición de los señoríos o jefaturas a estados, ha sido uno de los grandes problemas del estudio antropológico en Mesoamérica. Al igual que en los señoríos, las sociedades estatales se caracterizaban porque un pequeño grupo de privilegiados mantenía el control político, económico y social, conformando posiblemente, clases sociales, algo que no ocurría anteriormente.

Otro rasgo significativo es el crecimiento de la población, que pudo sobrepasar los 10,000 habitantes en los centros monumentales, con cualidades urbanas: amplias plazas, limitadas por estructuras piramidales, plataformas masivas, calles o calzadas y amplios territorios, entre otros.

En las sociedades estatales, las redes de comercio a larga distancia se extendieron mucho más; la religión se institucionalizó para apoyar el poder político - administrativo y la producción de los bienes alcanzó altos niveles de especialización: mejores tallas en piedra y madera, nuevas formas y coloridas cerámicas, que sugieren cierta interpretación social o religiosa.

Estas sociedades se constituyeron entre 200 y 900 d. de C., dejando centros monumentales como El Tazumal, San Andrés, Cara Sucia, Quelepa y Tehuacán, entre otros.

A la llegada de los conquistadores (Siglo XVI), el nahua-pipil dominaba el territorio nacional. Los pueblos indígenas del actual El Salvador fueron sometidos por el conquistador Pedro de Alvarado en el año de 1524. Una de las razones fundamentales para la conquista y colonización de América fue el afán misionero o la cristianización, la cual se llevó a cabo con suma vehemencia y barbarie.

Cuando los conquistadores llegaron al antiguo El Salvador, se inició un proceso de imposición y destrucción de antiguas concepciones, de los sistemas de creencias y prácticas rituales propias de los pueblos originarios. En el momento en que se vieron obligados a desechar sus antiguas creencias, las adecuaron a la nueva cosmovisión. En esta forma, en el campo religioso hubo un proceso de adaptación y selección. Los pueblos indígenas tomaron lo que se ajustaba a su sistema de creencias.

Las deidades cristianas fueron identificadas con las deidades de su panteón indígena y en ese sentido fueron veneradas, identificándose con los héroes mitológicos ancestrales que les traían su sabiduría y conocimientos; para el caso, en la elaboración de artesanías, asumiendo los atributos del antiguo Quetzalcoatl. A San Isidro Labrador y a San Benito se les invocó para proveerse de agua, como antaño a los Chac y a Tlaloc. La Virgen María se incorporó como una continuidad de la Madre Tierra y las deidades femeninas de la fertilidad.

Los antiguos lugares de Romerías se mantuvieron, como San Antonio "del Monte" en Sonsonate, recordando a los cerros, como centros ceremoniales. Las Cuevas, las entradas al Inframundo, se conservaron como espacios sagrados.

Sus prácticas rituales en campos abiertos, una característica ancestral, fueron recreadas con los santos cristianos, como las procesiones, las danzas y teatro, poniendo suficiente esmero en el adorno de las imágenes y altares y el realce

de las fiestas con cera, flores y pólvora. Aunque se continuaron las prácticas espirituales propiamente indígenas, solo que, clandestinamente.

El amalgamamiento de ambas religiones produjo una religión sincrética, rica y nueva - el Cristianismo - con ritos y creencias ancestrales, vestigios de la cual se conservan en algunas poblaciones tradicionales indígenas de El Salvador.

Otro componente trascendental de la Colonia fue el económico y social, sintetizándose en los siguientes elementos productivos:

a) el cacao - Siglo XVI, b) el bálsamo - Siglo XVII, c) el añil - Siglo XVII - XVIII

Con las economías del cacao y el bálsamo, los españoles permitieron que los indígenas continuaran con sus prácticas agrícolas tradicionales, lo que propició la permanencia de sus estructuras sociales y políticas, con un alto grado de independencia dentro de las comunidades indígenas.

No así con el cultivo del añil, el cual se caracterizó por una mayor explotación, sobre todo en el centro y norte del país y al oriente del río Lempa. La planta del jiquilite era cultivada y al cabo de tres años, sus hojas eran cosechadas, mientras otras siembras de jiquilite, maduraban en tal forma como producciones alternas.

Los indios formaron parte elemental del sistema económico de la colonia, primero como cultivadores de las tierras coloniales (cacao, bálsamo, añil). Recordemos que El Salvador fue la provincia que tenía mayor producción de añil, así como de caña de azúcar o trapiches. Este hecho provocó la extinción de las unidades económicas de las comunidades indígenas; luego éstos se incorporaron a las grandes haciendas, como peones, muchas veces perdiendo su afiliación étnica.

Lo anterior se justificó mediante sistemas y leyes occidentales y presionando para que fueran llamados campesinos y no más indígenas. Sin embargo, los aborígenes que permanecieron en sus lugares de origen mantuvieron su

cultura e identidad, aunque al margen de los procesos económicos de la época, lo que provocó su pauperización y marginalidad social<sup>7</sup>.

## LA MASACRE DE 1932 EN EL SALVADOR

Los —sucesos de 1932|| como algunos historiadores se han tomado la tarea en llamar, es una concurrencia de varios factores que incidieron para que el pueblo, en su mayoría campesinos-indígenas, se sublevaran en contra de la dictadura militar del General Maximiliano Hernández Martínez, apoyado por la oligarquía cafetalera. Por ejemplo, uno de los factores fue el descontento de la población por el asunto relacionado con la tenencia desproporcional de la tierra, concentrada ésta mayoritariamente en manos de la oligarquía. Para algunos este suceso fue un levantamiento campesino, para otros una insurrección propiamente dicha, y no falta quien opine que fue un movimiento comunista para la toma del poder. Todos tienen relativamente la razón, porque las variables de esos acontecimientos del 32 reúnen las características de las denominaciones que anteriormente se señala; pero se considera que fue también, un etnocidio; porque la mayoría de asesinados fueron campesinos y nativos que representaban la mayoría de la población salvadoreña en la zona donde se generaron estos hechos; en una palabra integradora, fue un hecho abominable en la historia no sólo de El Salvador, sino de la humanidad. Antes de emitir un juicio es necesario remontarnos a los orígenes de los —sucesos del 32||.

Los orígenes de esta matanza se remontan a la invasión de los españoles a nuestras tierras y la subsecuente independencia de los criollos y mestizos; todo ello fue un factor negativo para que las condiciones de vida de la población se volvieran cada vez más en un estado de precariedad. La misma independencia de 1821 incidió a que surgiera un escenario de desigualdades, la cual dejó a la población nativa en una miseria sin precedentes; sumado a ello, la caída en los

<sup>7</sup> Perfil de los pueblos indígenas en El Salvador, Pueblos Indígenas CONCULTURA C TMPI, Banco Mundial-Ruta

precios del café a raíz de la crisis mundial de 1929 fue un detonante de gran envergadura para que se diera este fenómeno sociopolítico. Aunque una década antes ya existía el descontento generalizado de la población; la crisis cafetalera incidió en gran medida porque al tiempo que se disminuían las exportaciones, aumentaban los despidos de los campesinos que trabajaban en las haciendas de los terratenientes cafetaleros.

Planteada así la situación, la sociedad salvadoreña entra en una fase de lucha entre opresores y oprimidos. Específicamente a finales de la década de 1920 se transforma El Salvador en un territorio propicio para las luchas populares; surgen las primeras organizaciones proletarias como la Sociedad de Obreros de El Salvador, la Sociedad Cooperativa de Zapateros y Sastres, entre otras; y con ello la Federación Regional de Trabajadores Salvadoreños (FRTS). Además, es justamente en marzo de 1930 cuando se funda el Partido Comunista Salvadoreño (PCS) y dos años más tarde se da la masacre.

Este hecho histórico dio paso al escenario de una larga dictadura militar caracterizada por la represión, en tanto después a esta fecha no se habla solamente de las categorías opresores-oprimidos; por cuanto el régimen, al ver que el pueblo comienza a organizarse para defender sus derechos fundamentales, diseña un mecanismo de represión para contrarrestar la resistencia y el avance popular; es así como surge la lucha represores-reprimidos. Los líderes de los movimientos sociales son perseguidos, exiliados, torturados y en el peor de los casos asesinados; la dictadura militar trata de silenciar el descontento del pueblo implementando más represión. La injusticia social y económica se incrementa en el país, las voces populares nos revelan que el 80% de la población gozaba del 20% de la riqueza nacional, y el 20% de la población gozaba del 80% de la riqueza nacional, lo cual es una enorme injusticia.

Esta riqueza nacional es entendida como la suma total de todos los bienes con valor económico que poseen los gobiernos centrales, regionales y locales de un determinado país. Concretamente en tiempos de las dictaduras militares comprendidas desde 1932 a 1992, lo que caracterizaba y le daba fuerza a la

riqueza y economía de El Salvador era la agricultura; el café, el algodón y la caña de azúcar eran productos de exportación, y esa riqueza también era distribuida desigualmente como ya se ha señalado.

Vayamos a los hechos que dieron origen a la insurrección señalada. En primer lugar, evidentemente en la década de 1920 ya había un descontento de la clase trabajadora y los campesinos, quienes son explotados por los grandes cafetaleros. A este descontento se suman los indígenas y los líderes comunistas de esa época. Para algunos, este levantamiento o insurrección popular fue obrero-campesino, y que los comunistas se aprovecharon de esa coyuntura para emprender su conspiración. Pero al hacer un análisis de esos acontecimientos, se afirma que fue el PCS el que orientó y enrumbó esa convergencia de factores que generaron las condiciones para que se diese la insurrección. Es decir, que el PCS le imprimió el alma de todo movimiento social, político y revolucionario, que es en sí la dialéctica marxista interpretativa de esas condiciones, la cual no puede estar divorciada de la lucha popular porque es la esencia de toda revolución originada a consecuencia de las mismas contradicciones sociales.

Es preciso señalar que no se debe perder de vista el elemento que le dio vida al levantamiento; y es que ese acontecimiento, según Tomas Anderson, se distingue por ser el primer movimiento revolucionario latinoamericano en el cual desempeñaron el papel más importante hombres considerados como comunistas internacionales. Por cuanto, se suele aceptar que fue una insurrección popular en donde el PCS jugó un importante papel junto a los campesinos e indígenas.

Se tiene que decir también con toda propiedad que fue el problema agrario el que más incidió, relacionado éste con la tenencia desproporcional de la tierra y el salario de los trabajadores y campesinos-indígenas. El salario que los grandes cafetaleros pagaban a los campesinos era de miseria, al respecto

Marx ya había señalado que, —El nivel mínimo de salario, y el único necesario, es lo requerido para mantener al obrero durante el trabajo, y para que él pueda alimentar una familia y no se extinga la raza de los obreros. El salario habitual

es, según Smith, el mínimo compatible con la simple *humanité*, es decir, con una existencia animal. La crisis mundial de 1929 también fue un elemento que incidió a que el café, como monocultivo de exportación y base de la economía salvadoreña, disminuyeran sus exportaciones, en consecuencia, los despidos aumentaron y los salarios de hambre pagados a los campesinos-indígenas fueron aún más bajos. Fue por lo tanto una conjunción de factores que le dieron vida a las contradicciones de clase, y ello propició a que en enero de 1932 se iniciara la insurrección.

Una vez llevada a cabo la insurrección, comandada en algunos sitios del occidente del país por líderes campesinos e indígenas, y en otras partes por líderes sindicales y comunistas, las fuerzas represivas de la dictadura militar del General Martínez apoyado por la oligarquía respondieron con represión indiscriminada contra el pueblo. Algunos afirman que los muertos fueron cinco o quince mil muertos, pero hay otros que registran más de treinta mil muertos, en su inmensa mayoría indígenas; por ello es que anteriormente se ha señalado que fue un etnocidio porque la mayoría de ejecutados fueron indígenas que no comprendían lo que era el comunismo, únicamente ellos se sublevaron con la intención de que cambiaran sus condiciones precarias de vida, y esa motivación era coincidente con el planteamiento de los comunistas.

El régimen de manera perversa y premeditada, tergiversó la idea del comunismo hasta llegar a satanizarlo. Una vez que la dictadura militar sembró en la opinión pública la vinculación entre comunistas e indígena, a manera de sinónimo, propició la —legitimación o —justificación de la masacre. En esto, como ha sido siempre y hasta la fecha, los medios de comunicación de derecha o conservadores, hicieron su papel de distorsionar los hechos. En los periódicos como La Prensa aparecían las siguientes líneas tendientes a favorecer y justificar la masacre propiciada por el régimen: —gracias a la energía del Gobierno del General Martínez ha sido restablecida totalmente la paz. Es de observar cómo este periódico manejó y ocultó la realidad, porque cuando se menciona el término —energía lo hace para no mencionar la palabra violencia o genocidio. Los muertos se contaban por centenares en las líneas férreas del occidente del país, y para justificar la desaparición y calcinación de esos

cuerpos masacrados el periódico en mención seguía diciendo: —Para evitar las epidemias, la dirección General de Sanidad ha ordenado la incineración de los cadáveres de los comunistas muertos en los diferentes encuentros habidos en la República. Y a los indígenas los definían como terroristas y personas salvajes.

Héctor Lindo Fuentes señala que el hecho de que la historia esté condenada a repetirse tiene que ver tanto con la capacidad de olvidar como con la capacidad de recordar. Y sigue diciendo que una exploración de cómo diferentes elementos de la sociedad salvadoreña seleccionaron, silenciaron y reacomodaron diferentes aspectos de la historia de la matanza de miles de campesinos e indígenas que tuvo lugar en 1932 nos ayuda a comprender la problemática historia de El Salvador.

Como país hemos entrado en una fase transicional, y es oportuno señalar la importancia de recobrar la verdadera memoria histórica de nuestro pueblo, la cual los anteriores regímenes han ocultado durante tanto tiempo. Es de mencionar que la rebelión de 1932 finaliza con el fusilamiento de uno de sus líderes, como fue Farabundo Martí, y por supuesto tiene que resaltar el nombre de otros líderes que sobrevivieron a la masacre como Miguel Mármol, fundador del Partido Comunista Salvadoreño y dirigente sindical. Así finaliza el levantamiento del 32 pero se recrudece la represión contra el pueblo salvadoreño mediante la imposición de un estado de excepción que se promulgó y prolongó durante la dictadura de Martínez hasta las posteriores dictaduras militares.

Esta suspensión de garantías constitucionales implicó represión contra el pueblo organizado y persecución contra sus líderes. Así tenemos que Miguel Mármol huyó hacia el oriente del país, específicamente se radicó en el Departamento de Usulután, otros se exiliaron en el extranjero. Pero lo más importante es que quedó sembrada la semilla insurreccional que germinó en las décadas de 1970 y 1980, dando como resultado la guerra civil que duró 12 años y se culminó con la firma de un Acuerdo de Paz, por razones del destino firmado en el mes de enero de 1992.

Mediante este Acuerdo lo que se logró fue simplemente un cese al enfrentamiento armado, pero no se logró erradicar el problema de raíz que es la injusticia social, siendo la oligarquía la más beneficiada porque instauró un neoliberalismo ortodoxo que, hasta la fecha y aun con cambio de gobierno de izquierda, se mantiene sin presentar signos de verdaderos cambios. Se espera que esto vaya cambiando pronto por el bien de la clase trabajadora y los campesinos, siendo éstos últimos los que mayor protagonismo han tenido en las luchas armadas en toda la historia insurreccional de El Salvador.

A los hechos de 1932, por haber ocurrido justamente al finalizar el mes de enero, es importante que se les dé mayor importancia a su celebración, incluso muy por encima de los Acuerdos de Paz. Creo que está más lleno de significado ese acontecimiento, en el entendido de la imperiosa necesidad de comprender la historia para controlar el presente y evitar que se repita en el futuro un hecho tan abominable como la masacre del 32<sup>8</sup>.

En El Salvador, el náhuat y otras lenguas indígenas, se han extinguido casi en su totalidad como consecuencia de la insurrección campesina de 1932 que terminó en la matanza de miles de indígenas hablantes de esta lengua y de otras. Además muchos de los sobrevivientes renegaron de sus raíces ancestrales como una forma de protegerse.

Por otro lado también los indígenas cambiaron sus apellidos, su vestimenta e incluso dejaron de hablar la lengua ancestral a consecuencia de esta insurrección y masacre.

## **LOS GOBIERNOS MILITARES**

En diciembre de 1931, el general Maximiliano Hernández Martínez se convirtió en Presidente de El Salvador, después del derrocamiento del gobernante civil, Arturo Araujo. Con el general Hernández Martínez se inició una sucesión de gobiernos militares que habrían de regir el país hasta 1979.

<sup>8</sup><http://www.rebellion.org/noticia.php?id=98780>

La concentración de la tierra en pocas manos y las enormes desigualdades sociales generaron un levantamiento campesino e indígena en 1932, que fue brutalmente reprimido, con cerca de 30 000 muertos. El régimen de Martínez se consolidó después de contener la rebelión, manteniéndose en el poder hasta 1944. En la década de 1950, los gobiernos de los coroneles Osorio y Lemus, impulsaron algunas reformas sociales pero mantuvieron un fuerte control de la oposición.

La llamada «Guerra del Fútbol» con Honduras (1969), provocó el regreso en masa de miles de salvadoreños establecidos en el país vecino, lo que hizo aumentar las tensiones sociales.

## **LOS AÑOS 1970**

Durante la década de 1970, El Salvador se transformó progresivamente en un hervidero social. La falta de libertades, la abismal brecha entre ricos y pobres (el 10 % de la población disfrutaba del 80 % de las riquezas del país), sumados a la creciente tensión internacional entre occidente y el bloque comunista, contribuían a caldear el país.

En 1970, surgieron las Fuerzas Populares de Liberación Farabundo Martí (FPL), una escisión del Partido Comunista Salvadoreño (fundado en 1930). En febrero de 1971, el «Grupo», una organización formada por estudiantes universitarios, (antecedente del Ejército Revolucionario del Pueblo, ERP) secuestró y dio muerte al empresario Ernesto Regalado Dueñas, en la primera acción armada de un grupo de izquierda revolucionaria. En las elecciones del 20 de febrero de 1972, la oposición civil conformó la coalición denominada Unión Nacional Opositora (UNO) que presentó como candidato presidencial, al exalcalde de San Salvador, José Napoleón Duarte. Luego de los comicios, el Consejo Central de Elecciones, declaró ganador al candidato oficial, Coronel Arturo Armando Molina. La UNO realizó denuncias reiteradas sobre un fraude electoral de grandes proporciones:

Estudios hechos con posterioridad han mostrado que de forma fraudulenta el Consejo Central de Elecciones suspendió el conteo y finalmente declaró que el coronel Molina había obtenido la mayoría sobre la UNO.

El 25 de marzo de 1972, en protesta por el fraude, un grupo de jóvenes militares trató fallidamente de dar un golpe de estado. El fracaso de la oposición electoral contribuyó a acelerar el proceso de radicalización social y a engrosar las filas de las recientemente fundadas organizaciones guerrilleras.<sup>18</sup> En febrero de 1977, en un nuevo proceso electoral calificado como fraudulento fue elegido presidente el general Carlos Humberto Romero.

En 1975 se constituyeron las Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional (FARN), como escisión del ERP y en 1976 surgió el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos. Estos grupos armados mantuvieron una relación de cooperación con las organizaciones obreras, campesinas y estudiantiles (los llamados frentes de masas).

Para financiarse los nacientes grupos guerrilleros recurrieron a los secuestros de empresarios y funcionarios públicos como los de Roberto Poma (secuestrado por el ERP) y Mauricio Borgonovo Pohl (secuestrado por las FPL), ambos acontecidos en 1977. El gobierno de Molina y el de su sucesor Romero trataron de contener el crecimiento de los movimientos de izquierda con la represión ejecutada por los cuerpos de seguridad y el grupo paramilitar ORDEN. A fines de los años setenta los grupos paramilitares sumaban unos 100 000 miembros armados. Hubo asesinatos selectivos de maestros, dirigentes campesinos y sindicales y estudiantes universitarios y represión de manifestaciones públicas, como la disolución de una marcha estudiantil el 30 de julio de 1975 y la llamada matanza de las gradas de Catedral el 8 de mayo de 1979.

## **CONTENDIENTES FUERZA ARMADA Y GUERRILLA DEL FMLN**

Antes de la formación del FMLN, hubo varios intentos para lograr la unidad de las fuerzas guerrilleras. El 19 de diciembre de 1979 se formó la Coordinadora Político Militar, integrada por las FPL, la RN y el PCS. El 22 de mayo de 1980 se formó la Dirección Revolucionaria Unificada (DRU), en el cual participaron las FPL, el ERP, la RN y el PCS.

El FMLN fue fundado el 10 de octubre de 1980, como la alianza de las organizaciones político militares de izquierda: las Fuerzas Populares de

Liberación Farabundo Martí (FPL), el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), la Resistencia Nacional (RN) y el Partido Comunista Salvadoreño (PCS). En diciembre del mismo año se sumó el Partido Revolucionario de los Trabajadores Centroamericanos (PRTC).

## **EL CONFLICTO ARMADO**

Hacia 1979, la violencia entre el gobierno derechista y la oposición izquierdista degeneró en una guerra civil. La izquierda se organizó en la agrupación que buscaba recoger el testimonio de Farabundo Martí, el denominado Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), liderado por Schafik Handal, Salvador Cayetano Carpio y Joaquín Villalobos, con apoyo de los sectores campesinos organizados en las zonas rurales y entre los sectores obreros urbanos.

El 24 de marzo de 1980 el Arzobispo de San Salvador, Monseñor Óscar Arnulfo Romero, fue asesinado durante la celebración de una misa, en la capilla del hospital Divina Providencia. A medida que el conflicto avanzaba, la guerrilla obtuvo apoyo indirecto y directo de Cuba, y el pleno respaldo del régimen sandinista de Nicaragua, una vez en el poder, tras el derrocamiento de la dictadura somocista de Anastasio Somoza Debayle el 19 de julio de 1979 por la guerrilla marxista del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN).

El Ejército Popular Sandinista (EPS) de ese país apoyó al FMLN enviándole armas de origen soviético a través del Golfo de Fonseca. Se atribuyó la insurrección, la Ofensiva general de 1981 a inicios del mes de enero del mismo año, a una conspiración soviético-cubano-nicaragüense y el 23 de febrero se dio a conocer un documento elaborado por la Agencia Central de Inteligencia (CIA) demostrando el envío de armas a los guerrilleros salvadoreños desde Nicaragua. Muchos sandinistas dejaron sus hogares y se fueron a El Salvador a combatir del lado del FMLN.

El gobierno, por su parte, movilizó al ejército y a la policía a fin de combatir a la insurgencia. Con apoyo del gobierno norteamericano, se estableció los Batallones de Infantería de Reacción Inmediata (BIRI), entre estas unidades de élite, el denominado Batallón Atlacatl. Se implantó el toque de queda a las 7 de

la noche y el reclutamiento de menores de edad en la FAES (Fuerza Armada de El Salvador), aunque también hubo menores que lucharon en el FMLN.

En tanto, grupos de militares y policías al margen de la ley, con apoyo de empresarios y terratenientes, crearon los llamados escuadrones de la muerte, que se dedicaban a aterrorizar las zonas rurales y paupérrimas, de donde el FMLN obtenía su mayor apoyo.

En dos oportunidades (1981 con la Ofensiva general de 1981, y en 1989, con la Ofensiva hasta el tope) el FMLN intentó conquistar la ciudad capital, San Salvador, y las cabeceras departamentales sin conseguirlo, pues la FAES rechazó el ataque de los guerrilleros que bajaron de las montañas que rodean a la capital; en la última de las cuales la lucha llegó hasta pocas cuadras de la Casa Presidencial.

Cuando el Presidente de Estados Unidos Ronald Reagan tomó posesión del poder el 20 de enero de 1981 presentó esa ofensiva, iniciada 3 semanas antes, como una prueba del avance soviético en Latinoamérica. Los gobiernos de México, Venezuela y Francia reconocieron al FMLN como una fuerza beligerante legítima.

## **LA GUERRA CIVIL DE EL SALVADOR**

Se conoce comúnmente como guerra civil de El Salvador al conflicto bélico interno ocurrido en el país centroamericano, en el que se enfrentaron el ejército gubernamental —la Fuerza Armada de El Salvador, (FAES) — en contra de las fuerzas insurgentes del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN). El conflicto armado nunca fue declarado en forma oficial, pero se considera usualmente que se desarrolló entre 1980 y 1992, aunque el país vivió un ambiente de crisis política y social ya desde la década de 1970.

El número de víctimas de esta confrontación armada ha sido calculado en 75 000 muertos y desaparecidos. El conflicto armado concluyó, luego de un proceso de diálogo entre las partes, con la firma de los Acuerdos de Paz de

Chapultepec, que permitió la desmovilización de las fuerzas guerrilleras y su incorporación a la vida política del país.

Desde la independencia de España en 1821, el país vivió continuas crisis políticas. En las dos décadas que siguieron a este hecho, El Salvador intentó establecer una federación con las demás naciones centroamericanas. Tras el fracaso del proyecto federal, El Salvador promulgó su primera Constitución como estado unitario en 1841.

En los años siguientes, el país vivió en un estado de constante inestabilidad política, debido a la pugna entre liberales y conservadores. El triunfo definitivo de los primeros, en 1871, propició una sucesión de gobiernos dirigidos por terratenientes, la «República Cafetalera». Durante esta época, en 1881 y 1882, el presidente Rafael Zaldívar decretó la abolición de la propiedad comunal y ejidal. Los historiadores consideran que esta medida contribuyó a crear una concentración en la tenencia de la tierra, una de las causas de la guerra civil en el siglo XX.

## **PROCESO DE LA PAZ**

En 1990 las dos partes beligerantes aceptaron que la ONU oficiara de mediador en el conflicto y se iniciaron conversaciones a fin de encontrar una solución a la guerra.

A finales de 1991 la ONU certificó que ambos bandos habían cumplido con sus compromisos y los convocó a la firma de los Acuerdos de Paz de Chapultepec el 16 de enero de 1992 en el Castillo de Chapultepec, Ciudad de México, México. El presidente de El Salvador de esa época y firmante del acuerdo de Paz fue Alfredo Cristiani.

## HISTORIA DE LA CIUDAD DE CACAOPERA.

Cacaopera es un municipio de origen precolombino, que ya existía en los duros momentos de la conquista hispánica, según fuentes documentales que datan de la época.

Pertenece al departamento de Morazán, está situada a 178 km, de San Salvador, con una altitud de 250 mts, sobre el nivel del mar. Limita con los pueblos: Sociedad, Corinto, Joateca, Delicias de Concepción, Yoloaiquin, Lolotiquillo y Osicala.

Se llega a esta población por una carretera principal que lo une con San Francisco Gotera pasando por el municipio de Lolotiquillo y hoy también la carretera Longitudinal del Norte con el municipio de Delicias de concepción, entre otras de que conecta al municipio con los demás municipios con que limita.

Es un pueblo que goza de una riqueza cultural e histórica tales como sus asentamiento: siglo VI-VII d.C, en Xualaka, Yankulu, Wampua, Unamá, Yarrowalaji, Xiriwal, Copante, Alto de la Hacienda, Kaliwati, Cacaopera, Corinto, Lislique etc. Los Cacaopera desde tiempos arcaicos, ocuparon el segundo lugar en medio de los Lenka de habla Potón. Eran considerados autóctonos por la antigüedad de su asentamiento, permanencia y ausencia de tradiciones relacionadas con antiguos éxodos.

Sitios ceremoniales: Cueva Unamá, consagrada a la Astrología; y cueva Yarrowalaji, dedicada a la formación espiritual. Tenían ceremonias en los días del Wayeb, de los años Kan, como preparación al año nuevo, de purificación y presentación del chinaste, primicia a la Madre Tierra y Agua, ceremonia al tributo del sol, medicina, lluvia<sup>9</sup>.

En la época prehispánica, los indígenas Cacaopera representaban un grupo sui generis en un área dominada por grupos de origen Lenca, esto es, constituían,

---

<sup>9</sup> Historia de Cacaopera. Amaya Amaya, Miguel Angel

valga la expresión, una isla lingüístico-cultural que estaba rodeada por pueblos de cultura Lenca. A partir de los estudios lingüísticos (ver Campbell: 1980) de la zona, se ha podido determinar que los Cacaopera se formaron como producto de una migración que llegó de la costa atlántica de Honduras o Nicaragua, pues su lengua está emparentada con la ya extinta Matagalpa. Desde una perspectiva lingüística, el idioma Cacaopera está integrado a la familia MISUMALPAN, junto a las lenguas Miskito y Sumu (Campbell: 1980). Sin embargo, la larga convivencia de los Cacaopera con los pueblos Lenca del oriente de El Salvador y suroccidente de Honduras nos hace pensar que los Cacaopera comparten una serie de comportamientos y patrones culturales de los pueblos vecinos, quedando integrados en la gran región cultural Lenca.

Los datos proporcionados por Richard Adams<sup>10</sup> (1957), indican que hasta principios del siglo XX el municipio de Cacaopera estaba habitado únicamente por población indígena y, al menos, hasta 1936 el gobierno municipal estaba en manos indias. Esto daba un sello importante al sistema político de Cacaopera, pues la función política o de administración pública no estaba desligada totalmente de los cargos religiosos organizados en el sistema de mayordomías o cofradías, sino que entre ellos (los cargos políticos y religiosos) existía cierto grado de entrecruzamiento.

En efecto, los ladinos van penetrando en el municipio y aproximadamente a partir de 1936 asumen el control del gobierno municipal, desplazando a la población indígena de la administración pública. Este suceso marca un paso importante en el proceso de aculturación<sup>11</sup> o, más específicamente, de ladinización de la población india, en el sentido que se impone un sistema político nuevo, aquel sistema que tiende a desligar la administración pública del sistema de cargos religiosos. Este último fue asumido principalmente por la población indígena.

---

<sup>10</sup>

Richard N. Adams nació en 1924 en Ann Harbor, Michigan, Estados Unidos. Estudió antropología con Leslie White en la Universidad de Michigan y obtuvo el doctorado en la Universidad de Yale en 1949 con un trabajo sobre el desarrollo autónomo de Muquiyauyo, Perú. Ha dedicado su vida profesional a los estudios latinoamericanos. En 1950 comenzó a trabajar en Guatemala en el campo de la antropología aplicada a la salud y a hacer investigaciones en todos los países de Centroamérica.

<sup>11</sup> Aculturación el proceso de cambio cultural producido por el contacto de dos pueblos con cultura diferente en donde uno de ellos, en este caso el ladino, ocupa una posición de supremacía

Además los informantes, mencionan otro cambio fundamental ocurrido en el municipio a partir de la llegada de los ladinos, y es la aplicación de las leyes liberales que ya estaban vigentes en el país desde finales del siglo XIX.

Es importante señalar que en Cacaopera la Iglesia católica mantuvo sus tierras hasta una época avanzada del siglo XX. En efecto, Miguel Amaya Amaya, un estudioso de la cultura ancestral nativo de Cacaopera y actual dirigente del movimiento indígena prehispanista de este municipio (la llamada Comunidad de Indígenas Cacaoperas Wina Dabi Kakawira), menciona en su libro Historia de Cacaopera (1985) 15 predios urbanos que eran propiedad de la Iglesia y que actualmente ya están en manos de la Alcaldía Municipal o en manos privadas, entre los cuales se encuentran el centro de distribución del servicio telefónico de ANTEL – Asociación Nacional de Telecomunicaciones, luego oficinas de TELECOM – Compañía Telefónica –privada–, el mercado viejo – hoy ahí el Juzgado de Paz–, la Alcaldía Municipal, el mercado nuevo, la Plazuela de El Calvario, el rastro, y otras propiedades privadas; también menciona algunas propiedades rurales, como El Kaliwati o Recibimiento y la Haciendona o Hacienda de Agua Blanca.

De acuerdo con el dirigente de la Comunidad Indígena (o Tata como se le conoce localmente), incluso en 1976 se hicieron los últimos esfuerzos para recuperar una de las propiedades que le pertenecían a la Iglesia. Estos esfuerzos se llevaron a cabo principalmente por parte del grupo de mayordomos, pero hubo poco apoyo por parte de la Iglesia, puntualizó el dirigente. Sin embargo, reconoció que después de algunas reuniones fueron los sacerdotes católicos los que consiguieron a un abogado para que se llevara a cabo el litigio<sup>12</sup>, pero no había suficiente dinero para pagarlo.

No obstante, parece trascendente el hecho de que en Cacaopera la Iglesia Católica y los mayordomos hayan mantenido por tanto tiempo sus tierras, pues esto ha sido fundamental para el desarrollo de la identidad indígena y sus organizaciones etnorreligiosas. Es posible que esto haya sido así porque Cacaopera está alejado de los centros de desarrollo socioeconómico nacional, sus tierras son de baja productividad y el acceso a ellas no es fácil. En realidad,

---

<sup>12</sup> Litigio: Enfrentamiento o disputa entre dos personas o parte de un juicio.

la expropiación de estas tierras se da más por intereses locales (alcaldes y propietarios ladinos) que por instituciones o intereses de corte nacional.

En 1955, Richard Adams (1957) determinó que los indígenas de Cacaopera ya presentaban un grado importante de ladinización (mestizaje), ubicándolos en la categoría de —indígenas modificadosll (modified indians), la segunda categoría en una escala de cuatro peldaños hacia la constitución de —nuevos ladinosll. El antropólogo norteamericano reconoció que la lengua nativa ya no era relevante para identificar a los indígenas Cacaopera, pues las lenguas indígenas habían ya casi desaparecido en El Salvador. Sin embargo, encontró dos aspectos que servían como marcadores de identidad étnica: *el hecho de que los indígenas se mantuvieran como una población unificada, ocupando determinados cantones y caseríos del municipio, y el hecho que preservaran el sistema de cofradías o mayordomías con un grado significativo de autonomía con respecto a los ladinos.*

Richard Adams pudo detectar un avance importante en el proceso de ladinización de esta población indígena en 1955, este proceso continuó profundizándose en las siguientes décadas. Ya para mediados de los años 70, el Cacaopera constituía una lengua muerta. En efecto, Lyle Campbell<sup>13</sup> ya no pudo encontrar una persona que dominara totalmente el idioma nativo, sino que únicamente encontró personas de edad avanzada que conocían algunas frases y palabras. Además, los ladinos se consolidaron en el control del sistema político local, logrando la separación definitiva del sistema político formal y el sistema religioso y, consecuentemente, una mayor integración al sistema nacional.

Sin embargo, un aspecto que siempre ha caracterizado a la población indígena en Cacaopera es su voluntad de continuar desarrollando el sistema de mayordomías o cofradías. Por otra parte, para esta fecha ya la población indígena estaba completamente concentrada en los cantones que se han señalado como fuertemente indios: La Estancia, Agua Blanca, Guachipilín y

---

<sup>13</sup> **Lyle Richard Campbell** (22 de octubre de 1942 (72 años), estado de Oregón, EE. UU.)<sup>1</sup> es un lingüista y experto en idiomas indígenas, especialmente en aquellos de Mesoamérica. También es un conocedor de los idiomas urálicos. Es profesor de lingüística en la Universidad de Hawái en Manoa.

Calavera, y, en menor medida, en Sunsulaca y Ocotillo, pero ya no se encuentra una mayoría de población indígena en el área urbana. Esto vino a consolidar la separación de las dos etnias.

Hasta antes de la década de los 60, el indígena (que ya vivía en los cantones) era básicamente campesino pobre, poseía pequeñas propiedades donde cultivaba henequén y entre mata y mata de henequén sembraba el maíz y los frijoles. Con la fibra de henequén, que los lugareños denominan —mezcalll, se elaboraban diversas artesanías, como hamacas, matatas (bolsa de pita de henequén), lazos, y otros productos, que vendían a precios muy módicos.

Pero a partir de la década de los 60, algunas familias ladinas comenzaron a penetrar en los cantones indígenas. Estas familias llegaron de los municipios vecinos de Corinto y Meanguera. En El Rodeo (caserío central del cantón La Estancia), relatan los informantes indígenas, entró una familia de Corinto, en Colón (cantón Agua Blanca) entró una familia de Poza Honda, Meanguera; y en Naranjera entró una familia también de Corinto. Estas familias ladinas comenzaron a acaparar las tierras de los indígenas, argumenta un informante indio.

En otras palabras, los indígenas perdieron sus tierras sin recibir mayor cosa a cambio, sino sólo elementos indispensables para su subsistencia, los cuales, evidentemente, no corresponden al valor real de la tierra. Los ladinos hicieron uso de la usurpación y la usura para apoderarse de las tierras indias. En consecuencia, muchos indígenas que fueron los antiguos propietarios en la década de los 70 se volvieron trabajadores asalariados de los terratenientes ladinos.

Otro aspecto importante es que en esa época la jarcia (artesanías con fibra de henequén) era una empresa exclusivamente indígena, ningún ladino se involucraba en la producción de hamacas y matatas. Los ladinos eran los intermediarios, compraban los productos a precios muy bajos y los sacaban al mercado nacional, quedándose con una buena ganancia.

La producción de estas artesanías involucraba básicamente al sector femenino e infantil del grupo doméstico, los hombres eran los encargados del trabajo

agrícola, ya sea en sus propias parcelas o en las tierras de los ladinos. El trabajo de la jarcia era duro, comenzaba con cortar las pencas del henequén, luego se extraía la fibra (se raspaban las pencas, se lavaban y se les sacaba la savia -o leche-, y se ponían a secar), y se confeccionaba la pita. Una vez realizada esta labor, que llevaba varios días de intenso trabajo, se procedía a la elaboración de los productos finales, que en el caso de una hamaca de 3 ½ varas se podía llevar de 3 a 5 días de trabajo, mientras que un morral consumía dos días.

Es interesante constatar que el conflicto político-militar que desgarró al municipio de Cacaopera y prácticamente a todo el país en la década de los ochenta tuvo como escenario principal los cantones indígenas y como protagonista primordial, ya que engrosó las filas revolucionarias, a la población india. Fueron los indígenas los que comenzaron a organizarse.

En este sentido, el movimiento revolucionario surge como respuesta a una problemática local, al acaparamiento de tierras por parte de los ladinos de los cantones. Incluso los informantes indígenas no señalaron a los ladinos de la cabecera municipal como parte del problema, sino que únicamente mencionaron a los ladinos que se introdujeron en sus cantones. Cuando se les insistió sobre la posibilidad de que los ladinos de la ciudad podrían haber estado apoyando a los ladinos de sus cantones, ellos desestimaron esta interpretación argumentando que los ladinos de la ciudad en realidad no habían jugado mayor papel en el conflicto. Incluso, continuaron, ni siquiera la Alcaldía Municipal se involucró del todo en la contienda, sino únicamente con acciones secundarias en contra de los revolucionarios, como el hecho de que no les extendía documentos (Partida de Nacimiento, Cédula de Identidad Personal) a los pobladores de los cantones insurrectos.

Aunque la interpretación de los indígenas revolucionarios parece demasiado localista, pues es difícil pensar que tanto los ladinos de la ciudad como la Alcaldía Municipal se hayan mantenido al margen del conflicto, sobre todo cuando hay varios alcaldes que murieron en el período de la confrontación, el punto de vista de los informantes indígenas muestra que el conflicto político en Cacaopera, no obstante que formaba parte de una problemática nacional,

también respondía a condicionamientos locales que le daban un carácter de especificidad. Estos condicionamientos locales van más allá de la dimensión del municipio y deben enmarcarse en las unidades rurales más pequeñas de la sociedad salvadoreña, los caseríos y los cantones.

Ahora bien, en el período de la guerra se aminoraron las diferencias culturales entre indígenas y ladinos, ya que, por una parte, los indígenas revolucionarios al integrarse al movimiento político, el FMLN, mantuvieron una interacción constante con los ladinos, tanto de sus propios cantones (los que no se fueron para la ciudad de Cacaopera u otra ciudad) como de otras partes del país, como los ladinos de Usulután.

Por otra parte, los indígenas que no se integraron al movimiento revolucionario salieron de sus cantones. Una buena parte de éstos migraron a la ciudad de Cacaopera, estableciendo también una intensa interacción con la población ladina de esa ciudad. Esta interacción implicó, desde la perspectiva de la población indígena, una mayor asimilación de la cultura ladina.

Pero, la reducción de las diferencias culturales entre indígenas y ladinos no se debe únicamente a la interacción entre los miembros de ambas etnias, sino también a la migración tanto de ladinos como de indígenas a los Estados Unidos, pues los migrantes y sus familias introducen concepciones y prácticas propias de las culturas de Norteamérica.

En efecto, a partir de la firma de los Acuerdos de Paz han llegado diversas ONG a Cacaopera, con el objeto de satisfacer las demandas sociales que el Estado no logra cubrir. Estas organizaciones están trabajando o tienen incidencia en diferentes áreas, como el sistema económico, la educación y los servicios sociales en general de los cantones, sobre todo de aquellos que han sido escenario del conflicto político-militar de los ochenta, esto es, de los cantones indios. Las ONG más importantes son: Médicos del Mundo, de origen europeo, que se dedica al área de la salud, mantiene una clínica en el cantón La Estancia y ha construido una escuela en este cantón; Ayuda en Acción, organización de origen español que trabaja en diversas áreas: en la producción, fomentando la diversificación del sistema productivo, en la educación, dedicándose a la cobertura y la calidad de ésta, en la salud,

combatiendo el problema de la desnutrición, y en la organización comunitaria; FUNDAMUNI-PROCAP, de origen salvadoreño, que trabaja en el área del desarrollo municipal con municipios pequeños y de escasos recursos; Proyecto Morazán, financiado por la Comunidad Económica Europea, está apoyando el desarrollo de la producción artesanal y comercialización de lo que localmente se denomina la jarca; y otras organizaciones más, como FUNDESA, REDES y CIAZO. Algunas de estas organizaciones, como Médicos del Mundo y Ayuda en Acción, contratan y, por tanto, capacitan personal local, incluso de los propios cantones indios, lo que ayuda a mejorar la calidad profesional de la fuerza de trabajo de estas comunidades.

Estas organizaciones están rompiendo con la centralización del poder formal del municipio, pues proporcionan servicios básicos a los cantones sin que sean necesariamente aprobados por la municipalidad.

Es claro que el desarrollo de las Organizaciones No Gubernamentales está minando el poder del sistema político formal, lo que favorece a los sectores subalternos, en nuestro caso a la población indígena, pues representan recursos que pueden ser usados (y en Cacaopera están siendo utilizados) para mejorar sus condiciones de vida e incrementar su nivel de poder social. Es en este contexto de transformación sociocultural, que debe examinarse los sistemas socioeconómico, político y religioso, así como las propuestas para la construcción de la identidad étnica de la población indígena actual de Cacaopera<sup>14</sup>.

### **SOBRE EL TEMPLO COLONIAL NUESTRA SEÑORA DE ASUNCIÓN**

Data de los años 1660 a 1666 periodo en el que Cacaopera desde 1543 fue administrado por los españoles Gervasio Contreras, José Manuel Arévalo, Valentín Contreras, Ana Coreta, Miguel Andrade y Francisco Comayagua.

El templo fue construido sobre el altar indígena del Valle del Kakaw bajo el sistema de explotación de mano de obra de personas Kakawira.

---

12. Tomado del libro: Identidad indígena y conflicto social en Cacaopera. Lara Martínez, Carlos Benjamín.

Este edificio consta de una nave que alberga a los fieles, nichos con imágenes, la pila de agua bendita y vigas de madera tallada; el presbiterio donde se encuentra el santísimo, altar para la misa, la imagen del Señor Crucificado, nichos con imágenes y el trono estilo barroco y el trono estilo barroco que guarda a la Virgen de Nuestra Señora de la Asunción en madera tallada en la que sobresalen pilares tornados y decorados con bejucos, flores y frutos; dibujos del sol, la luna y las estrellas como muestras de la espiritualidad cosmogónica Kakawira.

Según la tradición oral se cree que en este altar hay vetas de oro que se conectan con el cerro de la Maroba al norte y Clarín al sur. Las actividades tradicionales de la iglesia (como rezo o —demandasll a los santos, pagos de primicia y la presentación de las danzas del —Sol de la Mañanall (o baile de los emplumados) y el ceremonial y Danza de la Madre Tierra y naturaleza (o baile de los negritos) son dirigidas por —la mayordomíall ( que es una organización indígena estructurada en la —Cuadrilla de la Virgenll y —Cuadrilla del Señorll.- cada cuadrilla tiene un mayordomo principal, diez mayordomo auxiliares y cada mayordomo tiene su Tenanza<sup>15</sup> además participan en esta organización los Misilán (hombres del sol) o autores (sacerdotes del culto indígena), los mayordomos son elegidos por afinidad o compadrazgo y —pasan serviciosll por uno o más años- sus funciones es celebrar los rezos en el día de la imagen que le corresponde, velar por los bienes de la imagen, celebrar y mantener las tradiciones y velar por el cuidado del templo.

Sus actividades son realizadas bajo el sistema tributario o aporte voluntario de los mayordomos y población indígena.- Gozan de gran respeto y simpatía.

## **AÑOS HISTÓRICOS DE LA CIUDAD DE CACAOPERA**

15 de enero de 1543: traslado y asentamiento de Cacaopera en el paraje —Valle del Cacaoll por el encomendero Martin Yzquierdo.

En 1550 tenía este pueblo alrededor de 150 habitantes, y según versiones tradicionales que recogió el doctor Santiago Ignacio Barberena —se supone que

---

<sup>15</sup> Tenanza: Es la compañera o esposa del mayordomo, se encargan de la preparación de alimentos entre otras acciones en los rezos y ceremonias. Las cuadrillas las conforman las parejas.

los Cacaopera habitaban a principio del siglo XVII en las tierras en que están hoy ubicado Delicias de Concepción y que después lo abandonaron por escases de agua. Se agrega que una parte de los emigrantes se fijó en el actual Cacaopera y la otra paso delante del cerro de Babilonia y fundo Lislique; como prueba se educa la identidad y costumbres de ambos pueblos.

En 1549 la villa Cacaopera tenía 30 tributarios y para el año 1550 tenía 355 familias y 150 tributarios.

1549-1720/1742-1743: este municipio ha tenido los nombres o toponímicos de Cacaopera, Cakahuepela, Cacasera y Cacaopera.

En los años 1600 al 1666 administraron a Cacaopera los españoles Gervasio Contreras, José Manuel Arévalo; Valentín Contreras; Ana Coreta (1661) Miguel Andrade (1666). En este periodo se construyó el edificio de la Iglesia Católica.

En 1740 esta población tenía 43 indígenas tributarios (unos 215 habitantes), según el alcalde mayor de san salvador don Miguel de Cervantes Corral.

En 1768-1770: se realizó la visita del sacerdote Miguel Tagle y Sotelo; quien informó que se hablaba idioma Pisbi; pero ya que estaban aprendiendo español a través de los indios doctrinales.

En los actos de visitas del arzobispo Pedro Cortez y Larraz figura en 1770 como pueblo anexo del curato de Osicala (\*otra fechas es 1836 Cacaopera pasó a ser del curato y distrito de Osicala.), con 526 habitantes repartidos en 100 familias. De 17 de Septiembre de 1875 Cacaopera estuvo administrado por Gotera y en 1807 su población aborígen ascendía a 874 almas según el intendente don Antonio Gutiérrez y Ulloa.

Perteneció al departamento de San Miguel de 1824 (12 de junio) a 1875 (14 de julio) y desde esa última fecha formo parte del departamento de Morazán (antes de gotera). Un próspero valle de su jurisdicción, el de la Cueva, se segrego el 15 de febrero de 1882 y con él se fundó el pueblo de Corinto, se segrego también el 11 de Marzo de 1890, para fundar el pueblo de Joateca; y

se le segregó el 22 de Marzo de 1897 para fundar el pueblo de Delicias de Concepción.

1872-1831 Cacaopera afrontó disputa territorial por la hacienda —EL GUAYOTOll (sociedad) Y —La Ventanall en Joateca.

En 1875 recibe el título de Villa de Cacaopera

1887 El señor Félix Nolasco, de este municipio fue nombrado primer Gobernador político de Morazán.

El 4 de junio de 1998 obtiene el título de Ciudad de Cacaopera

## **DISTRIBUCIÓN GEOGRÁFICA DE LAS LENGUAS MISUMALPANKA**

### **Miskito**

Se ubicaron en Gracias a Dios (Honduras) Zelaya y Laguna de Perlas (Nicaragua).

### **Matagalpanka**

- 1. Matagalpanka.** Ubicado en el sur oeste de Nueva Segovia Estell, Jinoteca Matagalpa Boaco y occidente Chontales (Nicaragua).
- 2. Kakawira.** Se asentaron en el territorio Tu`pajka en medio de Los Lenka de habla Potón en el oriente de El Salvador sobre todo en los principios de Delicias de Concepción Xualaka Siriwal, Yankulu, Wuanpua El Pajarito Unamà, Yarrowalajil Kupanti, Sunsukuan, Pueblo Viejo, Salamu, Jimiliti (en Cacaopera); Itondable Sunkuyo Babilonia (Corinto): Marriborcía Subadia, Trumpina y Ocotepeque (Sociedad); Jumirikaran (hoy Guachipilin) y Likuiinti (en Jukuru), Karrankasuna y Villa Modelo (El Divisadero); Arankaran (Lolotiquillo); Titiplan (Gotera) en el Departamento de Morazan; Waysunwi y Samuran (En Leslique), Makaran y Waskuran (Concepcion Oriente) en Paknakina; Warapa y Waskuran (Bolivar), Trumpina (Santa Rosa de Lima); Ruka- Sirama (Al poniente de Golfo De Fonseca en el Municipio de San Carlos, La Unión),

Umunlio (al sur del Carmen y el Departamento de la Union) Milijiwa, tutuki y Kumakara, Uluatsapa (Departamento de San Miguel), Patasili, Simi y Samuria (en Jucuaran) (Departamento de Usulután), Waskuran (Departamento de Valle Honduras); Muru, Murupairt, Murulika, Karrantwiska, y Urukuina (Departamento de Choluteca, Honduras) Murusilli y Urupulli (El Paraiso, Honduras), Yuskaran.

## **Sumo-UIúa**

**1. Sumo Septentrional.** Oeste de los Miskitos, Zelaya, Jinoteca (Nicaragua) y Gracias a Dios (Honduras).

**1.1 Taguascas y Rama:** Ubicados en el Río Bocay, Río Bambana y Cuenca del Río Wans Coco o Segovia (Nicaragua).

**1.2 Panamaka.** Ubicados por los dos Huapuc y río Bambana (Nicaragua).

## **2. Sumo Meridional**

**2.1 UIúa.** Ubicado en el Río Prinzapolca, Río Grande, Río Escondido, río Punta Gorda y parte suboriental de Los Chontales (Nicaragua).

**2.2 Crucra.** Ubicado por los ríos Curinguas, Laguna de Perlas, Río Crucra y Laguna Bluefield (Nicaragua).

## **SOBRE EL TÉRMINO KAKAWIRA**<sup>16</sup>

El vocablo Cacaopera es un término españolizado que fueron acuñando los invasores peninsulares y que después a través del tiempo se manejó usando otras denominaciones como Cacaspera o Cacaguepera hasta que llegó a decirse Cacaopera que se conserva hasta la actualidad. El término cacao – *Kakaw*: es la planta simbólica de la cultura del pueblo y *era*, es una palabra kakawira pero está mal dicha, la palabra es ira y significa cultivo. Kakawira se traduce entonces como: *Lugar de cultivo de cacao*. *Cacaopera* es un término españolizado por la introducción de la /p/, la p que los lingüistas llaman como una ligadura fónica; eso nos ha llevado a que la gente piense y diga que hay

---

<sup>16</sup> Datos proporcionados por el Misilán Kakawira, Tata. Miguel Ángel Amaya y Amaya el 10 de marzo de 2015.

peras en Cacaopera. Los españoles agregaron la p para darle tonalidad, si no la hubiera sería cacaoera o cacaoira, pero, si vamos a la raíz ancestral cacao es decir *kakaw* la tonalidad /w/, con el otro término ira se convierte en *Kakawira*.

Es importante recordar que en la lengua Kakawira no se usaban las grafías del castellano. La palabra ancestral es Kakawira, pero ese término no se manejó para identificar al pueblo o a esa cultura sino que algunos lingüistas alemanes como Karl Saper y Walter Leman, manejaron el término *los Cacaopera* siempre refiriéndose a las personas y su cultura. Tal investigación llevó a establecer la palabra Kakawira como nombre del pueblo. Hoy se conoce como pueblo Kakawira, un término que el misilán Kakawira Miguel Ángel Amaya fue introduciendo poco a poco, lo hizo a partir de un estudio lingüístico y cultural. Un lingüista o intelectual lo entendería muy bien ya que se utilizó el término ancestral propio, si solo dijera cacaira sería ancestral o indígena, pero como se le introdujo la o y la p, españolizándose y así fue acuñado durante la colonia por varias autoridades españolas en esta región, el término acabó aceptándose hasta la fecha.

La aceptación del término ha costado mucho, poco a poco las entidades de gobierno han ido tomándolo. El Ministerio de Educación no reconoce el término Kakawira y sigue con el término Ulúa dentro de los textos aunque a nivel de escuelas locales están ya utilizando el término Kakawira.

El término Kakawira se fue introduciendo hace varios años, cuando la UNESCO hizo una investigación sobre las Lenguas indígenas que van desapareciendo en el mundo<sup>17</sup>.

*“En 1992 se realizó el Congreso Internacional de Lingüistas (CIPL), en Quebec, Canadá, y formó un Comité de Lenguas en Peligro, posteriormente se realizó otra reunión en París. El editor Stephen Wurn (profesor de la Universidad de Australia) de la UNESCO creó una cámara de Compensación Internacional*

---

<sup>17</sup> WORLD ORAL LITERATURE PROJECT (Proyecto Mundial de Literatura Oral) El Atlas UNESCO de las Lenguas en Peligro: Contexto y proceso. Christopher Moseley's., University of Cambridge, Museum of Archaeology and Anthropology, Downing Street, Cambridge, CB2 3DZ, United Kingdom, 2012. ISBN: 978-0-9566052-4-5. Versión on line.

*para las Lenguas en Peligro de Extinción, con sede en Tokio y publicó el Libro Rojo de Las Lenguas en Peligro, él fue el propulsor de un primer Atlas UNESCO de las Lenguas en Peligro en 1994. Las dos primeras ediciones de este Atlas aparecieron en 1996 y 2001 respectivamente, ambas bajo la dirección de Estephen Wurn. Gracias a la financiación del Gobierno Noruega, fue posible ampliar el proyecto de varias maneras para la tercera edición. Ha aparecido por primera vez una en versión digital, en línea que es accesible por el sitio web de la UNESCO, y una edición impresa. La versión digital se puso en marcha en París en febrero del 2009, coincidiendo con el 21 de febrero, Día Internacional de la Lengua Madre”.*

El Misilán Kakawira Miguel Ángel Amaya fue entrevistado por investigadores de esta institución para hablar sobre la lengua Kakawira. Actualmente existen varios organismos internacionales que ya utilizan el término.

Durante la colonia varias instancias europeas como la iglesia católica, buscaron eliminar las muestras de la identidad propia de los indígenas, como por ejemplo la lengua ya que para ellos eran algo maligno que hubiera tantas lenguas en un mismo territorio, llamándolas —lenguas del diabloll.

Muestra de la existencia de varias lenguas en un territorio es Guatemala donde existen 24 lenguas distintas más el castellano, en El Salvador se hablaban varias lenguas ancestrales, pero a partir de la imposición española, los dirigentes católicos fueron minimizando las lenguas indígenas e imponiendo su idioma -el castellano- para eso fueron evangelizando y construyendo muchas escuelas y universidades muy importantes como la de San Carlos en Guatemala, la de León en Nicaragua para introducir de lleno el castellano; fue un trabajo muy fuerte para los curas y los mayordomos ya que estos eran indígenas pero primero les enseñaron el idioma castellano, los curas tenían la enseñanza muy intensa por la mañana, tarde y noche, y las misas eran también en latín para que los indígenas dejaran de hablar su propia lengua.

A partir de la iglesia católica se les quería cambiar el nombre a los pueblos, por ejemplo a Cacaoopera querían que se llamara El Tránsito, por el sacerdote que era de El Tránsito (San Miguel) y así fueron cambiados o agregándole a la toponimia indígena lo español y católico, otros ejemplos son: San Francisco Gotera (Morazán), San Juan Nonualco (La Paz), San Pedro Perulapan

(Cuzcatlan), Santa Catarina Masauat (Sonsonate), Santa Isabel Ishuatán (Sonsonate) y por San Juan a Osicala (Morazán), pero en este como en otros no se retomó el nombre católico, y así paso en muchos pueblos donde algunos mantuvieron su nombre en lengua indígena como Quelepa, Moncagua, Pasaquina, Lislique, etc.

Los idiomas en su comienzo era solo de manera oral, no se escriben pero urgió para que no se perdieran. Para escribir el Kakawira se utilizan dos corrientes: la inglesa y española; los lingüistas sugieren que se utilice la corriente inglesa y que se tenga mucho oído para escuchar cómo se pronuncian las palabras; la española no es muy aceptada. Por ejemplo *sombrero* con corriente inglesa es *wapuk*, en cambio sería *gua*, otra acepción *uabua*, con corriente española. En Mesoamérica y en el sur del continente americano se ha tenido que echar mano de las grafías del castellano para escribir los idiomas ancestrales, pues antes solo se escribían las ideas con los petroglifos que son símbolos ideográficos pero no grafías.

En cuestión de términos se toma de referencias bibliográficas la corriente inglesa sugerida por el lingüista Walter Sapper. Lo que hizo Miguel Ángel Amaya fue volver a usar el término correcto: *Kakawira* sustituyendo el españolizado (Cacaopera), el idioma de los Kakawira es el Pisbi o Kakawira, es como decir que el español es el idioma de los oriundos de España.

Los Cacaopera o Kakawira constituyen el segundo grupo indígena en importancia que se localiza en territorio salvadoreño, después del pueblo Pipil. En la región donde se desarrolló la cultura Kakawira predominó el cultivo y el uso del cacao y se caracterizaron por sus Danzas al Sol y a la Madre Naturaleza. La emigración de los primeros Cacaopera que llegaron al actual El Salvador ocurrió en el periodo clásico, de la época precolombina, entre los siglos V y VII, se asentaron en los territorios de los actuales departamentos de San Miguel, La Unión, Morazán y en el municipio de Jucuarán, en el departamento de Usulután.

La etnia Kakawira tuvo su idioma propio, el Cacaopera, pero actualmente se le considera extinto, según Miguel Ángel Amaya, el recopilador, sólo se tienen unas 3.000 palabras. Después de la conquista española empezó a declinar la

existencia del idioma Cacaopera, aunque fue aún peor cuando se dio la independencia del país por la fuerte influencia del idioma castellano, en este escenario la lengua ancestral y el sentido de identidad fueron decayendo notablemente. En 1974, murió don Rosalío Cortés, el último hablante del Kakawira en el municipio según información de habitantes del municipio.

El idioma Cacaopera está emparentado con la familia de lenguas Misumalpa, habladas en la costa Este de Nicaragua y cercanías. Se le llama de esta manera por las primeras sílabas de Miskitu, Sumu y Matagalpa.

### **EL PAPEL DE LAS NACIONES UNIDAS (ONU) SOBRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS.**

La Organización de Naciones Unidas da inicio en 1942, en plena Segunda Guerra Mundial cuando representante de 26 naciones aprobaron la declaración de las Naciones Unidas en virtud de la cual sus respectivos gobiernos se comprometían en seguir luchan juntos con las potencias del eje en pro de la paz, en 1945, representantes de 50 países se reunieron en San Francisco donde se redactó la Carta de la Naciones Unidas la cual fue firmada en 1945, excepto Polonia que no estuvo representada la firmó más tarde, convirtiéndose en uno de los 51 Estados Miembros fundadores de la ONU<sup>18</sup>.

### **DECLARACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS<sup>19</sup>**

Aprobada en Asamblea General el 13 de septiembre de 2007.

Art. 1 los indígenas tienen derecho, como pueblo o como persona, al disfrute de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales reconocidos por la carta de las naciones unidas, la Declaración Universal de derechos Humanos y la normativa internacional de los derechos humanos.

Art. 11.

---

<sup>18</sup> [www.un.org/es/aboutun/history](http://www.un.org/es/aboutun/history)

<sup>19</sup> libro. Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los Pueblos Indígenas

1. Los pueblos indígenas tienen derecho a practicar y revitalizar sus tradiciones y costumbres culturales; ello incluye el derecho a mantener, proteger y desarrollar las manifestaciones pasadas, presentes y futuras de sus culturas, como lugares arqueológicos e históricos, utensilios, diseños, ceremonias, tecnología, artes visuales e interpretativas y literarias.
2. Los estados proporcionarán reparación por medio de mecanismos eficaces, que podrán incluir la restitución, establecidos conjuntamente con los pueblos indígenas, respeto de los bienes culturales, intelectuales, religiosos y espirituales de que hayan sido privados sin su consentimiento libre, previo e informado o en violación de sus leyes, tradiciones y costumbres.

Art. 12.

1. Los indígenas tienen derecho a manifestar, practicar, desarrollar y enseñar sus tradiciones, costumbres y ceremonias espirituales y religiosas, a mantener y proteger sus lugares religiosos y culturales y a acceder a ellos privadamente; a utilizar y controlar sus objetos de culto, y a obtener la repatriación de sus restos humanos

Art. 13.

1. Los pueblos indígenas tienen derecho a revitalizar, utilizar, fomentar y transmitir a las generaciones futuras sus historias, idiomas, tradiciones orales, filosofía, sistemas de escritura y literatura, y a atribuir nombres a sus comunidades, lugares y personas y mantenerlos.

Art. 24.

1. Los pueblos indígenas tienen derecho a sus propias medicinas tradicionales y a mantener sus prácticas de salud, incluida la conservación de sus plantas medicinales, animales, minerales de interés vital. las personas indígenas también tienen derecho de acceso, sin discriminación alguna, a todos los servicios sociales y de salud.

2. Las personas indígenas tienen derecho a disfrutar por igual del nivel más alto posible de salud física y mental. los Estados tomarán las medidas que sean necesarias para lograr progresivamente la plena realización de este derecho.

Art. 31

1. Los pueblos indígenas tienen derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar su patrimonio cultural y conocimientos tradicionales, sus expresiones culturales tradicionales y las manifestaciones de sus ciencia, tecnología y cultura, comprendidos los recursos humanos y genéticos, las semillas, las medicinas, el conocimiento de las propiedades de la fauna y flora, las tradiciones orales, literatura, los diseños, los deportes y juegos tradicionales, y las artes visuales e interpretativas. también tiene derecho a mantener, controlar, proteger y desarrollar su propiedad intelectual de dicho patrimonio cultural, sus conocimientos tradicionales y sus expresiones culturales tradicionales.
  2. Conjuntamente con los pueblos indígenas, los estados adoptarán medidas eficaces para conocer y proteger el ejercicio de estos derechos.

**DOCUMENTO SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL SALVADOR, ENTREGADO POR EL CONCEJO DE LOS PUEBLOS LENKA Y WINAKA (COPULENKA), MORAZAN; PRESIDIDO POR EL MISILÁN KAKAWIRA, TATA. MIGUEL ANGEL AMAYA AMAYA AL RELATOR ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS ASUNTOS INDÍGENAS, JAMES ANAYA. EL 16 DE AGOSTO DE 2012**



A nivel oficial no se reconocen a los pueblos Kakawira, Lenka, Ch'ortí y Pipil, lo cual constituye una discriminación. Por tal razón, pedimos que se reconozcan legalmente y se dé el apoyo especial y diferenciado como pueblos indígenas.



El Salvador no tiene un censo de población indígena; lo cual contribuye a la invisibilización. Exigimos que se realice un censo real de parte del gobierno en coordinación con las comunidades indígenas.

- ✓ Demandamos al gobierno para que a través del Ministerio de Salud incorpore a los médicos de tradición, a las parteras y la medicina tradicional dentro del sistema de salud gubernamental.
- ✓ Afrontamos en los territorios indígenas inseguridad y un alto índice de violencia, lo que nos lleva a plantear una exigencia a las autoridades competentes para prestar mayor seguridad hacia las comunidades indígenas.
- ✓ Las comunidades Kakawira y Lenka fueron expropiadas de sus tierras comunitarias, dentro de nuestras demandas están la recuperación y legalización de estas tierras en pro de las comunidades indígenas.
- ✓ Las mujeres tienen un gran valor e importancia dentro de la cosmovisión ancestral; motivo por el que demandamos para este sector: mayor atención en salud, educación, desarrollo de programas específicos y la creación de oportunidades económicas en su favor.
- ✓ El territorio Tu`pajka y Chapanastique donde habitamos Kakawira y Lenka está conformado por tierras áridas y pedregosas. Pedimos que haya una exigencia al gobierno y sobre todo al Ministerio de Agricultura y al de Medio Ambiente para realizar obras de mitigación, programas que contribuyan al mejoramiento de las condiciones forestales con especies nativas, al mantenimiento de fuentes de agua y a la potenciación de una agricultura sana y sostenible.
- ✓ El Estado de El Salvador no ha firmado, ni ratificado el convenio 169 de la OIT; además no ha ratificado la Enmienda Constitucional en pro de los pueblos indígenas, ni ha convertido en ley del país la Declaración de las Naciones Unidas para los Derechos de los Pueblos Indígenas; por tanto se pide que se exija esta firma y ratificación del convenio y la enmienda constitucional.
- ✓ Los programas escolares no incluyen el tema indígena, ni valores, ni conocimientos propios de cada pueblo originario; motivo por el cual pedimos que haya una exigencia al Ministerio de Educación para que se incluya en la currícula el tema indígena, sobre todo cosmovisión, idiomas, tradiciones, espiritualidad, idioma Pisbi o Kakawira y el Potón de los Lenka. Que se creen programas de becas y apoyos tecnológicos,

para estudiantes indígenas que por la situación económica se estancan en sus estudios.

✓

Exigimos que los pueblos indígenas sean parte real y funcional dentro de los programas y agenda de los diferentes ministerios que conforman el gabinete de gobierno de El Salvador.

✓

Las comunidades Kakawira y Lenka no somos consultados ante el proyecto que se realizan en el territorio; por tal razón se hace urgente las consultas ya que las comunidades somos directamente afectadas.

✓

El Salvador es un país utilizado como lugar de experimentación y basurero de tóxicos, introduciendo materiales que afectan nuestra salud y medio ambiente. Se introducen semillas y productos transgénicos, fertilizantes, químicos que no permiten la continuidad de una vida sana y que atentan contra nuestra identidad; en algunos casos son usados como paquetes en campaña políticas y regalías de parte del gobierno. Exigimos que se hagan recomendaciones al gobierno para la creación de bancos de semillas nativas y el uso de abonos y pesticidas naturales a fin de tener una seguridad alimentaria propia, basada en nuestra cosmovisión.

✓

Exigimos que se preste un mayor interés y fortalecimiento a la materia prima local con la que se elaboran productos artesanales indígena y a las economías tradicionales.

## **FRAGMENTOS DEL INFORME DEL RELATOR ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS SOBRE LOS DERECHOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS, JAMES ANAYA, SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS EN EL SALVADOR. VISITA A LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR DEL 13 AL 17 DE AGOSTO DE 2012**

### **I. Introducción**

1. El Relator Especial sobre los derechos de los pueblos indígenas, James Anaya, efectuó una visita a la República de El Salvador del 13 al 17 de agosto de 2012, siguiendo una invitación enviada por el Gobierno. Sobre la base de las informaciones obtenidas tanto de su visita como de investigaciones independientes, el presente informe examina la situación de los pueblos indígenas en El Salvador y realiza una serie de recomendaciones encaminadas

a promover mayores pasos para la protección de los derechos de los pueblos indígenas en el contexto específico del país.

2. En El Salvador, el Relator Especial se reunió con representantes del Gobierno, miembros de la Asamblea Legislativa, jueces de la Corte Suprema de Justicia, pueblos y organizaciones indígenas, grupos de la sociedad civil y representantes del equipo de las Naciones Unidas en El Salvador.

3. En San Salvador, capital del país, el Relator Especial llevó a cabo reuniones con representantes del Ministerio de Relaciones Exteriores; la Secretaría de Cultura; el Ministerio de Gobernación; el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; el Ministerio de Salud; el Ministerio de Agricultura y Ganadería; el Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano; la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones; la Secretaría Técnica de la Presidencia; el Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales; el Ministerio de Turismo; el Ministerio de Educación; el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública; y la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. También se reunió con miembros de la Comisión de Relaciones Exteriores de la Asamblea Legislativa y jueces de la Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia. El Relator Especial también mantuvo encuentros con integrantes de la Mesa Permanente de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos sobre Derechos de los Pueblos Indígenas y de la Mesa Multisectorial de Pueblos Indígenas, así como con representantes del Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer.

4. Asimismo, el Relator Especial tuvo la oportunidad de viajar a los municipios de Nahuizalco e Izalco (departamento de Sonsonate), Panchimalco (San Salvador), Cojutepeque (Cuscatlán) y Cacaopera (Morazán), donde se reunió con pueblos y organizaciones indígenas y con representantes de los gobiernos locales.

5. El Relator Especial quisiera expresar su agradecimiento al Gobierno, y en particular al Ministerio de Relaciones Exteriores, por su invitación a visitar El

Salvador y por su cooperación y asistencia en la preparación y realización de la visita. También quisiera expresar su agradecimiento al equipo de las Naciones Unidas en El Salvador por su apoyo indispensable en todos los aspectos de la visita. Finalmente, el Relator Especial quisiera agradecer a todos los pueblos y organizaciones indígenas que le acogieron y compartieron con él sus historias, aspiraciones y preocupaciones.

## **II. La identidad indígena en El Salvador**

6. Los pueblos indígenas de El Salvador incluyen los pueblos pipiles, lenca, kakawiras, y maya chortí. Según el censo de 2007 realizado por la Dirección General de Estadística y Censos, hay 13.319 personas indígenas en El Salvador, lo que representa aproximadamente el 0,2% de la población total del país. De ellos, el 15% se identificó como Lenca, el 31% se identificó como Kakawira, el 27% se identificó como pipil, y el 27% se identificó como —otroll. Sin embargo, el censo de 2007 ha sido ampliamente criticado por subestimar significativamente la población indígena en El Salvador y por distorsionar el desglose de las etnias indígenas. La cantidad y calidad de las preguntas planteadas por el censo son citadas frecuentemente como factores contribuyentes a su inexactitud. En este sentido, otras estimaciones indican que la población indígena del país se encuentra entre el 10% y el 12% de la población total.

7. A su vez, el Relator Especial observa que otro factor que contribuye a dificultades en la identificación definitiva de la población indígena es el hecho de que existe en el país un proceso continuo de recuperación de la identidad indígena. En este sentido, hasta hace poco, un discurso común lo constituía aquel por el cual no existen pueblos indígenas en El Salvador. La invisibilidad de los pueblos indígenas en El Salvador puede ser entendida, en parte, tomando en consideración los efectos de la persecución y marginalización vividas por ellos a través de los siglos XIX y XX.

8. Aunque es probable que varios factores hayan contribuido a la erosión de la identidad indígena, la masacre de 1932, conocida como La Matanza, que resultó en la muerte de hasta 30.000 personas indígenas, es el evento que más

se ha identificado con la supresión de la identidad indígena. El levantamiento que terminó trágicamente con La Matanza era mayoritariamente un movimiento de pueblos indígenas y campesinos que habían sido despojados de sus tierras y forzados a la pobreza. La mayoría empobrecida en el país había sufrido durante años bajo la opresión de una oligarquía que se había enriquecido utilizando sus conexiones con el ejército para consolidar el poder y, simultáneamente, convertir las tierras comunales en plantaciones de café. En este contexto, la llamada a la revolución del líder socialista Farabundo Martí encontró apoyo significativo entre la población indígena y campesina de El Salvador. El régimen militar encabezado por el general Maximiliano Hernández Martínez, confrontado con una amenaza al orden social y político, del cual dependía la oligarquía, respondió brutalmente.

9. Cuando ocurrió la masacre, ser indígena era equiparado con ser campesino y comunista, y las personas que vestían en trajes típicos indígenas o hablaban idiomas indígenas fueron acosadas por el ejército. Muchos consideran que La Matanza incitó al resto de la población indígena a suprimir conscientemente las manifestaciones de su identidad para evitar esta persecución. Algunas políticas subsiguientes del Gobierno promoviendo la —mestizaciónll de El Salvador reforzaron la negación de la identidad indígena en el país. Asimismo, la guerra civil de las décadas de 1980 y 1990 contribuyó a la opresión de la población indígena de El Salvador la cual, como muchos de los campesinos en el país, sufrió y murió a manos de grupos armados. Estas décadas de persecución y opresión contribuyeron a una pérdida significativa de muchos aspectos de la identidad y cultura indígenas, una pérdida que los pueblos indígenas en El Salvador han continuado sufriendo hasta hoy.

10. El Relator Especial observa que los pueblos indígenas de El Salvador están actualmente en un proceso de redescubrimiento y reconstrucción de su identidad y, mientras que muchas de sus manifestaciones identificables fueron suprimidas o perdidas, otras están siendo también revitalizadas. Dada la historia de violencia en contra de los pueblos indígenas y la negación de su identidad, este proceso de rescate de la identidad indígena y sus manifestaciones no es algo que puede ser definido simplemente en términos de

estadísticas poblacionales o características antropológicas. Se trata más bien de un proceso orgánico que proviene de los mismos pueblos originarios de El Salvador cuyas distintas culturas, lenguas, prácticas y cosmovisiones fueron negadas hasta el punto de que muchas de ellas se volvieron irreconocibles para los campesinos.

11. Consecuentemente, obtener un número exacto de la población indígena de El Salvador podría no ser factible. En este sentido, el Relator Especial advierte que la revitalización de la identidad indígena no puede limitarse a un tiempo fijo o estar sujeta a conceptos impuestos externamente sobre lo que significa —ser indígena. La cuestión que se presenta es de identidad y no de números, y todos tienen el derecho a redescubrir su identidad. Por lo tanto, el Gobierno debe reconocer la naturaleza indefinida del proceso de recuperación de la identidad indígena y apoyar el derecho de las personas y pueblos indígenas, de acuerdo con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, a —determinar su propia identidad o pertenencia conforme a sus costumbres y tradiciones (artículo 33) y de —revitalizar, utilizar, fomentar y transmitir a las generaciones futuras los varios aspectos de esta identidad (artículo 13).

### **III. El marco legal e institucional general**

12. El Gobierno de El Salvador es —republicano, democrático, y representativo, según la Constitución de 1983.<sup>3</sup> Sin embargo, la Constitución no hace mención expresa de los pueblos indígenas. Además, ninguna ley nacional incluye un reconocimiento específico de los derechos de los pueblos indígenas.<sup>4</sup> A pesar de ello, algunas disposiciones de la Constitución son de relevancia general para los pueblos indígenas, incluyendo la protección de los derechos individuales, sociales y políticos afirmados en el Título II de la Constitución sobre —Los derechos y garantías fundamentales de la persona.

13. En cuanto al reconocimiento de los idiomas y culturas indígenas, el artículo 62 designa a las —lenguas autóctonas como parte del patrimonio cultural que debe ser respetado y preservado. Del mismo modo, el artículo 63 reconoce que



la riqueza artística, histórica y arqueológica forma parte del —tesoro cultural salvadoreño— sujeto a leyes especiales para su conservación.

14. Una versión modificada del artículo 63 de la Constitución está actualmente pendiente de aprobación final por la Asamblea Legislativa. Con esta modificación, se agregaría el siguiente texto al artículo 63: —El Salvador reconoce a los pueblos indígenas y adoptará políticas a fin de mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores y espiritualidad.<sup>115</sup> En este sentido, cabe constatar que el Relator Especial escuchó que muchos de los grupos indígenas, si no todos, con los que se reunió tienen como preocupación principal el reconocimiento de su identidad como pueblos indígenas a través de las reformas constitucionales.

15. Además, tres artículos de la Constitución tienen que ver con la no discriminación: el artículo 3 garantiza la igualdad ante la ley y prohíbe las restricciones basadas en diferencias de nacionalidad, raza y religión; el artículo 38 reafirma la no discriminación en el contexto de la igualdad de remuneración y el artículo 47 en el contexto de la libre asociación para la formación de asociaciones profesionales o sindicatos. Con respecto a los derechos de la propiedad privada, el artículo 105 reconoce el derecho —de propiedad privada sobre la tierra rústica, ya sea individual, cooperativa, comunal o en cualquier otra forma asociativa—.

16. En cuanto al derecho internacional, el artículo 144 de la Constitución afirma que los tratados internacionales constituyen parte de las leyes de la República y que en el caso que se dé un conflicto entre un tratado y una ley nacional, el primero debe prevalecer. Al respecto, El Salvador es parte de varios instrumentos con relevancia para los derechos de los pueblos indígenas, incluyendo el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos; el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales; la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial y el Convenio N° 107 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) relativo a la protección e integración de las poblaciones indígenas y de otras poblaciones tribuales y semitribuales en los países independientes (1957).

17. El Relator Especial fue informado de que el Gobierno está impulsando la ratificación del Convenio N° 169 de la OIT sobre pueblos indígenas y tribales en países independientes (1989), un tratado sucesor al Convenio N° 107. El Ministerio de Trabajo y Previsión Social ha realizado un análisis legal sobre el Convenio y ha determinado que su adopción sería viable en tanto que no contravendría ninguna ley existente. La ratificación del Convenio queda ahora bajo estudio dentro de la Asamblea Legislativa.

18. También en relación a los compromisos de El Salvador en el ámbito internacional, el Relator Especial toma nota de que El Salvador votó a favor de la adopción de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas por la Asamblea General, en septiembre de 2007.

19. A nivel institucional, dos instituciones principales del Gobierno llevan a cabo un trabajo con una relevancia particular para los pueblos indígenas. La primera de estas instituciones, la Dirección dentro de la Secretaría de Cultura, es la única agencia del Gobierno dedicada específicamente a temas indígenas. El papel de la Dirección es promover los derechos de los pueblos indígenas, facilitar la colaboración entre comunidades y organizaciones indígenas y agencias del Gobierno y promover la cultura indígena. En cumplimiento de estos objetivos, la Dirección Nacional de Pueblos Indígenas y Diversidad Cultural estableció la Mesa Multisectorial, que se ha venido reuniendo desde octubre de 2011. La Mesa Multisectorial, discutida más adelante con más detalle (párrs. 24 a 28), crea un espacio en el cual los representantes indígenas y las agencias del Gobierno pueden reunirse para discutir temas relacionados con los pueblos indígenas y formular planes y políticas al respecto. Etc.

## **VI. Conclusiones y recomendaciones**

### **A. Observaciones generales**

63. El Gobierno de El Salvador ha dado un paso importante e histórico en reconocer a los pueblos indígenas de El Salvador como partes importantes de un país —multiétnico y pluricultural—. Además, en reconocer la persecución y opresión que han sufrido los pueblos indígenas y en demostrar una

disponibilidad de proteger sus derechos individuales y colectivos, el Gobierno ha iniciado un proceso importante a través del cual los pueblos indígenas pueden empezar a rescatar sus culturas e identidades.

64. El proceso iniciado para reconocer e impulsar los derechos de los pueblos indígenas todavía está en su fase inicial, por lo que queda mucho por hacer para ver mejoras en las condiciones reales de estos pueblos y para romper las barreras al florecimiento de las culturas indígenas. El Gobierno, en cooperación con los mismos pueblos indígenas, debe redoblar sus esfuerzos en este sentido.

65. El apoyo de El Salvador para la adopción de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas sirve para consolidar el compromiso del país en cuanto a los derechos de los pueblos indígenas y sirve asimismo como marco para proteger y promover estos derechos.

66. Cabe resaltar que, dada la pérdida de la identidad indígena a través de El Salvador y el hecho de que el estado de pobreza y desventaja que afecta a muchos salvadoreños indígenas también afecta a salvadoreños que no se identifican como indígenas, muchas de las iniciativas que benefician a los pueblos indígenas también podrían beneficiar en la misma medida a personas que viven en áreas rurales o en condiciones de extrema pobreza, aun si no se identifican como indígenas.

67. Es necesario que el Gobierno asegure que aquellos que se identifican como indígenas puedan manifestar su identidad —en la educación o en los servicios de salud que reciben, la manera en que utilizan u ocupan tierras, o en las actividades culturales en las cuales participan—, pero no de manera que disminuyan los derechos o atención a las necesidades económicas y sociales de otros que no se identifiquen como indígenas.

## **B. El marco legal y político**

68. Habiendo reconocido los pueblos indígenas de El Salvador, el Gobierno debe seguir los pasos específicos para formalizar su reconocimiento legal y

político en el país tanto en el ámbito nacional como local. El Relator Especial observa en este sentido que la mayor parte de las iniciativas de Gobierno que tienen que ver con los pueblos indígenas están todavía en su fase incipiente.

69. El Relator Especial llama al Gobierno a adoptar las reformas a la Constitución actualmente bajo consideración, que asegurarían el reconocimiento legal de los pueblos indígenas. Ello, junto con la ratificación del Convenio 169 de la OIT, ayudaría a consolidar el fundamento legal sobre el cual otras reformas pueden construirse y ayudarían asimismo a asegurar la permanencia de estas reformas.

70. Más allá de las reformas constitucionales y de la ratificación del Convenio 169, el Gobierno debería desarrollar un marco legal dentro del cual los derechos de los pueblos indígenas puedan ser mejor protegidos e implementados. Las agencias y funcionarios del Gobierno necesitan políticas de Estado específicas, así como mayor orientación legislativa y regulatoria que defina sus responsabilidades en relación con los derechos indígenas.

71. En general, los esfuerzos encaminados a atender a las preocupaciones de los pueblos indígenas e incorporar sus perspectivas en los programas del Gobierno representan avances importantes. Sin embargo, estos esfuerzos tienen que ser expandidos para que todos los pueblos indígenas puedan beneficiarse de los programas de desarrollo y las reformas que reflejan y fortalecen sus identidades. El diálogo continuo con representantes indígenas, dentro del marco de la Mesa Multisectorial y otros foros, tiene que traducirse en cambios reales que puedan percibir los pueblos indígenas en sus vidas.

### **C. Organización y participación indígena**

72. Para facilitar la recuperación de la identidad de los pueblos indígenas y promover y proteger sus derechos, el Gobierno debe asegurar que los pueblos indígenas sean consultados, por medio de sus propias instituciones representativas, sobre los programas y políticas que les afectan.

73. Las preocupaciones de los indígenas y sus aspiraciones deben ser tomadas en consideración en conexión con el proceso de las reformas programáticas actualmente en marcha. El Gobierno debería asegurar que los pueblos indígenas sean incluidos tanto en las conversaciones nacionales sobre el desarrollo de reformas a programas existentes como en el desarrollo de nuevos programas.

74. El Relator Especial reconoce que el establecimiento de la Mesa Multisectorial, como un foro para compartir las preocupaciones de los pueblos indígenas con las agencias del Gobierno, ha resultado en una mayor atención a las cuestiones indígenas dentro de algunas políticas y programas. Como parte de un nuevo marco legal, el Gobierno debería desarrollar un mecanismo de consulta más formal y permanente que crea una responsabilidad y transparencia dentro del Gobierno en cuanto a la protección de los derechos de los pueblos indígenas. Estos mecanismos deberían acomodar la participación de los pueblos indígenas a través de sus propios mecanismos de toma de decisión y representación, y deberían ser desarrollados en coordinación con los pueblos indígenas.

75. La participación efectiva de los pueblos indígenas en los procesos de decisión que les interesan requiere de una capacidad de los pueblos indígenas de organizarse en el ámbito local. Las ordenanzas en Izalco y Nahuizalco podrían servir como modelos posibles para incluir a los pueblos indígenas en la toma de decisiones a nivel local. El Gobierno debería apoyar el fortalecimiento de las estructuras de organización de los pueblos indígenas, ayudándose de la adopción de leyes y reglamentos que permitan su desarrollo.

76. Un proceso necesario para la recuperación de la identidad indígena y la participación de los pueblos indígenas en las decisiones que les afectan es el fortalecimiento de sus propias instituciones y organizaciones representativas. El Gobierno debería apoyar el desarrollo y reconocimiento legal de las organizaciones e instituciones indígenas como tales.

#### **D. Tierras y recursos naturales**

77. Considerando la relación especial que tienen los pueblos indígenas con sus tierras tradicionales y su derecho a mantener esta relación, el Relator Especial considera de particular preocupación la pérdida generalizada de la posesión de tierras por parte de los pueblos indígenas del país. El Gobierno debería desarrollar leyes, políticas y programas para reconocer y fortalecer el derecho de los pueblos indígenas a controlar, utilizar y desarrollar sus tierras y recursos tradicionales.

78. Para tal fin, el Gobierno debería revisar el programa de titulación de tierras del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria e incorporar mecanismos para adjudicar los reclamos de los pueblos indígenas sobre sus tierras tradicionales, así como proporcionar reparaciones adecuadas. Se deberían adoptar reformas en la legislación y reglamentación pertinente para facilitar la tenencia de tierra indígena de acuerdo con sus tradiciones y patrones culturales.

79. El Gobierno tiene la obligación de consultar con los pueblos indígenas en relación con proyectos de desarrollo que tienen algún impacto sobre las tierras o recursos naturales que tradicionalmente usan y ocupan. Se debería establecer mecanismos específicos, dentro de la administración del Estado, para realizar consultas con los pueblos indígenas con el fin de obtener su acuerdo o consentimiento libre, previo e informado sobre los aspectos de los proyectos que les afectan, de acuerdo con los estándares internacionales. Los pueblos indígenas deberían beneficiarse de manera equitativa de los proyectos de desarrollo de recursos naturales que les afectan.

80. El Gobierno debería tomar medidas para responder a las preocupaciones de las comunidades indígenas en relación con proyectos de desarrollo de recursos naturales existentes, inclusive los proyectos hidroeléctricos en la cuenca de río.

81. El Relator Especial urge a El Salvador a aprobar el proyecto de ley especial para la suspensión de los procedimientos administrativos relacionados con

proyectos de exploración y explotación de minería metálica (párrafo 41 arriba). Enfatiza también que un análisis sobre los impactos ambientales y sociales de los proyectos de minería debería acompañar a todos los proyectos, y no solamente durante el periodo de suspensión.

### **E. Pobreza y desarrollo económico**

82. El Estado debe tomar medidas para recoger mayores datos oficiales sobre la situación social y económica de los pueblos indígenas, especialmente en el área de la salud. Dichas estadísticas son necesarias para el desarrollo de programas y políticas públicas que respondan efectivamente a los problemas que siguen confrontando los pueblos indígenas a lo largo del país.

83. El Relator Especial anima los esfuerzos de El Salvador de combatir la pobreza y promover el desarrollo para todos los salvadoreños. Estos programas deben continuar siendo fortalecidos y ampliados para asegurar que los ciudadanos más desaventajados del país se beneficien del desarrollo económico. Sin embargo, cuando estos programas se lleven a cabo, los representantes del Gobierno necesitan tomar en cuenta los aspectos específicos de la identidad indígena e incorporar en estos programas una perspectiva diferenciada indígena.

84. Los programas para combatir la pobreza y aquellos para el desarrollo económico deberían ser implementados con la participación de los pueblos, de acuerdo con la Declaración de las Naciones Unidas sobre los derechos de los pueblos indígenas, la cual afirma —el derecho a determinar y a elaborar prioridades y estrategias para el ejercicio de su derecho al desarrollo (art. 23). Además, el Gobierno debe considerar la forma en que los programas de desarrollo pueden ser mejor desarrollados e implementados para fortalecer y rescatar la identidad indígena.

### **F. Salud**

85. El Relator Especial urge al Gobierno a continuar mejorando los servicios de salud para las poblaciones desaventajadas y rurales, de manera que respete las diferencias y prácticas culturales. En particular, se deben dedicar mayores

esfuerzos a la incorporación en los servicios de sanidad del Estado las prácticas y conocimientos tradicionales de los pueblos indígenas.

86. Con relación a lo que el Relator Especial escuchó de los representantes del Gobierno sobre el Plan de Salud Intercultural, el programa tiene el potencial de mejorar el acceso a la salud de los pueblos indígenas de manera que refleje sus culturas y prácticas tradicionales. Sin embargo, muchos pueblos indígenas todavía no han visto los beneficios de este programa y por lo tanto, falta mucho trabajo que hacer para desarrollar e implementar el plan más ampliamente.

87. Como parte de sus esfuerzos para mejorar las relaciones entre los proveedores de salud y las comunidades indígenas en donde trabajan, los trabajadores de salud deberían recibir capacitación adecuada en temas de interculturalidad y medicina tradicional. Además, se debe explorar cómo personas indígenas que tienen experiencia en las prácticas tradicionales de salud podrían servir como recursos para los proveedores estatales de salud.

88. El Gobierno debería redoblar esfuerzos para combatir el problema persistente de violencia contra las mujeres indígenas. La lucha contra la violencia de las mujeres y niñas en el contexto indígena debe llevarse a cabo de manera integral, y no puede tratarse de manera aislada respecto del conjunto de derechos reconocidos a los pueblos indígenas en general.

## **G. Educación**

89. El Gobierno debería aumentar esfuerzos y recursos para reducir la disparidad entre las tasas de rendimiento educativo en áreas urbanas y rurales. Los niños y niñas indígenas deben tener las mismas oportunidades y recursos para lograr niveles superiores de educación que existan en las áreas urbanas. Además del acceso, el Gobierno debería asegurar que los programas educativos sean culturalmente apropiados y que reflejan el carácter de las comunidades indígenas a las que sirven.

90. Es necesario hacer mayores esfuerzos para aumentar los logros educativos y las oportunidades para todos los salvadoreños, así como atender a las

preocupaciones expresadas por los pueblos indígenas sobre sus deseos de tener acceso a una educación que refleje y fortalezca la identidad indígena. Mientras que el Gobierno ha logrado avances importantes en este sentido, el Relator Especial observa la necesidad de que el Ministerio de Educación colabore con los pueblos indígenas de manera más coordinada, con el fin de poder implementar reformas educativas a través de El Salvador. Programas exitosos, tal como la instrucción en los idiomas indígenas, parecen ser implementados en una escala muy limitada, y no existe todavía un currículo que incorpore de manera verdadera las tradiciones y conocimientos indígenas.

91. Tal como se ha hecho en relación con los programas de Izalco, en el contexto del Proyecto de Mejora de la Calidad Educativa financiado por el Banco Mundial, el Gobierno debería asegurar que la consulta con los pueblos indígenas sea un aspecto integral de la reforma del sistema de educación. En particular, el Gobierno debe establecer mecanismos que permitan a las comunidades indígenas de participar en el desarrollo de un currículo culturalmente apropiado y otras medidas que hagan reflejar las culturas indígenas en el sistema de educación, así como involucrar a las personas indígenas mayores en la educación de las próximas generaciones.

92. La historia, cultura y condiciones actuales de los pueblos indígenas son componentes esenciales de la sociedad salvadoreña mayor, de acuerdo al carácter pluricultural del país afirmado en su Constitución. El Ministerio de Educación debería trabajar con los pueblos indígenas para asegurar la inclusión de las perspectivas y cuestiones indígenas en el sistema de educación general, lo que fomentaría una concienciación necesaria de estas perspectivas y cuestiones de la sociedad salvadoreña en su conjunto.

#### **H. Idioma y cultura**

93. El Relator Especial valora los programas de revitalización del idioma náhuatl (párrs. 60 a 62), y urge al Gobierno a la implementación de programas similares en otras regiones geográficas con el fin de fortalecer otros idiomas indígenas. Además, el Gobierno debería invertir recursos adicionales a la capacitación de maestros en la educación intercultural y bilingüe, además de

colaborar con individuos indígenas que hablen los idiomas y conozcan las culturas como parte de sus esfuerzos para incorporar las culturas, cosmovisiones y tradiciones indígenas en el sistema de educación.

94. El Relator Especial también toma nota de que existen varios programas para promover y rescatar las manifestaciones artísticas así como otros aspectos de las culturas indígenas. El proceso de fortalecimiento y rescate de las manifestaciones culturales indígenas debería proceder de acuerdo con las necesidades y deseos de los mismos pueblos, y la función del Gobierno debería ser una de facilitación y apoyo de sus propias aspiraciones e iniciativas.

## **LA ENMIENDA CONSTITUCIONAL SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS DE EL SALVADOR**

El día 12 de junio de 2014 los diputados de las diferentes fracciones legislativas, después de un largo debate por fin acordaron reconocer la existencia legal de los pueblos originarios ratificando la Reforma del Artículo 63 de la Constitución de la República que agrega un inciso según el cual: *“El Salvador reconoce a los Pueblos Indígenas y adoptará políticas a fin de mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores y espiritualidad”*. Esto representa un gran avance, pero se debe continuar luchando hasta lograr mejores condiciones materiales de vida. Este logro alcanzado es producto de la lucha de todas las personas pertenecientes a muchas organizaciones de pueblos indígenas<sup>20</sup>.

## **FRAGMENTOS DEL PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO 2014 – 2019 DEL GOBIERNO, REFERIDOS A LA ATENCIÓN HACIA LOS PUEBLOS ORIGINARIOS DE EL SALVADOR, LA CULTURA, IDENTIDAD Y ARTE.**

### **CAPÍTULO I**

### **EL BUEN VIVIR Y EL DESARROLLO HUMANO PARA EL SALVADOR**

---

<sup>20</sup> [www.asamblea.gob.sv](http://www.asamblea.gob.sv)

Estos logros u objetivos nacionales de largo plazo se agrupan en tres categorías conforme al paradigma del buen vivir: bienestar subjetivo y material de las personas; convivencia pacífica y segura; y Estado y economía al servicio del buen vivir y en armonía con la naturaleza. Cada una de estas categorías se analiza en los siguientes apartados:

**1. Bienestar subjetivo y material de las personas.**

**2. Convivencia pacífica y segura.**

**3. El Estado y la economía al servicio del buen vivir y en armonía con la naturaleza.**

- Fomentar la conservación, defensa, salvaguarda y reivindicación del patrimonio cultural y natural (tangibles e intangibles) vinculándolo con la economía como instrumento para el desarrollo integral de la población salvadoreña.

Una vez establecido el paradigma que rige el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 —así como los objetivos de largo plazo que se desprenden de él— a continuación se perfilan los principales enfoques y estrategias que orientarán la política pública en el quinquenio 2014-2019.

**B. La equidad, la inclusión social y la protección social como estrategias para asegurar el buen vivir**

Se priorizarán tres tipos de estrategias para aplicar los enfoques de derechos, de género y de ciclo de vida: estrategias de equidad, inclusión social y protección social.

Las estrategias de protección social obedecerán al principio de universalidad de los derechos sociales, económicos, culturales y ambientales. En consecuencia, serán aplicables a toda la población y prestarán especial atención a las personas en condición de pobreza, vulnerabilidad, exclusión y discriminación.

**Poblaciones prioritarias**

El Gobierno, en concordancia con el principio de igualdad y en cumplimiento de sus obligaciones nacionales e internacionales, ejecutará acciones específicas orientadas a los grupos poblacionales tradicionalmente excluidos del desarrollo y del pleno ejercicio de sus derechos. En consecuencia, establece como poblaciones prioritarias para sus diversas intervenciones a los siguientes grupos:

- Personas jóvenes
- Niñez y adolescencia
- Mujeres
- Personas adultas mayores
- ***Pueblos indígenas, en concordancia con el reconocimiento constitucional de sus derechos.***
- Personas con discapacidad
- Veteranos y veteranas del conflicto armado.
- Personas con opciones sexuales o identidad de género diversas

### **C. Lineamientos generales para incorporar los enfoques transversales del PQD 2014- 2019 a las políticas públicas.**

Avanzar progresivamente hacia el diseño de medidas específicas en todas las políticas sectoriales, para personas con discapacidad, ***pueblos indígenas*** y población LGBTI, de manera que se responda a las particularidades de estos grupos prioritarios.

### **Capítulo v**

Los objetivos (11) del buen vivir: marco de programación quinquenal.

### **Visión 2034**

El Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 se inscribe y está orientado por la siguiente visión de país: El Salvador es un país próspero, equitativo, incluyente, solidario y democrático que ofrece oportunidades de buen vivir a toda su población.

## **C. Objetivos, estrategias, lineamientos y metas del quinquenio 2014-2019**

**Objetivo 2.** Desarrollar el potencial humano de la población salvadoreña.

Actualmente, tampoco existe una adecuada atención a la niñez con necesidades educativas específicas y especiales. Atender las necesidades de esta población es acuciante, pues un total de 16 299 estudiantes inscritos en el sistema educativo poseen alguna discapacidad (de estos, el 44.6 % son mujeres y el 55.4 %, hombres) y **el 2.8 % de la población estudiantil pertenece a un pueblo indígena, principalmente náhuatl, pipil y lenca (el 48.7 % son mujeres y el 51.3 %, hombres) (Mined, 2013)**. A lo anterior se suma que el Estado no cuenta con información que permita cuantificar adecuadamente las necesidades de estos grupos poblacionales.

**Líneas de acción.**

**E.2.3. Ampliación progresiva de la cobertura y de las oportunidades de acceso a la educación con énfasis en niños, niñas, adolescentes y jóvenes en situación de desventaja y vulnerabilidad.**

L.2.3.2. Desarrollar programas especiales que disminuyan las brechas educativas en poblaciones excluidas: niñez y adolescencia en situación de pobreza; indígenas; embarazadas; personas que trabajan, y personas con discapacidad.

**Objetivo 5.** Acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente.

**LINEAS DE ACCION**

**E.5.3. Avance en la garantía de los derechos de los grupos poblacionales prioritarios.**

L.5.3.8. Promover los derechos y atender las necesidades de los pueblos originarios, población LGBTI y veteranos y veteranas del conflicto armado.

**Objetivo 7.** Transitar hacia una economía y una sociedad ambientalmente sustentable y resilientes a los efectos del cambio climático.

**Líneas de acción**

**E.7.1. Avance en el ordenamiento sustentable de los Territorios.**

L.7.1.4. Incorporar la conservación y restauración del entorno y patrimonio de los pueblos indígenas en el ordenamiento territorial.

**Objetivo 8.** Impulsar la cultura como derecho, factor de cohesión e identidad y fuerza transformadora de la sociedad

Un ejemplo de lo anterior es que **los pueblos indígenas**, sus tradiciones y contribuciones han sido históricamente invisibilizados o desvalorizados. Muestra de ello es que las estadísticas nacionales no registran de forma efectiva sus condiciones y necesidades, pese a que se identifican al menos 62 municipios donde hay presencia de pueblos indígenas (su principal ubicación es la zona occidental en los departamentos de Sonsonate y Ahuachapán).

El tamaño de esta población, según el Censo de Población del 2007 asciende a un 0.2 %, y en términos absolutos está conformada por unas 12 000 personas. La población indígena ha sido históricamente invisibilizada, a tal punto que es hasta el 2014 que se les ha reconocido de manera formal desde las políticas públicas con la ratificación de la Reforma del Artículo 63 de la Constitución de la República (aprobada en el 2012) que agrega el inciso siguiente: —El Salvador reconoce a los pueblos indígenas y adoptará políticas a fin de mantener y desarrollar su identidad étnica y cultural, cosmovisión, valores y espiritualidadll.

## **LINEAS DE ACCION**

### **E.8.2. Fortalecimiento de la institucionalidad pública relacionada con la cultura.**

L.8.2.1. Crear el Ministerio de Cultura y promover la aprobación de la Ley de Arte y Cultura.

L.8.2.2. Profesionalizar a los trabajadores y las trabajadoras de la cultura, y mejorar sus condiciones laborales.

L.8.2.3. Fundar el Instituto Superior de las Artes y el Instituto Salvadoreño del Cine.

### **E.8.3. Desarrollo de las artes y de la riqueza cultural del país**

L.8.3.1. Impulsar la formación para la creación artística y el disfrute de las artes en todos los niveles del sistema educativo, especialmente en bachillerato.

L.8.3.2. Empadronar y crear un registro nacional de las personas que hacen arte y cultura (artistas y personas que trabajan en el sector cultural, de forma organizada o independiente).

L.8.3.3. Desarrollar una estrategia de promoción y protección del artista, sus productos y las expresiones culturales.

L.8.3.4. Crear el Fondo Nacional Concursable para la Cultura y las Artes.

L.8.3.5. Promover el arte de las personas discapacitadas.

L.8.3.6. Medir (por medio de la Cuenta Satélite, en coordinación con el Banco Central de Reserva [BCR]) el aporte económico de las industrias culturales al PIB.

#### **E.8.4. Incremento del acceso de la población a bienes, productos y servicios culturales que se originan en el país.**

L.8.4.1. Promover y fortalecer las iniciativas creativas y culturales con prioridad en territorios con baja cobertura cultural.

L.8.4.2. Fortalecer el Sistema de Información Cultural (SIC).

L.8.4.3. Crear una red de espacios públicos para la difusión artística y cultural (Casas de la Cultura, museos, teatros, centros educativos, cines rescatados, universidades y plazas públicas).

L.8.4.4. Reactivar el bachillerato en artes.

L.8.4.5. Crear incentivos fiscales que promuevan la compra y venta de los productos y servicios generados por las industrias culturales.

#### **E.8.5. Rescate y promoción de la memoria histórica y de la cultura de paz**

L.8.5.1. Incrementar la investigación científica (histórica, social, económica, política, cultural, patrimonial y religiosa) como fuente de conocimiento y herramienta que contribuya al rescate, valorización y preservación de las memorias históricas del país, incluyendo las de los grupos poblacionales históricamente excluidos.

L.8.5.2. Incorporar a las comunidades locales en procesos de identificación y valoración de los sitios históricos-culturales.

L.8.5.3. Impulsar mecanismos para modernizar y actualizar los archivos nacionales, las bibliotecas especializadas y los registros de la historia más reciente del país, así como facilitar el acceso público a esta información.

### **E.8.6. Valorización, difusión y apropiación del patrimonio cultural y natural desde una perspectiva intercultural.**

L.8.6.1. Apoyar e incentivar iniciativas de las organizaciones de la sociedad civil y de empresas vinculadas a la protección y salvaguarda del patrimonio cultural e inmaterial, incluyendo el de los pueblos indígenas.

L.8.6.2. Facilitar el acceso de las personas con discapacidad a los bienes patrimoniales.

L.8.6.3. Impulsar los procesos de declaratoria de bienes culturales y artísticos, materiales e inmateriales.

L.8.6.4. Crear alianzas con los Gobiernos municipales y con la sociedad civil para proteger, conservar, defender y difundir el patrimonio cultural.

### **E.8.7. Promoción de los derechos de los pueblos indígenas**

L.8.7.1. Promocionar, rescatar y revitalizar la cultura de los pueblos indígenas.

L.8.7.2. Eliminar todas las formas de discriminación a los pueblos indígenas, en los medios de comunicación.

L.8.7.3. Cuantificar y caracterizar a los pueblos indígenas.

L.8.7.4. Fortalecer las iniciativas y manifestaciones culturales y artísticas de los pueblos indígenas en todo el territorio nacional —su cosmovisión, espiritualidad, idiomas, danzas, artesanías y tradiciones— con enfoque intercultural y generando condiciones institucionales que faciliten a la ciudadanía el acceso a estas manifestaciones culturales.

## MARCO TEÓRICO

### EL ORIGEN DEL TÉRMINO CULTURA

El término cultura se utiliza tanto para referirse a la diversidad que existe entre los distintos pueblos como a sus conflictos étnicos o religiosos. A lo largo de la historia, en su afán de encontrar una definición y de poder describir el proceso cultural, distintos pensadores han propuesto sus hipótesis sobre el tema.

La palabra cultura proviene del término latino *colere*: preparar la tierra para el cultivo y también adorar a los dioses propios de los pueblos agricultores.

En la Europa medieval se conoció el término cultura *agri*, relación del hombre (productor) con la naturaleza, luego aparece el término cultura *mentis*, obviamente sólo posible para la gente del poder.

En el Renacimiento se utiliza el término para describir al proceso formativo exclusivo de los artistas, los literatos y la clase poderosa, que formaban una elite.

En el siglo XVIII empezaron a concebir la cultura como el estado alcanzado por una persona después de un proceso educativo. Durante este proceso el individuo adquiriría conocimientos intelectuales, buenos modales y la posibilidad de apreciar el arte. Al que lograba alcanzar ese estado se lo consideraba una persona culta.

En el siglo XIX, el término cultura tomó un significado antropológico, y así se la definió como la condición característica que comparte una sociedad o un grupo social en un momento determinado. Esta condición engloba los hábitos lingüísticos, las tradiciones populares, las costumbres, las creencias, las maneras de proceder, las formas de valoración y la visión del mundo de esa sociedad. De esta forma, todos los hombres están inmersos en una cultura específica que abarca todos los ámbitos en los cuales ellos son partícipes, desde la naturaleza hasta las organizaciones sociales.

## **Cultura y naturaleza**

El hombre, como el animal, es un ser biológico y social. Biológico porque tiene necesidades básicas que satisfacer, como el hambre, la sed. Social porque precisa estar junto con individuos de su misma especie para sobrevivir.

De esa manera, tanto el hombre como el animal pertenecen a la naturaleza y establecen una relación constante con ella. Pero el animal tiene una relación fija, pautada con el ambiente, y se caracteriza por la repetición constante de las mismas pautas de conductas.

El hombre, como animal racional, se relaciona con la naturaleza mediante una transformación permanente, transformando su ambiente natural en un ambiente socio-cultural, con posibilidades de crear y de modificar lo ya existente.

Desde el nacimiento el hombre va incorporando gradualmente las distintas pautas culturales de su comunidad por medio de las cuales configurará una identidad propia. Uno de los elementos básicos de la cultura en que se inserta es el lenguaje.

Entonces, existe una relación directa e inseparable entre naturaleza y cultura, ya que el hombre procura adaptarse para vivir organizadamente en sociedad, utiliza y transforma, de un modo constante, el ambiente natural que lo rodea.

## **La identidad cultural**

La identidad es la representación de quiénes somos y cuál es nuestra comunidad o nuestra cultura. La adquirimos en un proceso de construcción y de aprendizaje social, mediante una toma de conciencia. Tenemos a la vez muchas identidades, de acuerdo al contexto en que nos situamos: como individuo, como grupo, incluido en una clase social, en una comunidad religiosa o étnica, como nación, como civilización.

Cuando compartimos los mismos rasgos, no los diferenciamos. Sólo lo hacemos cuando enfrentamos una sociedad diferente.

Una comunidad antigua, o aislada, con pequeña cantidad de habitantes y rasgos culturales homogéneos y sus objetos culturales son bien diferentes, nos es más fácil definir su identidad. En una sociedad heterogénea, se hace más complejo.

### **Construcción de la identidad.**

Como todo objeto cultural, la identidad es una creación.

La historia, las religiones, tradiciones y costumbres ayudan a ella.

La historia es narrada subjetivamente. La memoria colectiva (no científica para algunos autores) son también importantes en la construcción de la identidad.

Por lo tanto, que un pueblo tenga identidad no significa que tenga uniformidad en sus expresiones. Hay determinadas tradiciones locales que suman a lo antiguo nuevos aportes creativos, y se arraigan en determinados grupos.

### **Importancia de la identidad cultural**

El conocimiento de sí mismo, es importante para crecer y desarrollarse plenamente.

Según Saravia: es necesario tomar conciencia de las propias posibilidades y capacidades, asumir su propia identidad. Un alienado sólo puede evolucionar con dependencia. Si un pueblo deja el poder de decisión en manos de otros, simplemente obedeciendo, será un pueblo alienado. Los pueblos que deciden libremente, se interesan por su pasado, por su cultura, por su formación, por su investigación científica y tecnológica, por la creación artística y literaria.

### **Definición de cultura**

La cultura es una abstracción, es una construcción teórica a partir del comportamiento de los individuos de un grupo. Por tanto nuestro conocimiento de la cultura de un grupo va a provenir de la observación de los miembros de ese grupo que vamos a poder concretar en patrones específicos de comportamiento.

Cada individuo tiene su mapa mental, su guía de comportamiento, lo que llamamos su cultura personal o idiosincrasia. Mucha de esa cultura personal está formada por los patrones de comportamiento que comparte con su grupo

social, es decir, parte de esa cultura consiste en el concepto que tiene de los mapas mentales de los otros miembros de la sociedad. Por tanto la cultura de una sociedad se basa en la relación mutua que existe entre los mapas mentales individuales. El antropólogo, como no puede conocer directamente el contenido mental de una persona, determina las características de estos mapas mentales a través de la observación del comportamiento.

## DEFINICIONES DE CULTURA Y SOCIEDAD

**Spradley<sup>21</sup> & McCurdy:** Cultura es el conocimiento adquirido que las personas utilizan para interpretar su experiencia y generar comportamientos.

**Collingwood<sup>22</sup>:** Cultura es todo lo que una persona necesita saber para actuar adecuadamente dentro de un grupo social.

Estas definiciones carecen de un aspecto importante: ellas no mencionan los artefactos (herramientas, útiles, etc.) que provienen y son parte de la cultura de los pueblos.

Los conceptos de Cultura y Sociedad son frecuentemente definidos por separado pero debemos saber que entre ellos hay una profunda conexión. Cultura se refiere a los comportamientos específicos e ideas dadas que emergen de estos comportamientos, y Sociedad se refiere a un grupo de gente que —tienen, poseenll una cultura.

**Clifford Geertz<sup>23</sup>** Refiriéndose a la cultura y la sociedad (o como él dice a la estructura social) dice: —la cultura es la trama de significados en función de la cual los seres humanos interpretan su existencia y experiencia, así mismo como conducen sus acciones; la estructura social (sociedad) es la forma que asume la acción, la red de relaciones sociales realmente existentes. La cultura y la estructura social (sociedad) no son, entonces, sino diferentes abstracciones de los mismos fenómenosll *American Anthropologist*, vol 59, 1957.

---

<sup>21</sup> Fue profesor de antropología (1933 – 1982)

<sup>22</sup> Filósofo e historiador británico (22 de febrero de 1889 - 9 de enero de 1943)

<sup>23</sup> Antropólogo y doctor en filosofía (San Francisco, 23 de agosto de 1926- 30 de octubre del 2006)

**Entonces, y siguiendo a Spradley, podemos encontrar tres aspectos de la cultura:**

1. *El Metabolismo Humano:* El hombre busca el tipo ideal de alimentación, influyendo esto en el tamaño y el lugar residencial de un grupo humano.
2. *Supervivencia Física:* El hombre tiene que sobrevivir frente al medio ambiente y otros grupos humanos.
3. *Reproducción:* Las reglas que guían y gobiernan el acceso a la vida sexual del grupo, la residencia, la división de roles (papeles desempeñados), la distribución de la comida, etc., son designados por el grupo para establecer una buena vecindad y para asegurar la siguiente generación.

Pese a que la definición de cultura de este autor es bastante concisa y atractiva, otros antropólogos han sumado elementos que ayudan a definir, que influyen en la formación del concepto de cultura, provocando una mayor complejidad en el proceso de definición amplia del concepto de cultura: estamos hablando de los procesos Físicos y Psicológicos que tienen efectos directos sobre el concepto de cultura.

**Este énfasis en poder reproducirse como grupo genera pautas culturales.**

**Salud:** Los grupos humanos buscan comprender qué es lo enfermo y qué lo sano.

**Confort humano:** Los humanos buscan cómo eliminar el dolor y cómo maximizar las sensaciones placenteras.

Existen otros, pero la idea es mostrar que pautas de comportamiento grupal e individual generan aspectos que interfieren, transforman y complementan cada uno de los conceptos de cultura.

## CARACTERÍSTICAS UNIVERSALES DE LA CULTURA

**a. Compuesta por categorías:** Las taxonomías están en sus cabezas. Las categorías y taxonomías (formas de clasificación de la realidad) ayudan a la gente a no confundirse dentro del grupo.

**b. Cultura es siempre un Código Simbólico:** Los miembros de una cultura comparten los mismos símbolos (entre ellos la lengua) lo que les permite comunicarse eficazmente entre ellos.

**c. La cultura es un sistema arbitrario:** No hay reglas que obliguen a elegir un modelo; cada cultura ostenta su propio modelo de comportamiento cultural.

**d. Es aprendida:** No es genética, no es interiorizada por instinto; una persona es el profesor (enseñador) de otra (en muchos de los casos la madre, el padre, el tío, etc.).

**e. Es compartida:** Es necesario que los miembros tengan los mismos patrones de cultura para poder vivir juntos, por eso se comparte la cultura a través de la infancia, cuando se está introduciendo a los niños en la sociedad, es decir, se les está socializando (un proceso de socialización).

**f. Es todo un sistema integrado:** Donde cada una de las partes de esa cultura está interrelacionada con, y afectando a las otras partes de la cultura.

**g. Tiene una gran capacidad de adaptabilidad:** Está siempre cambiando y dispuesta a acometer nuevos cambios.

**h. La cultura existe (está) en diferentes niveles de conocimiento:** Nivel implícito, nivel explícito.

**i. No es lo mismo la “idea propia de Cultura” que la “cultura real vivida”:**

Una cosa es lo que la gente dice qué es su cultura, y otra muy distinta es lo que ellos están pensando, en base a su modelo ideal de lo que deberían hacer, sobre lo que están haciendo.

**j. La primera y principal función de la cultura es adaptarse al grupo:**

Conseguir la continuidad a través de los individuos nuevos, juntarse al grupo.

## **SIGNIFICADO DE ANCESTRO.**

La palabra ancestral proviene del latín pero a partir del francés. Su raíz procede del francés antiguo *ancestre*, actualmente *ancêtre* cuyo significado es ancestro. Se considera que la formación de este vocablo se debe a haberse desprendido de la forma culta *antecessor*, *antecessoris*, eliminando la e- del prefijo ante-, asimilando y cayendo luego la t-, y pasando del sufijo -or a -trum (sufijo instrumental). La raíz de este término corresponde al verbo cedo, *cedere*, *cessi*, *cessum* que significa ir, marchar, andar, irse. El sufijo -al, por su parte, marca relación – pertenencia. Puede considerarse, de este modo, que el concepto original de este vocablo es —perteneciente a o —lo que pertenece al que ha marchado antes, o —que andado delante de uno permanece invariable.

Definición de ancestral: Para la Real Academia Española su definición es:

—perteneciente o relativo a los antepasados. Entendiendo por esto uno directo como padre o madre o un progenitor de un ancestro, abuelo, bisabuelo, etc. También se utiliza para referirse a un grupo de antepasados relacionados a un ascendiente directo como puede ser una familia, o etnia del cual descende un grupo o un individuo.

## **MANIFESTACIÓN CULTURAL ANCESTRAL**

Son las expresiones de la identidad de los pueblos legada por sus ancestros o antepasados, que aún se pueden percibir. Así por ejemplo: los lugares sagrados, costumbre, lengua, gastronomía, etc. Cada comunidad o pueblo tiene su propia manifestación que lo identifican y diferencian de otros. Dentro de estas, a causa de los sucesos históricos, se ha dado una mezcla entre las culturas primitivas de estas tierras de América con las de otros pueblos que han llegado, como las europeas. Esa síntesis o mestizaje cultural (sincretismo) está presente en muchas de las manifestaciones de nuestra cultura.

## MARCO CONCEPTUAL<sup>24</sup>

En todo el continente americano, existen **Pueblos Nativos/ Originarios**, los cuales podemos definirlos como aquellos que tiene su origen en estas tierras y conservan su propia forma de vida e identidad a través de sus prácticas como valores y conocimientos y que estaban antes de la llegada de los europeos a las tierras de América.

El **Significado** lo podemos entender, según el Diccionario de la Real Academia Española, desde la lingüística como: El Contenido semántico de cualquier tipo de signo, condicionado por el sistema y por el contexto. Según Ferdinand de Saussure, el significado es el contenido mental que le es dado a este signo lingüístico. Es decir, es el concepto o idea que se asocia al signo en todo tipo de comunicación, como es el contenido mental. Éste depende de cada persona, ya que cada una le asigna un valor mental al significado, pero por convención este significado debe ser igual para realizar una comunicación óptima.

**Manifestación** como la expresión, afirmación, exteriorización, publicación, demostración, exhibición, exposición, muestra, ostentación<sup>25</sup>.

**Cultura:** Conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc. Popular. Conjunto de las manifestaciones en que se expresa la vida tradicional de un pueblo.

La cultura es una especie de tejido social que abarca las distintas formas y expresiones de una sociedad determinada. Por lo tanto, las costumbres, las prácticas, las maneras de ser, los rituales, los tipos de vestimenta y las normas de comportamiento son aspectos incluidos en la cultura.

<sup>24</sup> La mayoría de conceptos en esta sección, son tomados a partir de la concepción que los líderes de las organizaciones indígenas como: Tata Miguel Ángel Amaya, Nana. María Doris Hernández, Coord. CINKA, Samuel Márquez y actores de tradición. Y del Diccionario de la Real Academia Española de la Lengua.

<sup>25</sup> *Diccionario de sinónimos y antónimos, Espasa – Calpe 2005.*

Otra definición establece que la cultura es el conjunto de informaciones y habilidades que posee un individuo. Para la UNESCO, la cultura permite al ser humano la capacidad de reflexión sobre sí mismo: a través de ella, el hombre discierne valores y busca nuevas significaciones<sup>26</sup>.

El término de cultura ancestral dependerá de donde se utilice este concepto; por ejemplo: en el Perú está la cultura Chavín, Pucará, Moche, Nazca, Inca y muchas otras, todas culturas ancestrales que dejaron su huella en la historia no tan sólo de un país, sino que de toda la región. En Chile destacan muchas culturas y a la llegada de los españoles se encontraron con pueblos originarios como por ejemplo: Aymaras, Mapuches y muchos otros. En México está la cultura Maya, de gran desarrollo e impresionantes avances para la época.

Para los pueblos indígenas, **cultura** es un término muy general, dice poco, los ancianos sugieren que se utilice mejor **Identidad**, ya que con ello hacen referencia a los conocimientos y valores que definen el actuar de la comunidad, así podemos decir por ejemplo: Identidad del pueblo Kakawira.

Cacaopera también hace referencia a un pueblo y lengua hablada por las personas que habitan en el pueblo amerindio en el noreste de Nicaragua y El Salvador.

**LENGUA/ INDÍGENA:** son aquellas que tiene su origen en los pueblos nativos de estas tierras de América, llamadas erróneamente indígenas por derivar del término indio – error histórico- pero que en realidad proviene de sus ancestros y ha sido transmitida de generación en generación. Por ellos lo correcto sería llamarles lenguas nativas, por ejemplo: Lengua kakawira, potón, nahuat quechua, Kachikel, etc.

Como **factores** que influyen se puede decir que son aquellos elementos, con causa. Cosa que, juntamente con otra, es causa de algún efecto. Capaz de alterar<sup>27</sup>.

La investigadora de la educación Mirta Latanzzi<sup>28</sup> define los factores sociales como condiciones sociales o medios sociales que provocan cambios o inciden

---

<sup>26</sup><http://definicion.de/cultura/>

<sup>27</sup> DRAE

<sup>28</sup> Mirta Latanzzi . Lic. en psicopedagogía. Argentina.

en un sistema de vida determinado. En su investigación, señala como factores sociales los propiamente sociales, los familiares, comunitarios y los individuales. También ocurre que muchos autores asumen el análisis de parámetros e indicadores que afectan a una realidad sin darle el nombre de factores sociales, aunque de ello se trata. Pero como no se plantean el análisis de factores sociales, entienden que no es obligatorio dar una definición al respecto. Detrás de ese análisis se esconde una absolutización de los datos empíricos que quedan desprovistos de una interpretación o marco teórico que permita la clarificación de los significados y una mayor posibilidad de generalización de estos.<sup>29</sup>

Una **influencia** es la capacidad, el poder, valimiento, autoridad de alguien para con otra u otras personas o para intervenir en un aspecto social. Una cosa capaz de producir sobre otros ciertos efectos; como el hierro sobre la aguja imantada, la luz sobre la vegetación, etc<sup>30</sup>.

Definir el término **identidad** es muy complejo, entre los planteamientos de conceptos se encuentra: Conjunto de rasgos propios de un individuo o de una colectividad que los caracterizan frente a los demás. Conciencia que una persona tiene de ser ella misma y distinta a las demás. La identidad contiene todos aquellos elementos que permiten identificarnos, caracterizarnos, mostrar que tenemos en común y que nos diferencia de otros pueblos. La Identidad es la respuesta a la pregunta ¿quién soy yo?, ¿de dónde vengo? Estas respuestas dependen totalmente del autoconocimiento Una identidad personal será fuerte cuando la persona sabe quién es<sup>31</sup>.

Hablar de **ancestral** es hacer referencia a los ancianos, abuelos, los que nos han antecedido y dejado sus conocimientos y formas de vida, decir ancestral es para no seguir recordado hechos históricos de la invasión española ni términos que a ellos hacen alusión como prehispánico, precolombino – una manera de

---

<sup>29</sup> La definición de factores sociales en el marco de las investigaciones actuales Dr. C. Omar Guzmán-Miranda y Dra. C. Tamara Caballero-Rodríguez, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba

<sup>30</sup> DRAE

<sup>31</sup> <http://identidadculturalfacem.blogspot.com/>

decir lo que estaba antes de Cristóbal Colon. A los orígenes del pueblo. Pertenece o relativo a los antepasados.<sup>32</sup>

Un acto importante dentro de las ceremonias indígenas es el **Pago o Katij** (en Kakawira), el pago es lo que damos a la Madre Tierra en el fuego y se mezcla en el cosmos, es en un sentido de agradecimiento por la vida y de igual modo así, considerada la ceremonia. No es dar **ofrenda** para Dios pues no se puede, las ofrendas en todo caso es para una persona o para una obra

Parte de las manifestaciones ancestrales son **las tradiciones**, las cuales son la transmisión de conocimientos, composiciones literarias, doctrinas, ritos, costumbres, etc., hecha de generación en generación., conservada en un pueblo por transmisión de padres a hijos. De igual modo lo son las costumbres como los hábitos, modo habitual de obrar o proceder establecido por tradición o por la repetición de los mismos actos y que puede llegar a adquirir fuerza de precepto, el conjunto de cualidades o inclinaciones y usos que forman el carácter distintivo de una nación o persona. Costumbre es un modo habitual de obrar que se establece por la repetición de los mismos actos.

**Las tradiciones** son el conjunto de bienes culturales que se transmite de generación en generación dentro de una comunidad. Se trata de aquellas costumbres y manifestaciones que cada sociedad considera valiosas y las mantiene para que sean aprendidas por las nuevas generaciones, como parte indispensable del legado cultural. La tradición, por lo tanto, es algo que se hereda y que forma parte de la identidad. El arte característico de un grupo social, con su música, sus danzas y sus cuentos, forma parte de lo tradicional, al igual que la gastronomía y otras cuestiones.

La tradición se asocia a una visión conservadora, ya que implica mantener intactos ciertos valores a lo largo del tiempo. En este sentido, las creencias de quienes no se interesan por las tradiciones de su tierra o que intentan cambiarlas suelen ser vistas como rupturistas<sup>33</sup>.

---

<sup>32</sup> DRAE

<sup>33</sup> <http://definicion.de/tradicion/>

**La organización comunitaria:** es muy significativa para el pueblo Kakawira, es el tejido social – el petate, la tortilla- algo profundo, pues un tejido está compuesto por muchos elementos que entrelazados unos con otros – las personas- lo conforman y no se puede deshacer. Una muestra de tejido es la **Manovuelta**<sup>34</sup>, una sistema organizativo para **el trabajo comunitario** que nace desde la comunidad y para la comunidad por una festividad o bien común, no es solamente por necesidad, y es espontanea. La asociación de personas de una comunidad regulada o no por un conjunto de normas en función de determinados fines<sup>35</sup>.

**Chinaste:** Es la semilla seleccionada de la siembra anterior para ser cultivada en la próxima siembra. Semilla nativa.

La **cosmovisión:** Es según el DRAE: manera de ver e interpretar el mundo. Sin embargo al referirse a lo indígena, se considera como religión, lo cual no es así, sino que es la manera de ver las cosas, sentir todas las manifestaciones de la naturaleza, los elementos y la relación del ser humano con ellas. La espiritualidad es la ceremonia, mismas que se hacen en los **altares ceremoniales**, los cuales para la visión indígena, no son precisamente un montículo de piedras como lo plantea el DRAE, pues estos pueden ser aquellos lugares en que por tradición se celebra o por la importancia del lugar para la espiritualidad del pueblo.

Los **lugares sagrados:** no constituyen un lugar específico como tales, es todo espacio vital pero dentro de ellos, son los sitios donde se va a hacer una conexión con la energía divina; las cuevas son los lugares donde nace la organización sistematizada de los pueblos indígenas. Un Centro Ceremonial da la fuerza para rejuvenecer y estimular al cuerpo físico y espiritual de quienes lo visitan para así integrarlos al entorno social, físico y espiritual, al de la Tierra y al del universo en general con sus capacidades plenas para complementar el —todoll sin deficiencia alguna ya que el movimiento de ese —todoll es perfecto y

---

<sup>34</sup>Es una costumbre que consiste en organización comunitaria para el apoyo mutuo. Es una forma cíclica de apoyo donde todos se ayudan entre sí en tiempos y labores determinadas, se hace por necesidad y no por un beneficio económico.

<sup>35</sup>DRAE

cada ser humano debe ser perfecto. Los acontecimientos no son casuales, son causales. —Todo lo que le ocurra a la tierra, le ocurrirá a los hijos de la tierra.¶

Todos los centros ceremoniales son el complemento de una red de energía que interconecta a la Madre Tierra. Así como la sangre corre por las venas y arterias, de ese modo; la tierra y la energía, se interconectan y fluyen de todos los centros ceremoniales. Esa constante circulación o movimiento sincronizado es la fuerza de la vida que existe en todas sus manifestaciones. Todos estamos formados de energía y cada uno puede influir en su entorno por estar conectados al —todoll. Independientemente de la distancia que estemos separados<sup>36</sup>.

**Los petroglifos:** son diseños simbólicos grabados en rocas, realizados desgastando su capa superficial. Muchos fueron hechos por los hombres del período neolítico. Son el más cercano antecedente de los símbolos previos a la escritura. Su uso como forma de comunicación se data hacia el 10.000 a. C. y puede llegar hasta los tiempos modernos en algunas culturas y lugares. La palabra proviene de los términos griegos petros(piedra) y glyphein (tallar). En su origen, fue acuñada en francés como pétroglyphe. Este término no debe confundirse con el de pictografía, una forma de comunicación escrita mediante imágenes que se remonta al neolítico, aunque ambos pertenecen a la categoría general y más amplia del arte rupestre<sup>37</sup>.

**Como pinturas rupestres:** Se conoce el tipo de manifestación pictórica desarrollada por el hombre prehistórico para representar escenas de su vida cotidiana sobre superficies rocosas. De allí que se las clasifique como rupestres, palabra que proviene del vocablo latín *rupes*, que significa ‘roca’. Las pinturas rupestres son la manifestación artística más antigua de que tengamos noticia. Algunas datan de hace más de 40.000 años, de los periodos paleolítico y neolítico, o incluso más recientes. Suelen hallarse sobre rocas, ya sea en cavernas, cuevas o barrancos.

<sup>36</sup> <http://wikiguate.com.gt/centros-ceremoniales/>

<sup>37</sup> <https://es.wikipedia.org/wiki/Petroglifo>

Se desconoce qué motivó a los hombres prehistóricos a realizar las pinturas rupestres, pero se manejan distintas teorías, entre las cuales se señala posibles motivos mágico-religiosos relacionados con la subsistencia, principalmente con la creencia de que las pinturas favorecían la caza.

Por ello, en las pinturas rupestres, además de seres humanos, plantas, deidades y manos, eran representados animales, como el bisonte, el mamut, el caballo y el ciervo, así como leones, osos o canguros.

Para las pinturas rupestres solían emplearse colores extraídos de pigmentos naturales, de proveniencia tanto vegetal, animal o mineral, que al mezclarse podían producir colores como el blanco, el negro, el amarillo, el ocre, el naranja o el rojo.

Las pinturas rupestres están extendidas por todo el mundo. Algunas de las más famosas y estudiadas son las que se encuentran en las cuevas de Altamira (España), Magura (Bulgaria), Lascaux y Chauvet (Francia), así como en la llamada cueva de las manos (Argentina). También se han hallado pinturas rupestres de enorme valor e interés en Bhimbetka (India), Kakadu (Australia), Ukhahlamba-Drakensberg (Sudáfrica) o Twyfelfontein (Namibia).

En México, destacan las pinturas rupestres de la sierra de San Francisco, en Baja California, declaradas como Patrimonio Mundial de la Humanidad por la Unesco en el año 1993<sup>38</sup>.

**Danzas sagradas o tradicionales:** son aquellas que tienen un carácter ceremonial, espiritual y de importancia para el pueblo ya que es manifestación de su filosofía de vida; se hacen en un tiempo y lugar determinado y con un objetivo dentro de la identidad; no así los bailes, ya que estos son de sentido callejero y los hacen en cualquier lugar o tiempo, por diversión<sup>39</sup>.

Según el Diccionario de la Lengua Española © 2005 Espasa-Calpe: es una actividad artística y cultural especial, que ocurre cuando una o varias personas hacen mover su cuerpo de un modo distinto al que lo hacen cuando participan en los avatares ordinarios de la vida cotidiana. Se observa que, en

---

<sup>38</sup> <http://www.significados.com/pinturas-rupestres/>

<sup>39</sup> Ref. Misilán Miguel Ángel Amaya Amaya

las sociedades llamadas tradicionales, las personas muestran una gran inclinación a bailar en momentos considerados fundamentales en el devenir de su vida social, sus actividades económicas y sus convenciones espirituales y religiosas. De ahí que la danza tradicional se entienda como una actividad ligada a la expresión de sentimientos sociales y culturales sobresalientes.

No en vano las danzas ocurren en situaciones en que las personas sienten la necesidad de celebrar un acontecimiento crucial dentro de la comunidad, pudiendo ser el acontecimiento a conmemorar consecuencia de hechos económicos, religiosos, históricos, políticos, míticos, o individuales. Sin embargo, lo habitual es que el acontecimiento motivo de celebración consista en el festejo de una circunstancia que combine la variedad de características que hemos enumerado. Por tanto, la danza tradicional es un evento social que se organiza para celebrar situaciones de magnitud en la vida de las personas.

**Medicina tradicional:** Ciencia y arte de precaver y curar las enfermedades del cuerpo humano. Pertenece o relativo a la tradición. Que se transmite por medio de ella. Que sigue las ideas, normas o costumbres del pasado<sup>40</sup>.

**Sincretismo:** Sistema filosófico que trata de conciliar doctrinas diferentes. *Ling.* Expresión en una sola forma de dos o más elementos lingüísticos diferentes.

**El sincretismo religioso:** es un proceso, generalmente espontáneo, consecuencia de los intercambios culturales acaecidos entre los diversos pueblos. Es un intento por conseguir que dos o más tradiciones culturales diferentes sean capaces de crear un ámbito de cohabitación en armonía. Su característica principal es que se realiza a través de la mezcla de los productos culturales de las tradiciones coincidentes.

El proceso de sincretización religiosa debe desarrollarse a la manera de una simbiosis en la que los dos cultos se mantengan. Pero esta simbiosis no se debe entender como la consecución de la cohabitación de las tradiciones implicadas, la simbiosis puede dar lugar al nacimiento de una nueva identidad cultural única incluso manteniendo dos cultos distintos. Para entender su

---

<sup>40</sup> DRAE

profundidad debemos distinguir previamente entre la experiencia religiosa y la experiencia cultural. La ornamentación de la tradición, debe reconocerse como ornamentación. Debe entenderse que la esencia no se encuentra en la forma de un rito, sino en su significación sin confundir la significación con el significado del culto.

El sincretismo no es un proceso automático fruto del diálogo o de una puesta en común. La realización del sincretismo religioso no surge del acuerdo sino de la cohabitación. El momento en el que dos culturas diferentes se encuentran cara a cara puede provocar un grave conflicto. El sincretismo supone aceptar la situación de crisis y afrontarla en dos etapas: la acomodación y la asimilación<sup>41</sup>.

**Tata:** Una de las formas de respeto para referirse a los ancianos e incluso a los padres es llamándoles **tata o nana**, ya que es la persona con una función espiritual pero también como un ser educador, orientador para la vida<sup>42</sup>.

**WINAKA:** Es una instancia local para el fortalecimiento de la identidad Kakawira, trabajando en el área organizativa, económica, social, identidad y espiritual. Dentro de cada una de esas áreas se realizan acciones partiendo del sistema y cosmovisión indígena.

El guía espiritual y que realiza las ceremonias en Kakawira es el **Misilán o Ajq'ija'** - en idioma kiché- . Misilán se traduce como *hombre del sol*, en el caso de las mujeres es Yurraiku o *mujer de la luna*.

**La wankiada:** Es un ritual de convivencia donde se hace la paz, justicia y reconciliación. El compartimiento de la comida es un elemento importante dentro del rito.

**Genocidio.** (Del gr. γένος, estirpe, y -cidio). Exterminio o eliminación sistemática de un grupo social por motivo de raza, de etnia, de religión, de política o de nacionalidad<sup>43</sup>.

---

<sup>41</sup> <https://es.wikipedia.org/wiki/Sincretismo>

<sup>42</sup> Tata , Winaka y Wankiada son definiciones dichas por Misilan Miguel Amaya

<sup>43</sup> Real Academia Española © Todos los derechos reservados

## MARCO METODOLÓGICO

### DESCRIPCIÓN DEL MÉTODO HISTÓRICO – DESCRIPTIVO

En la investigación se emplea el método histórico, exactamente llamado de investigación histórica, porque se trata de la —aplicación del método científico de la investigación de los problemas históricos.

La investigación histórica pretende la reconstrucción objetiva del pasado, aunque exista la clara conciencia de que esto no se logrará en su totalidad. La información que se recoge es parcial y fragmentaria: cartas, inscripciones, transmisión oral, edificios, obras literarias, obras de arte, objetos, etc. Son las fuentes de que se nutren los historiadores.

El método descriptivo tiene como finalidad definir, clasificar, catalogar o caracterizar el objeto de estudio. Cuando tiene la finalidad de conseguir descripciones generales diremos que es de tipo nomotético, y cuando la finalidad es la descripción de objetos específicos diremos que es ideográfico. Los métodos descriptivos pueden ser cualitativos o cuantitativos. Los métodos cualitativos se basan en la utilización del lenguaje verbal y no recurren a la cuantificación. Los principales métodos de la investigación descriptiva son el observacional, el de encuestas y los estudios de caso único<sup>44</sup>.

### FASES DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

En un estudio científico de hecho histórico, resulta imprescindible como en todo tipo de investigación, cuidar la preparación previa.

#### LOS PASOS GENERALES DEL PROCESO SON:

- Definición clara del problema
- Objeto de estudio
- Recolección de la información necesaria sobre el problema
- Evaluación de los datos y material obtenido

<sup>44</sup> [http://www.uv.es/webgid/Descriptiva/331\\_métodos.html](http://www.uv.es/webgid/Descriptiva/331_métodos.html)

- Interpretación de resultados
- Informe final
- Las técnicas que se utilizan son: entrevista y encuestas dirigidas a la población o unidades de interés.

## **LA METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN**

El presente estudio se realizó a través de una investigación de campo y bibliográfica ya que tiene un procedimiento técnico y analítico sobre el “SIGNIFICADO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES ANCESTRALES Y FACTORES QUE INFLUYEN EN LA IDENTIDAD DEL PUEBLO KAKAWIRA DEL MUNICIPIO DE CACAOPERA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN”. La información se obtuvo por medio de un proceso de recopilación y análisis de la información recolectada en la investigación de campo (observación directa y entrevistas), otros datos se obtuvieron a partir de la consulta de fuentes bibliográficas.

La importancia de realizar la investigación de campo es obtener evidencias directas y objetivas sobre los diferentes factores que influyen en la identidad del pueblo Kakawira, como por ejemplo el sincretismo religioso a través de un análisis de la situación actual. También, obtener propuestas para el fortalecimiento de las manifestaciones culturales ancestrales y la identidad y conocer el trabajo de los diferentes actores del municipio de Cacaopera.

Los medios o las fuentes que se necesitan para hacer una investigación son las primarias y secundaria, los datos primarios son aquellos que contienen información recopilada en la investigación de campo obtenidas de las unidades de consulta; a través de diferentes instrumentos de recolección de datos y las secundarias que constituyen una investigación documental de tesis, libros, archivos, etc.<sup>45</sup>

## **DETERMINACIÓN DE LA POBLACIÓN**

Población es el conjunto total de individuos, objetos o medidas que poseen algunas características comunes observables en un lugar y en un momento

---

<sup>45</sup> Campo investigativo y alcances estratégicos. Harold Bark , 1987.

determinado. Es por ello, que es importante tenerse en cuenta algunas características esenciales al seleccionarse la población bajo estudio que responda al tema en investigación, tales como: homogeneidad, tiempo, espacio y cantidad<sup>46</sup>.

Para la presente investigación, las unidades de consulta del municipio de Cacaopera, Morazán, tomados en cuenta por la importancia que tiene en el tema son:

1. Organizaciones indígenas
2. Entidades de gobierno
3. Población civil. (líderes comunales)

Se han considerado estas unidades de consulta ya que cada una de ellas tiene su importancia para una visión general sobre el tema a nivel territorial.

## **LOS GRUPOS DE POBLACIÓN**

Los grupos de población para la investigación si bien es cierto no tienen una homogeneidad en cuanto a características, si tienen importancia desde el punto de vista de su relación directa con el tema.

Los cuatro grupos de población tomados pertenecen al mismo municipio. Respecto al espacio geográfico, la población a tomar es aquella más accesible, ya que el tiempo para la investigación es relativamente corto, la distancia geográfica considerable así como la población en general.

## **DESCRIBIR LAS UNIDADES DE CONSULTA**

### **1. ORGANIZACIONES INDÍGENAS**

Son los colectivos de ciudadanos organizados en concejos comunitarios tradicionales que se encargan de velar por el bienestar de la población indígena Kakawira, a través de la enseñanza y práctica de la identidad y el resguardo de las manifestaciones culturales ancestrales. Son los que directamente tratan el tema de identidad Kakawira por ser parte de ella.

<sup>46</sup> <http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html>

- **WINAKA:** WINA -COMUNIDAD-, KA -APÓCOPE DE KAKAWIRA-: (Comunidad Kakawira): Es una instancia local de representación, gestión y fortalecimiento para la mejora comunitaria de la población maya – chibcha Kakawira a nivel organizativo, económico, social y cultural – espiritual; con base en el esquema organizativo ancestral de concejo, trabajo colectivo o kumbiti, en la participación de los sistemas de cargo y en la vivencia de la espiritualidad indígena. Esta ubicado en el casco urbano con participación de miembros de diferentes comunidades.
- **CINKA:** (Concejo Comunitario Indígena Kakawira): Busca mantener lo que se conserva, revivir lo que está dormido de nuestra identidad. Nace con la iniciativa de fortalecer la mayordomía en el casco urbano y busca visibilizar a la población indígena.
- **CONCEJO 5 TORMENTAS:** Es un espacio organizativo para el conocimiento y vivencia de la identidad indígena Kakawira, llevando la espiritualidad y conocimiento de las enseñanzas ancestrales a la comunidad para el fortalecimiento de nuestras raíces. Su lugar de incidencia está en el cantón Estancia, ubicado al oriente del municipio, compartiendo con las demás comunidades sus vivencias de la identidad Kakawira.

## 2. ENTIDADES DE GOBIERNO

Son las encargadas de velar por el cumplimiento de los mandatos del Estado sobre los derechos de la población y llevar las acciones planteadas por el gobierno dirigido a atender las demandas de la población en los diferentes temas.

- **Casa de la cultura:** Son instancias del Ejecutivo que tiene como propósito, conservar, difundir y promover la cultura y acompañar los procesos dirigidos a la preservación de la identidad, el arte y cultura de los municipios.
- **Centros educativos:** Centros para la enseñanza de conocimientos a través de un Plan Nacional de Educación.

- **Gobierno municipal:** Es una entidad autónoma y la parte ejecutiva del gobierno en la localidad, su función es proveer acciones encaminadas a la mejora de las condiciones de vida su población, cuenta con un presupuesto anual que recibe en su mayor porcentaje del Estado, para la inversión en el municipio. Dicho gobierno es de elección popular y actualmente su concejo municipal es pluralista partidario.

### 3. POBLACIÓN CIVIL

Ciudadanos que son tanto beneficiados o afectados por los factores externos que inciden en su sistema de vida, y depositario de derechos y deberes para el resguardo de su integridad física y mental a través de la aplicación de políticas y leyes del Estado u otras entidades.

- **Mayordomía de la Iglesia Católica:** Sistema organizativo implantado desde la colonia como una forma de integración de los indígenas para lograr la inserción religiosa y de sus prácticas indígenas, pero a su vez resguarda las costumbres y tradiciones del pueblo a través del sincretismo.
- **Párroco:** Líder religioso de influencia en la población católica y que a la vez en el municipio de Cacaoopera actualmente, ha permitido que se continúen con la prácticas indígenas dentro de la iglesia, como la ceremonia de bendición del chinaste, así como el acompañamiento en otras prácticas culturales.
- **Líderes de las Asociaciones de Desarrollo Comunal (ADESCO):** Son los representantes de las comunidades elegidos en asambleas y que participan en los diferentes espacios en pro el desarrollo del municipio, y que por tanto se encargan del estudio situacional de la población para la búsqueda de soluciones de los problemas que les aquejan.

## **UNIDADES DE ANÁLISIS**

Las unidades de análisis para esta investigación son:

1. Organizaciones indígenas
2. Entidades de gobierno
3. Población civil. (líderes comunales)

## **MÉTODO INVESTIGATIVO**

Hacer una investigación requiere de una selección adecuada del tema objeto del estudio, de un buen planteamiento de la problemática a solucionar y de la definición del método científico que se utilizará para llevar a cabo dicha investigación. Aunado a esto se requiere de técnicas y herramientas que auxilien para la realización de su investigación. Entre las técnicas más utilizadas y conocidas se encuentran:

- La investigación documental.
- La investigación de campo.

### **Investigación documental o bibliográfica.**

La investigación de carácter documental se apoya en la recopilación de antecedentes a través de documentos gráficos formales e informales, cualquiera que éstos sean, donde el investigador fundamenta y complementa su investigación con lo aportado por diferentes autores. Los materiales de consulta suelen ser las fuentes bibliográficas, iconográficas, fonográficas, medios magnéticos y fuentes en soportes digitales u internet.

### **Investigación de campo**

La investigación de campo es la que se realiza directamente en el medio donde se presenta el fenómeno de estudio.

## **INSTRUMENTOS O TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

**Las técnicas aplicadas en la investigación son:** La entrevista y la observación.

Por la naturaleza de la investigación, se llevó a cabo la investigación de campo, siendo la entrevista y la observación las que ha permitido obtener los datos requeridos a través de las respuestas de las unidades de consulta.

### **¿Qué es la entrevista?**

Las definiciones simples tienen el problema de que pierden riqueza en aras de presentar un fenómeno o situación, de una manera comprensible al mayor número de personas. No obstante tienen la ventaja de que, como punto de partida, son útiles. De alguna manera siempre existe la dificultad de definir y establecer los contornos del tema de interés. El tema de la entrevista no escapa de esta afirmación. Precisar o especificar la entrevista nos remite a una interrelación, el contacto, la comunicación, confrontación, el reporte, informe, la reflexión expresada, la indagación. Breve, es una técnica antiquísima en donde se efectúa un acto de comunicación a través de la cual una parte obtiene información de la otra.

Se trata de una situación cara a cara (Mayer y Ouellet, 1991: 308; Taylor y Bogdan, 1996), donde se da una conversación íntima de intercambio recíproco, en la cual el informante se convierte en una extensión de nuestros sentidos y asume la identidad de un miembro de su grupo social (Tremblay, 1968: 312). En esta interrelación, se reconstruye la realidad de un grupo y los entrevistados son fuentes de información general, en donde hablan en nombre de gente distinta proporcionando datos acerca de los procesos sociales y las convenciones culturales (Schwartz y Jacobs, 1984: 62). Los informadores oyeron, sintieron, vieron, vivieron situaciones que nos interesa conocer. Esto último es importante, ya que existen muchas situaciones en las cuales el investigador no puede participar del evento directamente o en las cuales no estuvo presente. En estos casos, los individuos comunican a partir de su propia experiencia y los científicos sociales sólo tienen acceso a las actitudes, percepciones, expectativas y conducta anticipada mediante la comunicación directa (Cannell y Kahn, 1993: 310).

Además de estas situaciones, hay autores como Daunais (1993: 274) -1-, que señalan la pertinencia de la entrevista en lugar de la observación; otros, que la privilegian en lugar de la encuesta para obtener datos más sutiles. Algunos autores la vinculan con otras técnicas de investigación: observación, observación participante (Lessard-Hébert, Goyette, Boutin, 1990: 155; Martínez, 1994:65); mientras que para otros, la entrevista como situación engloba los mismos componentes de la vida diaria (Galindo, 1998: 205-206). En todo caso, en la tradición y en el desarrollo de las ciencias sociales, la entrevista ha sido probablemente uno de los instrumentos de información más utilizados. Veamos una definición más precisa.

La entrevista se define como la conversación de dos o más personas en un lugar determinado para tratar un asunto. Técnicamente es un método de investigación científica que utiliza la comunicación verbal para recoger informaciones en relación con una determinada finalidad (Grawitz, 1984: 188; Aktouf, 1992:91; Mayer y Ouellet, 1991: 308).

Una relación diádica canalizada por la discursividad, propia de la cotidianidad, bajo la condición de encuentros regidos por reglas que marcan márgenes apropiados de relación interpersonal en cada circunstancia. Ésta permite acceder al universo de significaciones de los actores, haciendo referencia a acciones pasadas o presentes, de sí o de terceros, generando una relación social, que sostiene las diferencias existentes en el universo cognitivo y simbólico del entrevistador y el entrevistado (Guerrero, s/d: 2).

### **Características y tipos de entrevista**

La entrevista tal, forma parte de la batería de técnicas de la investigación cualitativa, ésta a su vez, forma parte de una manera de enfocar la realidad que es el método inductivo. No obstante se ha insistido en que la entrevista por sus características se presenta de diferentes formas. Con la finalidad de situar la entrevista en profundidad de tipo cualitativo se incluyen a continuación la descripción de Grawitz; quien menciona que una tipología de la entrevista puede presentarse de acuerdo al —grado de libertadll y el —nivel de profundidadll que modifican su nivel de comunicación.

—El grado de libertad dejado a los interlocutores se traduce en la presencia y forma de las preguntas. El nivel de información recogido se expresa en la riqueza y complejidad de las respuestas. Es el objetivo a alcanzar lo que determinará la libertad dejada al encuestador y encuestado, y la profundidad de las informaciones a recoger; es decir, el tipo de entrevista que debe recomendarse (Grawitz, 1984).

### **Entre los tipos de entrevista están:**

- 1.-La entrevista clínica (psicoanálisis, psicoterapia)
- 2.- La entrevista profunda
- 3.- La entrevista de respuestas libres
- 4.-La entrevista centrada o focused interview
- 5.-La entrevista de preguntas abiertas
- 6.-La entrevista de preguntas cerradas

**La entrevista de preguntas abiertas.** En ésta se hacen preguntas precisas redactadas previamente y se sigue un orden previsto. El encuestado, por su parte, es libre de responder como desee, pero dentro del marco de la pregunta hecha.

Las preguntas abiertas no delimitan de antemano las alternativas de respuesta, se utiliza cuando no se tiene información sobre las posibles respuestas. Estas preguntas no permiten precodificar las respuestas, la codificación se efectúa después que se tienen las respuestas<sup>47</sup>.

**La observación directa:** Es el registro visual de lo que ocurre en una situación real, clasificando y consignando los datos de acuerdo con algún esquema previsto y de acuerdo al problema que se estudia.

**Observación no asistida.** Esta técnica se aplica cuando se quiere medir variables mediante la observación directa: conductas, fenómenos o eventos

---

<sup>47</sup> (La entrevista cualitativa como técnica para la investigación en Trabajo Social  
Por Raúl Eduardo López Estrada y Jean-Pierre Deslauriers) JUNIO 2011

observables. Su diseño y construcción tienen un carácter muy específico, según la naturaleza del problema a estudiar.

Su uso es limitado, debido a que requiere el contacto directo del investigador con el fenómeno a indagar, en un determinado espacio y período de tiempo<sup>48</sup>

## **IMPORTANCIA DEL INSTRUMENTO O LA TÉCNICA**

Es de particular importancia otorgar y no olvidar el valor que tienen las técnicas y los instrumentos que se emplearán en una investigación. Muchas veces se inicia un trabajo sin identificar qué tipo de información se necesita o las fuentes en las cuales puede obtenerse; esto ocasiona pérdidas de tiempo, e incluso, a veces, el inicio de una nueva investigación. Por tal razón, se considera esencial definir las técnicas a emplearse en la recolección de la información, al igual que las fuentes en las que puede adquirirse tal información.

## **SELECCIÓN DE INSTRUMENTO O TÉCNICA**

Para realizar la presente investigación se tomó como técnica la **entrevista** y la **observación directa no asistida**, las cuales se aplicaron a las unidades de análisis:

1. Organizaciones indígenas
2. Entidades de gobierno
3. Población civil. (líderes comunales)

En la entrevista, las preguntas abiertas no delimitan de antemano las alternativas de respuesta, se utiliza cuando no se tiene información sobre las posibles respuestas. Estas preguntas no permiten precodificar las respuestas, la codificación se efectúa después que se obtienen.

En esta investigación se aplicó una serie de 9 preguntas abiertas enfocadas a dar respuestas a los objetivos planteados como a otros datos de interés para la investigación.

---

<sup>48</sup> Universidad de Los Andes Escuela de Medicina Cátedra de Bioestadística, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE DATOS, Prof. Joan Fernando Chipia Lobo, Mérida, Caracas, Marzo de 2015.

## ANÁLISIS DE LA INFORMACIÓN

### RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

DESCRIPCION DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES ANCESTRALES KAKAWIRA Y EL SIGNIFICADO QUE ESTAS TIENEN PARA LA POBLACIÓN DEL MUNICIPIO DE CACAOPERA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.

#### CLASIFICACION DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES ANCESTRALES

1. Tradiciones Kakawira.
2. Lugares sagrados Kakawira
3. Gastronomía tradicional Kakawira.
4. Artesanías Kakawira.
5. Lengua Kakawira.
6. Medicina tradicional Kakawira.
7. Costumbres Kakawira

##### 1. TRADICIONES KAKAWIRA

###### ***a. SALUDOS AL ALTAR PRINCIPAL DEL VALLE DEL KAKAW Y PROCESIÓN DEL 1 DE ENERO.***

Es la procesión alrededor del altar principal de los Kakawira, en el valle del kakaw – hoy está bajo la iglesia católica construida en 1660-, como parte del sincretismo, se lleva la imagen de San José o **Santa Cabeza**, la Exaltación, la Carmelita y San Matías. La mayordomía, colocan 14 cruces en distintos lugares en la calle por donde pasará la procesión. Frente a cada cruz hacen la cortesía que consiste en incensar partiendo de los distintos puntos cardinales. Esta misma procesión se realiza el 31 de enero.

Santa cabeza: Es una escultura tallada en madera que está ubicada en el Altar del Señor crucificado, al lado derecho del presbiterio de la iglesia —Nuestra señora de la Asunción de Cacaopera. Data del año de 1600.

La imagen mutilada es conocida como Santa Cabeza o San José, pero según relatos de ancianos desde hace muchas décadas y ha llegado hasta la actualidad, no representa a la Santa Cabeza de Jesús que quedó estampada en el lienzo de La Verónica, ni a San José, ya que según la iglesia San José no murió mutilado. Según la tradición oral, unos aseguran que fue gracias a un líder indígena de la época prehispánica que los Kakawira lograron introducirla dentro de la iconografía católica. De esta escultura solo existen tres en el país, una entre los Kakawira del Municipio de Cacaopera, y las otras dos entre los Lenka de Osicala y Anamorós.

Antiguamente el día primero de enero se iba a quemar 5 cerillos de tela, con cera de jimerito y un ramillete de palma de olivo, en las vertientes de agua. Todo esto se hacía para evitar la escasez de dicho líquido. El lugar donde se quemaban los cerillos era prohibido tocarlo.

Actualmente ese día se acostumbra llevar a cabo la toma de posesión de cada mayordomo, para lo cual se hace lo siguiente:

El mayordomo que sale hace celebrar un Rosario al santo que él ha servido de mayordomo, después lleva a su relevo y ``mandados`` que son los nuevos encargados del santo, para mostrarle los objetos que son de dicha imagen. Le muestra el baúl o baúles (cajón hecho de madera), con toda la ropa y las cosas que son del santo, le explica que tiene que encenderle candelas para las misas, asearlo y celebrar su día. Lo mismo hacen los demás mayordomos con los nuevos. Los mayordomos salientes hacen el aseo del templo para entregarlo limpio.

A las 3 de la tarde el campanero suena las campanas con el son de demanda, y esto es para salir a la primera procesión del año celebrada por los mayordomos nuevos. En esta procesión llevan las imágenes de la Carmelita, la Exaltación de la Cruz y la Santa Cabeza o San José, y San Matías; que son las imágenes más antiguas del templo.

**SIGNIFICADO:** *El punto espiritual donde alimentamos la convivencia, bajo el concepto de que es donde le damos el alimento a Dios, al cosmos. El humo de las plantas se conecta con los elementos en agradecimiento por el año que inicia, las autoridades que sirvieron y los que nuevos que quedaran para cuidar del templo.*



**b. DANZA DEL SOL DE LA MAÑANA (LOS EMPLUMADOS) Y JUGADA DE LOS TAPOJIADOS. 15-17 ENERO**

Es una danza que tiene carácter sagrado y ceremonial, en un principio era el encuentro de los JUYAS (la persona con autoridad de la comunidad) del territorio Kakawira para celebrar la fiesta del sol, el inicio del año agrícola solar y tratar sobre la administración del territorio. Se realizaba en la cueva Suncuyu - hoy -Espíritu Santo- en Corinto, en el día MATIBAS PO (es el primer día, del primer mes de la cuenta del Calendario Agrícola Solar Maya). Hacían su ceremonia y danzaban alrededor del fuego.

Pero a causa de la colonia y la imposición de la iglesia católica se fue cambiando su forma original a la que podemos ver actualmente. Esta danza es una joya cultural Kakawira.

Los danzantes lo hacen al ritmo de la música del violín, la guitarra y el tambor. Entre las piezas musicales que acompañan la danza están: Año nuevo, Manguito, Cañita, Zapateado, Borrachita, La Embusterita, Cuatro Milpas, Paseo, El algodón, Torito Pinto, Etc.

Esta danza es realizada de casa en casa del 15 al 17 de enero; el día 15 se realizan un rosario por la mañana y la danza dentro del templo religioso como parte del sincretismo, el día principal es el 17 de enero y se danza en la plaza pública. Ahí, se danza haciendo la CORTESÍA, que consiste en danzar de oriente a poniente, de norte a sur, formando una cruz y haciendo una genuflexión en cada final de dicha cruz. Esto dirigido por los danzantes y los músicos. Después continúa el toro y por último los tapojiados. El día 17 es celebrado en honor a San Antonio del Fuego o de la Luz.

Antiguamente cada danzador tenía 6 bailitos (niños bailadores), los cuales seguían los pasos del danzante mayor ya que estos después serían sus discípulos o relevos.

La vestimenta de los danzantes está compuesta por: un penacho (es una armazón en forma cónica con la parte ancha hacia abajo, sobre la cual colocan las plumas de diferentes aves de la zona, sostenida sobre esta).

Se coloca en la cabeza y amarrado con una tela bajo la quijada. Su camisa y su pantalón de tela de —mantall. Se colocan una tela, cubriéndose el pecho y la espalda amarrada bajo el brazo derecho. Esta tela es llamada BANDA DE LA VIRGEN. En su mano derecha llevan un ayacaxtle (sonaja) hecho del fruto de cutuco, con pequeños agujeros y adentro semillas de pito y un palillo que sirve de agarradero y que al hacerlo sonar le da también musicalidad. Llevan un pañuelo en la mano izquierda y se mueven al compás del paso de la danza.

**SIGNIFICADO.** Celebración del año nuevo y revisar la situación de las comunidades. El rol de los líderes de las comunidades. Espiritual, culto al sol, antes era el año nuevo Kakawira.



## **LOS TAPOJIADOS**

El día 17, acompañan a los emplumados, en la presentación principal en la plaza pública, hombres enmascarados con distintos disfraces llamados comúnmente tapojiados. Estos constituye un grupo de personas que se disfrazan como parte de la presentación teatral sarcástica y crítica hacia la invasión española, por ello, pueden verse personajes representativos y significativos de la historia, tales como: cura (imposición religiosa), cucurucho – llevan un cono adornado con papel de distintos colores- (los españoles), mujeres embarazadas (la violación de las mujeres indígenas), entre otros.

En este día se hace un toro de bejucos cubiertos con colchas, cachos de bueyes y una cola. Este toro es hecho en uno de los barrios de la comunidad. A las 2 de la tarde se reúnen dónde está el toro para luego salir en procesión hacia la plaza pública.

En la plaza los danzantes hacen unas cortesías y luego se ejecutan las danzas de los emplumados. Finalizadas las danzas, se procede a leer la —carta de ventall escrita por los tapojiados, en ella se hace un reparto sarcástico, dando cada parte del toro a personas o instituciones y agregándole algún quehacer o suceso, por ejemplo se dice:

*“La lengua se le deja a todas las personas chambrosas del pueblo, para que la tengan de repuesto, porque la que tienen se les está acabando de tanto hacer chambres”.*

*“La cola se la dejamos, a todas las secretarias y ordenanzas de la alcaldía para que le quiten el polvo a las oficinas”.*

Cuando ya se ha terminado de leer el documento, empiezan a bailar al son de la música, y al terminar la pieza musical se dedican al toreo, uno carga el toro en su cabeza y trata de cornear a los demás tapojiados, al mismo tiempo gritan ¡hurra!, que significa: *cambio de paso*.

**SIGNIFICADO.** *La necesidad de expresión de la población sobre la cruenta invasión española a través de un teatro crítico, para que se visibilice lo que se piensa sobre la colonización.*



***c. CEREMONIA AL ESPÍRITU DEL AGUA Y LA NATURALEZA.  
(LAVADA DE ROPA DE IMÁGENES DE LA IGLESIA) EN POZA LOS  
ENCUENTROS. DÍA 5 DE FEBRERO.***

Es la ceremonia celebrada en la poza El Encuentro, Río Torola, unida al Río Chiquito. Antiguamente no era solo ahí sino que cada comunidad lo hacía en las fuentes de agua en agradecimiento por ese vital líquido; actualmente la intención se mantiene dentro de las demandas del actor o celebrante de la ceremonia. Se pide porque el agua no falte para las cosechas, en los pozos y ríos, que sea un buen invierno que no destruya, el cuidado de la madre naturaleza para que haya muchos árboles que den vida y sea la casa de las aves y animales; y para que no falte el alimento en las casa, etc. En la actualidad con el sincretismo religioso, la ceremonia consiste en llevar toda la ropa de las imágenes para lavarla. Se celebraba la Velación el día 4 para amanecer el 5.

Se hacen rosarios, se quema incienso y peticiones, para lo cual llevaban maíz, frijoles, cacao, sangre de pollo, agua, etc., pidiéndole a Dios por las abundancias de dichas cosas. Su finalidad era Acción de Gracias porque obtenían en gran proporción dichas cosas.

Como comida para esta ceremonia hay: arroz en leche, guineo, arroz meneado con carne de res o aves. A las 4 de la mañana salen desde el templo en

procesión llevando la ropa de las imágenes, al mismo tiempo suena las campanas y tiran cohetes.

En la procesión se van cantando y rezando, al llegar al río lavaban la ropa dándole una tela a la mujer que quisiera lavar. Esta ceremonia era a la vez un recreo, pues todos platicaban. Una vez seca la ropa salía otra vez la procesión hacia el templo, donde se guardaba la ropa y se retiraba la gente.

**SIGNIFICADO:** *Agradecimiento, respeto y petición por el bienestar de la Madre Tierra, al agua, porque haya un buen invierno para la cosecha y la armonía comunitaria.*



**d. FIESTA TITULAR EN HONOR A LA VIRGEN EXALTACIÓN DE LA CRUZ. DEL 9 AL 16 DE FEBRERO / CEREMONIA DE LA IDENTIDAD KAKAWIRA**

Esta fiesta se celebra los días 14 y 15 de febrero en honor a la Virgen Exaltación de la Cruz y por ello se saca en procesión la imagen alrededor del casco urbano. La procesión recoge elementos de la tradición indígena como saludos y bendición a los altares de los rumbos cósmicos del Valle del Cacao - elemento Kakawira-: El Campito, Las Lajas, El Portillo y La Crucita, que marcan las entradas a la ciudad de Cacaopera.

Esta fiesta titula, sustituyó durante la colonia en 1723 – según tradición oral- ; la antigua festividad en honor al atributo Chac Ek Chuaj —Aj Kakawll (Fiesta de la identidad del Cacao).

En la época prehispánica los Kakawira celebraban en los días Tz'ikin, kawoq o Kiej, del Winaq *Muan* (lechuza, ave totémica Kakawira) (correspondiente entre la fecha del 6 al 26 de febrero).

Actualmente esta ceremonia la realizan algunas organizaciones indígenas locales en los centros ceremoniales de las comunidades y según el calendario maya. En ella se realizan ceremonias, rituales a los rumbos cósmicos y compartimiento de comida y bebida de base de Kakaw.

**SIGNIFICADO:** *Celebrar la identidad heredada por los ancestros Kakawira y homenaje a la planta de Kakaw, símbolo y base del nombre del pueblo Kakawira y del municipio de Cacaopera. También, el saludo a los guardianes – montañas y cerros, los elementos de los 4 puntos cardinales.*



**e. CEREMONIA DE LA BENDICIÓN DEL CHINASTE EN ALTARES CEREMONIALES, CASAS DE COMUNIDADES INDÍGENAS Y TEMPLO PARROQUIAL. REZO A SAN LONGINO DIA 15 DE MARZO**

Esta ceremonia es realizada el 15 de marzo, por la bendición del chinaste – semilla escogida de la cosecha del año pasado para la sembrarla en el próximo periodo de siembra- también le llamada —aborto de la tierra o —primera tormenta para toda clase de cultivos.

Esta ceremonia se hace principalmente dentro del templo de la iglesia católica pero también los agricultores en su parcela a cultivar. Para esta ceremonia hacen una —tumba- con 3 bejucos en forma de arco colocados uno junto al otro y cubiertos con una sábana blanca colocada al centro del templo. Dentro ponen a la virgen y un canasto para ubicar las semillas tanto vegetal como animal – huevos o aves pequeñas-.

La ceremonia la realiza un actor o —pagador de tierrall, no el cura. Hace los saludos a los puntos cardinales correspondientes, hace sahumero y oraciones por el cuido y sanidad de las semillas que se va a sembrar para que no dañe la tierra.

Dentro del sincretismo religioso se le adjunta a la ceremonia la celebración en honor a San Longino y se ubica en la ceremonia la imagen de la virgen Exaltación de la Cruz como madre, pero que dentro de la creencia indígena se toma como símbolo de la Madre Tierra.

Se ponen la imagen la Exaltación de la Cruz, -ponen una imagen de una mujer porque la tierra es femenina- por la Madre Tierra ya que los católicos la sustituyeron por la virgen María y esta imagen la ponen en medio, bajo el arco; es decir la parte fértil de la tierra.

Al bendecir la semilla entran en completa armonía con los elementos, esa relación en armonía o convivencia con ese elemento tierra en primer lugar; en segundo lugar el agua, en tercer lugar el calor y cuarto lugar el aire.

Se hacen súplicas para que haya buena lluvia, que la tierra sea fértil, para que el agricultor y la mujer que no es agricultora puedan estar saludables porque no podemos ir a sembrar la semilla si estamos mal, en la ceremonia del chinaste se ora por la mujer que hecha tortilla para el hombre y para los mozos, se valora por el importante rol en la siembra, ya que lo que hace es con amor para generar vida, también se ora por la el niño, el joven, hombre y ancianos que después disfruta de las cosechas. También se ora por la semilla humana.

**SIGNIFICADO:** *Honrar la semilla natural y hacer petición a Dios para que esta semilla elegida para ser sembrada, se una a la Madre Tierra y de esta unión nazcan el sustento de las personas y animales.*



**f. CEREMONIA DE DESCENSO DE KUKULKÁN Y CAMBIO DE PRIMERA POSICIÓN DE PAIKALAN, CEREMONIA POR EL AÑO NUEVO AGRÍCOLA SOLAR - PA'RILAN (HAAB) - CELEBRACIÓN DEL DÍA CACHUCUY (MARCACIÓN O CRUZ CÓSMICA). ENTRE MARZO Y ABRIL**

Los pueblos indígenas puramente agrícolas en su desarrollo cultural crearon un sistema calendárico basado en el conocimiento de las leyes de la periodicidad de los ciclos agrícolas o cambios de estación y el ritmo de los movimientos de los astros.

Para esta ceremonia se necesita bastante Katij (ofrenda ceremonial), adornos, se renuevan los altares, utensilios ceremoniales y los enseres de la casa. Limpieza de casa y ropa.

En todas las ceremonias del wayeb y Pa´rilan se comparte la comida (Pinol, frijoles, tamales pisques, tamal de viaje, pescado, chocolate, etc.)

El calendario o cuenta Haab (hamaca) llamado —Pa´rilanll (Pa´rri= hamaca, Lan= sol) por los Kakawira (ya que el sol se mece como el movimiento de una hamaca en un ciclo de norte a sur y viceversa), en una cuenta de 365 días; dividido en 18 —*Winaq*” (veintena -mes-) de 20 Kin (día), -Lan en Kakawira-cada uno.

La cuenta inicia con el día llamado “*matibas*” (cero) -ma=*semilla* – tibas=*uno*-, es el número *principio-centro-fin*-, corresponde al día 1 de la cuenta del calendario, cada número es acompañado de una energía – que va correlativamente del 1 al 13 y constituye una semana-. También cada año es acompañado por un número – ciclo del 1 al 13-, y regido por un CARGADOR DEL TIEMPO (regente, Man o kuku) que para la cultura Kakawira son los Kakawman: Toj, Íx, Kawoq y Kan (en kakawira: Láwal, Namá, Ti´lip y Yarrowalaji); acompañado siempre del número- energía del 1 al 13.

El otro ciclo de 5 días es conocido como —wayebll (ajustes para tener el tiempo más exacto y de encaje entre el periodo que termina y el que comienza, son días de recogimiento y preparación espiritual). Es el tiempo de cierre y espera del —Pa´rilanll o Año Nuevo Agrícola –Solar. Son 5 días utilizados a nivel personal, familiar y comunitariamente para la reflexión, meditación, de espera, para guardar, para orientación, evaluación y preparación para entrar al nuevo —tunll o —pa´rilanll. El wayeb de este año 2015, ha caído en la fecha del 25 al 29 de abril y el primer día por tanto ha sido el 30 del mismo mes.

Con el calendario se terminan las relaciones cíclicas que ocurren en el firmamento, en el ser humano y en la naturaleza. Es usado para la relación de la vida cotidiana, trabajo y agricultura (control del período de siembra y cosecha); es en sí un calendario de trabajo de 360 días. Abarca todas las

normas de la actividad; pues define el comportamiento de las personas, tiempo de servicio, acontecimiento histórico, las manifestaciones de la naturaleza, el ciclo ceremonial, las fiestas, el ciclo natural, los tiempos de la lluvia, los quehaceres de la milpa, la cosecha, las actividades comerciales, los momentos de reposo, la realización de actividades sociales, periodo de construcción, la fecha del inicio de una era cultural

El Pa'rilan o Haab es el ciclo más importante; pues marca las cuatro estaciones; ya que el comportamiento humano está ligado a los cambios de la naturaleza. Este calendario es de carácter astronómico, relacionado con las labores agrícolas; el cual ha sido creado por pueblos sedentarios que realizan cultivos de forma ritual y organizada. Temporada de lluvias es la manifestación básica del reciclaje de la naturaleza del medio ambiente; ya que es cuando todo renace, conservando de esa manera la armonía entre la divina persona y la naturaleza.

**SIGNIFICADO:** *Preparación, purificación, limpieza, orden, armonía y equilibrio con Ajaw -Kali en Kakawira- (Dios), naturaleza y persona para recibir al nuevo Cargador del año. Celebración y respeto por la nueva cuenta o año - Pa'rilan- que inicia. Pago de las deudas y pedir disculpas a la persona que se ofendió o se le faltó ya sea personal, familiar comunitario, antes de iniciar el nuevo año.*



**g. CEREMONIA DE KATIJ (OFRENDA O PAGO) A LA TIERRA Y LLUVIA POR EL CULTIVO DEL MAÍZ, EN COMUNIDADES DEL ÁREA RURAL Y URBANA. 15 DE MAYO.**

Esta ceremonia se realiza en el templo de la iglesia católica pero también en los lugares de cultivo, consiste en dar gracias por las lluvias que bendecirán y harán nacer la panta de las semillas para la cosecha de donde se obtendrá el alimento. Se ofrenda incienso, miel de panela, se echa guaro a la madre tierra, huevos de aves, candelas de cera de jimeritos, oraciones, etc. Para que sea un buen invierno y bendecir la tierra a cultivar.

***SIGNIFICADO:*** *Agradecimiento y bendición por las lluvias y la tierra a cultivar para que unidas den buena cosecha.*



**h. FERIA PATRONAL DE LA VIRGEN NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN, DANZA DE LA MADRE (DANZA DE LOS NEGRITOS), LUEGO JUEGO DE MANSILIXI, RITUAL DE CAMBIO DE LUCES Y FLORES, CARRERA DE LA INFANTERÍA DE LOS NEGRITOS.). 13-15 DE AGOSTO.**

Entre las celebraciones de la Fiesta patronal en honor a la Virgen Nuestra Señora de la Asunción, se realiza la Danza la Madre Tierra (danza de Los Negritos), que antiguamente era parte del ceremonial dedicado a la naturaleza y a la Madre Tierra, y según la tradición oral se dice que: Kali (Dios) pidió a los indígenas Kakawira que danzaran para ver si la tierra ya estaba maciza después del diluvio y fue así como surgió dicha danza.

Esta Danza Ceremonial a la Madre Tierra comprende dos sones; **la entrada** con 8 pasos o mudanzas y **la campanilla** con 11 pasos, Danza del Sope, Juego de la Varita, (en el que se usan varitas pintadas y adornado su extremo superior con listones en azul, rojo, negro, blanco, amarillo, verde, y café), (colores sagrados en el ritual y que a la vez son los colores del estandarte Kakawira y Lenka). Cambio de luces y flores (como representatividad del sol y de la naturaleza. Esta tradición es acompañada a ritmo de flauta, tambor y ayacaxtle. Los danzantes están organizados en dos cuadrillas, la cuadrilla de la virgen y la cuadrilla del señor, y cada una está integrada por 24 danzantes, en la que dos personas tienen el cargo de Negros Mayores y los otros son Negros Menores o infantería y dos músicos.

Actualmente esta tradición es dedicada a nuestra Señora de la Asunción y se presenta la noche del 31 de Julio y luego la noche del 13 de agosto en la vela de la Virgen y el día 14 que acompañan la procesión de la Virgen desde —El recibimiento o —Casona hasta la casa parroquial Es una danza que forma parte de la fiesta de la Wankiada – acto de paz o solución de conflictos comunales a través del compartimiento de comida-.

En esta fiesta se reparte toda clase de comidas y bebidas, en especial el arroz meneado, carne de jolote, guaro, chocolate, café acompañado de quesadilla y

chachama. También se efectúa esta danza en honor a la Virgen de la Asunción el 1° de agosto, se lleva a cabo en señal de que se acercan estas fiestas. Bailan en el templo, luego en casas particulares. Se inicia a las 7 de la noche y termina a las 4 de la mañana del día dos de agosto.

El 12 en la madrugada llevan a la virgen al RECIBIMIENTO, propiedad de la virgen para que ella lo bendiga. Los Negritos llegan el día 13 a las 6 de la tarde montados a caballo, llevando sus varas, para celebrar la ceremonia en honor a la virgen, le cambian la ropa a la virgen, inciendan, luego rezan el Rosario en honor a la conquista.

Una vez hecho esto comienza el kumbite que consiste en llevar comidas o bebidas para regalarse entre sí. Después danzan y como a las 10 pm. Regresan al templo en donde sigue la ceremonia. Al llegar al templo, cierran las puertas, rezan el Rosario y se inicia La Mesada, de la manera siguiente:

Cada danzante debe llevar 24 cerillos hechos de tela con cera de jimerito y 3 velas. Todas las velas recogidas son colocadas en distintos lugares del templo. Se inicia el rezo y al mismo tiempo se queman los cerillos en la sacristía de la virgen.

Cuando termina la ceremonia se lee el Plan de danza y se muestra cómo quedará organizado, a las dos de la madrugada. Ejemplo del Plan de Los Negritos del año 1976.

#### **CUADRILLA PARA LA VIRGEN**

Negro mayor: Silverio Pérez

Capitanes: S. Gabino Martínez, Rafael Luna, Justiniano Ortiz, Manuel Luna

Bandera: Natividad Pérez, Genaro Ortiz, Patrocinio Martínez

Varita: Gabino Hernández, Margarito Pérez, Lucio Cortez, Felipe Cortés.

#### **CUADRILLA DEL SEÑOR**

Negro Mayor: Silvestre Hernández

Capitanes: Juan Pérez, Marcos Luna, Felipe Ortiz, Lucio Luna.

Bandera: Bernardino Pérez, Pedro Sánchez, Mateo Cortés.

Varita: Jesús Cortes, Margarito Sánchez, Elifonso Luna, Francisco

Pérez. Pito o Flauta: Raimundo Ortiz, Macario Pérez.

La cuadrilla de la virgen baila al lado izquierdo, la cuadrilla del Señor al derecho. El baile tiene dos ritmos que son: Entrada y Campanilla. Esto se realiza en la procesión de la virgen del Transito el 14 de agosto

**SIGNIFICADO:** *Mostrar la firmeza de la madre tierra que es el soporte para nuestros pies, para la vida de las personas, ella es quien sostiene y alimenta al ser humano. La danza es un lazo de armonía entre la madre tierra y los danzantes y también muestra de agradecimiento por los bienes que ella da en la naturaleza, como las flores y alimento y por eso también se comparten: flores, luces y comida.*



## **i. CEREMONIA DE PAGO POR LA COSECHA. 29 DE SEPTIEMBRE.**

Esta ceremonia se inicia a la una de la madrugada con una procesión dentro del templo, se degüella un jolote y con su sangre se ofrenda en la tierra, al mismo tiempo se hacen oraciones e inciensen por la cosecha obtenida. Después de todo van a la celda (casa donde pasa la mayordomía) con las varas y se comparte comida a los participantes. Por la tarde regresan al templo, rezan 4 Rosarios, luego guardan las varillas.

Dentro del sincretismo religioso, esta ceremonia se hace en honor a San Miguel, San Gabriel y San Rafael (los Arcángeles), estos son representados por 3 varitas que miden 2 varas de largo y llevan una cruz en la punta. Las varas son lavadas por el mayordomo y se recoge el agua de la segunda lavada, la cual es utilizada con fines medicinales.

***SIGNIFICADO:*** *Agradecer y pagar a la Madre Tierra por la cosecha obtenida de la siembra del chinaste.*



**j. CEREMONIA POR LAS ÁNIMAS DE LOS DIFUNTOS Y TRADICIÓN DE “LA PEDIDA DE AYOTE” 27 DE OCTUBRE:**

Se realiza en el cementerio en honor a las ánimas de los difuntos, a las 6 de la tarde se reza y hacen sahumerio, se pide por las ánimas de los que ya partieron para que ese día salgan simbólicamente en los participantes y visiten la casa de sus familiares. En las casas los han de recibir con ayote en miel de panela que les entregan a las personas del grupo de los 3 que recorren la ciudad, cuando no hay ayote, las personas les dan candelas, dinero, pan u otra ofrenda; las cuales se dejan en el templo, mientras que el ayote se reparte a todos, las candelas se encienden en el atrio de la iglesia, así como también el pan u otras ofrendas comestibles.

Las personas que se reúnen para dicha ceremonia van a la cruz de San Bernardino, en donde encienden una candela y se reza un Rosario. Ellos interpretan la llegada de unos mosquitos a los que llaman ánimas benditas. Una vez sucedido esto, se dirigen a las casas a pedir, llegando a las puertas y diciendo la oración: *¡Ánimas somos, Del cielo venimos, Ayote pedimos por este camino, Si no nos dan Con Dios lo verán!-*.

Todas las casas de la comunidad deben tener ya sea candelas, ayotes en dulce, pan, etc. Si la gente, dueños de la casa a donde han llegado les dan algo, todos gritan: *¡A la Gloria! Pero si no les dan, dicen ¡Al infierno!* Cuando ya han llegado a todas las casas, se reúnen y forman 2 filas en El Portillo, ubicado en el punto oriente, de la salida del pueblo hacia Corinto, encienden las candelas y van hacia el templo.

El siguiente día por la madrugada los mayordomos van al cementerio a dejar a las ánimas llevando en procesión a San Clemente. Después de esto el día 2 de noviembre, 7 días después las personas van al cementerio a visitar la tumba de sus seres que ya han partido de este plano y enfloran el lugar.

**SIGNIFICADO:** *Guardar la memoria de los seres que ya partieron de este plano de vida y revivir el recuerdo y afecto brindándoles atención y alimento a través del ayote en miel. De igual manera, la comunión con la hermana muerte que es parte importante para el cierre del ciclo de vida del ser humano para pasar a otro.*



**k. CEREMONIA DE LA CONQUISTA DE AGUA BLANCA, CAMBIO DE AUTORIDADES KAKAWIRA. 27 DE DICIEMBRE:**

Es la ceremonia de cambio de autoridades comunitarias en la mayordomía, antes también, era el cambio de —vaquerosll y caporales. El oficio de estas personas consistía en cuidar los terrenos y animales de la Virgen; hoy, celebrar la Semana Santa, celebrar el Rosario y el cambio de mayordomos.

Para el día de cambio hacen ramilletes y panalitos de palma de olivo, los cuales se utilizan para la ceremonia en el lugar llamado —La Conquistall en el caserío La Hacienda, cantón Agua Blanca.

**SIGNIFICADO:** *Heredar el compromiso, cuidado y servicio comunitario a las nuevas generaciones como parte del fomento de las prácticas de la identidad del pueblo Kakawira.*

## 2. LUGARES SAGRADOS KAKAWIRA

**Cueva UNAMÁ (Casa del Jaguar):** Data del período formativo maya, aproximadamente 3,000 años antes de Cristo, en Kakawira significa —Casa o Cueva del Jaguar. Está ubicada en el paraje La Labranza en el cantón Sunsulaca, a 4 kilómetros al noreste de la ciudad de Cacaopera, por vereda en la ribera del río Torola. . Este lugar pose tanto petrograbados como pinturas rupestres en colores rojo, violeta y verde. Entre las figuras están las que simbolizan a Yarrowalaji, cuentas calendáricas, círculos concéntricos, entre otros.

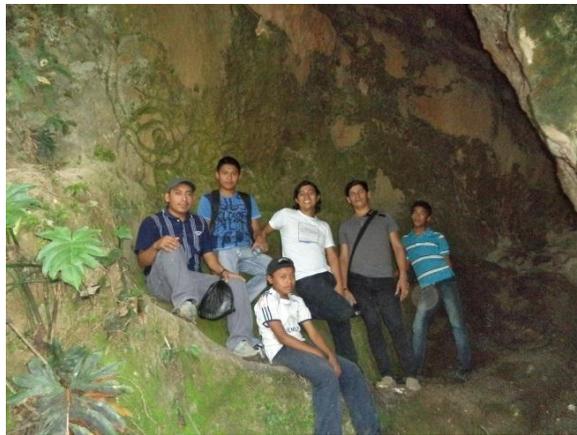


**Cueva LA DIBUJIADA:** Es un farallón ubicado en el caserío El Mangal, cantón Guachipilín, a unos 2 kilómetros de la cueva Yarrowalaji, escondido entre los árboles y rocas que cubren el paso de un quebrada. Tiene petrograbados muy bien marcados como la figurara simbólica de Yarrowalaji entre otros símbolos.



**Cueva YARRAWALAJI (Serpiente Emplumada):** Está ubicada en el cerro El Chumpe, cantón Guachipilín, a 15 kilómetros al norte de la ciudad de Cacaoopera. En la cueva se encuentran petrograbados como la representación de Yarrowalaji – Kukulcan-, círculos y cuentas. El sitio donde se encuentra es una tierra comunal, que los habitantes aún mantienen como parte del resguardo de sus antepasados.

**SIGNIFICADO:** *Lugar del nacimiento de nuestra identidad y punto de encuentro con nuestras raíces y la historia de nuestro pueblo y muestras del asentamiento de los ancestros Kakawira en ese territorio.*



### 3. GASTRONOMÍA TRADICIONAL KAKAWIRA

En la dieta básica de la población, existen una variedad gastronómica, siendo el maíz su base principal, pero además, raíces que emplean para que los alimentos tengan mejor sabor y a la vez se auxilian de una diversidad de plantas para la preparación de sopas y otros alimentos caseros. La naturaleza circundante es la alternativa a recurrir, debido a la variedad de plantas que existen y que los moradores han descubierto, las cualidades culinarias que poseen ya sea para dar sabor o para que los alimentos sean más duraderos al natural, sin hacer uso de los tradicionales preservantes artificiales.

Ejemplos de la gastronomía tradicional:

- Tortilla de maíz
- Tamal pisque
- Guacamol
- Chuco
- malanga
- Pozol
- Pozol de quema
- Totoposte
- Pinol
- Salporas
- Chilate
- Chocolate con maíz tizate.
- Café de maíz o maicillo
- Alboroto
- Chachama
- Chicha
- Guaro
- Entre otras.

**SIGNIFICADO:** *El alimento natural que proporciona la madre tierra al ser humano para que tome las energías necesarias para el quehacer en la vida.*



#### 4. ARTESANÍAS KAKAWIRA

Entre los materiales que el entorno natural proporciona se encuentra el mezcal del cual se elaboran:

- Hamacas
- Matatas
- Morrales
- Matatas de carga
- Alforjas
- Cinchos decarga
- Zarandas
- Lazos. Etc

**SIGNIFICADO:** El medio de generación económica y parte del uso cotidiano, gracias a los recursos que la madre naturaleza provee, y que finalizado su tiempo de vida útil se reintegrará a la Madre Tierra.



## 5. LENGUA KAKAWIRA

### VOCABULARIO

Maika – madre

Paika – padre

Misil – hombre

Yurra – mujer

Kali – Dios

Win – aire

Li – agua

Lan – sol

Lawal – fuego

Durrú - tierra

1 - Tibas

2 – Burrú

3 – Watbá

4 – Butarru

5 - Pana

6 – Panatibas

7 - Panaburrú

8 – PanaWatbá

9 – Panabutarru

10 - Burrúpana

**SIGNIFICADO:** La capacidad de vibrar a través de la unificación del cuerpo con el aire para expresar el pensamientos, mantener y vivenciar la historia por medio de la comunicación, la cual permite que se transmita de generación a generación.

## 6. MEDICINA TRADICIONAL KAKAWIRA

Nuestros ancestros establecieron principios y conocimientos a través del tiempo y la observación de la naturaleza para potenciar la calidad de vida o para combatir las enfermedades. Una diversidad de plantas son las alternativas para muchos problemas de salud. Dentro de las prácticas naturales están: succión de infecciones, sobaduras o masajes corporales en el tratamiento de algunas áreas del cuerpo, uso de emplastos y aguas sea dulce, amargo, agarroso o tetelque. Se incluye a la vez pagos y rituales.

- Agua de quina. Rebaja inflamaciones
- Agua de cáscara de caulote: Contra la diarrea.
- Manteca de garrobo: Para sobar y rebajar las inflamaciones.
- Palo de golpe. La hoja, bejucos o raíces se ponen a hervir, sirve para lavarse la parte fracturada del cuerpo.
- Cáscaras de jiole: Se ponen a hervir y el agua sirve para lavar heridas y quemaduras.
- Jengibre: La raíz es molida agregándole azúcar, después es hervida y sirve para dolor de estómago, vómitos, diarreas, tos, etc.
- Orégano: Se muelen las hojas, se hierven y se toma para evitar acidez estomacal.

**SIGNIFICADO:** *La armonía entre la naturaleza y el ser humano para lograr la energía para el equilibrio y fuerzas del cuerpo humano a través de las propiedades benéficas de las plantas, tierra, fuego, agua, etc.*



## 7. COSTUMBRES KAKAWIRA

- ✓ La manovuelta: sistema de ayuda mutua en trabajos comunitarios.
- ✓ La alimentación a base de maíz.
- ✓ Consumo de café hecho de maíz y maicillo con pimienta.
- ✓ Baño con jabón de aceituno y manteca de cerdo.
- ✓ Huertos caseros de hortaliza y plantas medicinales.
- ✓ La pesca, en los ríos cercanos.
- ✓ Sobo a los niños por empacho, ojo, mollera.
- ✓ Sobos por —descomposiciónll y quebradura de huesos.
- ✓ Las embarazadas van donde las parteras a que las soben.

**Significado:** *Son parte ancestral de nuestra forma de vida en el día a día.*

## LANP KAKAWIRA (ESTANDARTE KAKAWIRA)

Los estandartes indígenas son símbolo de seguridad e identidad de los pueblos, sus colores representan fuerza y vibración y surgen desde la cosmovisión.

### **Azul:**

La jícara celeste (cielo), representa al Ajaw (Dios), corazón del cielo y la espiritualidad indígena.

### **ROJO:**

Representa el rumbo oriente, la sangre, el fuego; simboliza la vida, los niños, el maíz rojo.

### **NEGRO:**

Representa el rumbo poniente, la tierra, la muerte, los adultos, el maíz negro.

### **BLANCO:**

Representa el rumbo norte, El aire, el viento, los jóvenes, el maíz blanco

### **AMARILLO:**

Representa el rumbo sur, el agua, la semilla humana, vegetal y animal, los ciclos lunares, los ancianos, maíz amarillo.

### **VERDE:**

El corazón de la Madre Tierra, la naturaleza.

### **CAFÉ:**

La madre tierra y origen de nuestro sustento.



## **FACTORES QUE INFLUYEN EN LA IDENTIDAD DEL PUEBLO KAKAWIRA**

### **FACTORES NEGATIVOS**

**La transculturación:** Es a través de los diferentes medios de comunicación que se da la adopción de características de culturas foráneas, por ejemplo: la música, la moda, las telenovelas, etc. Muchos de los contenidos que se difunden en los medios no son regulados ni por el Estado, ni por las familias. Lo anterior va provocando el desinterés de la mayoría de los jóvenes y la falta de compromiso de los padres en la enseñanza y motivación a la participación mutua por el conocimiento y práctica de su identidad Kakawira

**La discriminación:** En los centros educativos se da una forma silenciosa y en algunos casos acciones muy evidentes de discriminación hacia los niños y jóvenes por su origen, sus condiciones económicas, sus rasgos físicos, forma de hablar, etc., creando una subestimación en las personas, desvalorizándose y por tanto generando un sentimiento de vergüenza por su origen y condición, y esto lleva a negar su propia identidad. Esto también se da en las personas adultas que son vistas con desprecio por parte de algunos miembros de la población mestiza.

**División entre los diferentes actores:** Dentro del municipio de Cacaopera, hay diferentes organizaciones y entidades que inciden de una manera u otra en el tema, con poca coordinación entre ellas: Organizaciones indígenas (WINAKA, CINKA, CONCEJO 5 TORMENTAS, MAYORDOMÍA, CASA DE LA CULTURA, COMPLEJO EDUCATIVO, COMITÉS TÚRISTICOS, ALCALDÍA, ETC).

**La religión:** La falta de comprensión y respeto de ciertas denominaciones religiosas por el desconocimiento -en algunos casos- e inconciencia de su propia identidad Kakawira, ha llevado a través de las últimas décadas al aumento de denominaciones religiosas cristianas evangélicas en el municipio, -actualmente hay un aproximado de 7- que atentan contra la Identidad Kakawira. Es la iglesia católica la que históricamente, por ser la primera en

llegar a estas tierras durante el periodo de colonización por medio de la imposición hecha por los españoles, la que resguarda –hasta cierto punto– dentro del sincretismo algunas de las manifestaciones Kakawira, pues es preciso también no olvidar la forma impuesta como lo dicen los historiadores —a espada y cruzll que se quiso borrar la identidad propia de los pueblos de América. Son pocos los pueblos que aún mantienen viva cierta parte de su origen, luchando contra el sistema, las imposiciones religiosas y filosofía de otras tierras.

**La migración (Emigración e inmigración).** La emigración ha llevado a llevado a parte de la población a la interacción y adaptación de nuevos patrones culturales que al inmigrar – regresar- a su patria los ponen en evidencia y transmiten ya sea por la observación o interacción con los demás individuos, incidiendo en su propia identidad

**El desinterés y falta de inversión histórica del Estado** en las instituciones públicas para realizar trabajo de fortalecimiento y resguardo de la identidad de los pueblos originarios de El Salvador.

Otros factores...

**La masacre indígena de 1932** ha sido un factor histórico por el cual los pueblos indígenas dejaron de manifestar su propia identidad, ya que hacerlo era un atentado a su vida.

**El conflicto armado** durante su periodo 1980- 1992 no permitía el desarrollo tranquilo de manifestaciones y prácticas culturales ancestrales. Ejemplo: el mercado nocturno en Cacaopera que iniciaba por la tarde y terminaba por la madrugada.

**\*Organizaciones no gubernamentales.** Algunas de estas realizan proyectos sin previa consulta a las comunidades y actores locales, hacen un aprovechamiento de los saberes ancestrales para lucrarse e incluso influyen insertando y alterando mediante sus planes de acción las tradiciones. Ejemplo ONG AMS (Asociación de Mujeres Salvadoreñas) con la inserción de mujeres

en las danzas por el tema de igualdad de género, y otras más que llevan sus proyectos sin importar los principios de identidad ancestral.

## **FACTORES POSITIVOS**

**La mayordomía:** ha sido a través de este sistema organizativo en la iglesia como se ha podido resguardar por medio del sincretismo varias de las tradiciones que aun realiza la población Kakawira.

**La población practicante:** Las personas han ido practicando los conocimientos de sus ancestros en la vida cotidiana y bajo la sombra de la religión y otras veces tambalean en su lucha por la sobrevivencia de su propia identidad.

**Organizaciones indígenas:** son las que actualmente y desde hace unas décadas, han ido luchando por que se les reconozca y respete su dignidad humana, el derecho a vivir su propia identidad y manifestarla. Son ellas las que han logrado a través de la lucha constante hasta la fecha, la enmienda constitucional en El Salvador sobre su reconocimiento existente como poblaciones de origen ancestral.

**PLANTEAMIENTO DE PROPUESTAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LAS MANIFESTACIONES CULTURALES ANCESTRALES Y LA IDENTIDAD DEL PUEBLO KAKAWIRA DEL MUNICIPIO DE CACAOPERA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN.**

- ✓ Desarrollar programas para concienciar a la población sobre el valor de su propia identidad para su aceptación.
- ✓ Incidir para que la municipalidad se involucre y disponga una partida presupuestaria para los esfuerzos en pro del mantenimiento de las manifestaciones ancestrales y para ello, establecer una mesa de unificación de las distintas instituciones y organizaciones indígenas en los esfuerzos de trabajo por el resguardo y protección de la identidad Kakawira.
- ✓ Lograr el reconocimiento nacional como pueblo Mayab - Chibcha Kakawira.
- ✓ Crear una política de regulación y prevención sobre los riesgos del turismo irresponsable.
- ✓ Elaborar una memoria histórica del municipio de Cacaopera y su identidad Kakawira.
- ✓ Crear un programa en el cual se involucren entidades como la escuela, las iglesias, casa de la cultura, alcaldías, ADESCOS, organizaciones, etc., para que conozcan y sean transmisoras de la identidad Kakawira; y hacer uso de los diferentes medios de comunicación e involucrar a la población en los esfuerzos y prácticas de las manifestaciones culturales ancestrales e identidad Kakawira.
- ✓ Crear una escuela para la enseñanza de la identidad Kakawira
- ✓ Fomentar la práctica de las danzas tradicionales Kakawira en la población de Cacaopera.
- ✓ Desarrollar capacitaciones en historia del pueblo de Cacaopera.
- ✓ Rescatar la producción del henequén y elaboración de artesanías y organizar comités para la promoción de los tesoros culturales Kakawira
- ✓ Elaborar y ejecutar proyectos orientados a la investigación, recuperación y práctica de saberes ancestrales agrícolas, medicinales, tradicional,

artesanal, gastronomía, etc., para la enseñanza a las nuevas generaciones.

- ✓ Creación y aplicación de una ordenanza para la protección y revitalización de las manifestaciones culturales ancestrales e identidad Kakawira.
- ✓ Elaborar materiales para la enseñanza de la lengua y cultura Kakawira en los centros educativos
- ✓ Crear un museo municipal de la identidad Kakawira.
- ✓ Capacitar profesores para que enseñen las características de la identidad Kakawira y danza tradicional ancestral.
- ✓ Que las organizaciones indígenas se unifiquen para elaborar proyectos conjuntos.
- ✓ Que las organizaciones juveniles realicen talleres de danza Kakawira, involucrando a actores locales.

## **TRABAJO DE LOS DIFERENTES ACTORES EN RELACIÓN A LAS MANIFESTACIONES CULTURALES E IDENTIDAD CULTURAL DEL PUEBLO KAKAWIRA, DEL MUNICIPIO DE CACAOPERA, DEPARTAMENTO DE MORAZÁN**

Algunas de las acciones que los distintos actores locales como la casa de la cultura, alcaldías, centros educativos, organizaciones indígenas y la población civil hacen están en el municipio son:

### **CENTROS EDUCATIVOS**

- ✓ En los centros educativos están los comités pro patrimonio cultural estudiantiles que investigan y practican algunas actividades de la identidad Kakawira
- ✓ Realización de jornadas culturales en los cuales se presentan manifestaciones de la identidad Kakawira en los centros educativos. .
- ✓ El Complejo Educativo Naciones Unidas incluye aspectos de la identidad Kakawira (danzas, traje tradicional, símbolo, etc) en las presentaciones de La Banda de Paz, con el objetivo de dar conocer a través de ellos sus raíces ancestrales.
- ✓ Realización de charlas sobre la historia y cultura de Cacaopera por parte de personas de las comunidades en los centros educativos.
- ✓ Participación de estudiantes en foros sobre identidad indígena.
- ✓ Realización de días municipales culturales con la participación de todos los centros educativos y comunidad en general.

### **CASA DE LA CULTURA**

- ✓ Enseñanza de las danzas tradicionales y de su significado.
- ✓ Apoyo a la mayordomía para realización de las diferentes tradiciones.
- ✓ Charlas sobre la identidad Kakawira.
- ✓ Exposiciones etnográficas de la identidad Kakawira en su museo.
- ✓ Investigaciones sobre la cultura Kakawira a través de las visitas de campo y entrevistas con habitantes de las comunidades.

- ✓ El esfuerzo es poco ya que particularmente las casas de la cultura no cuentan con un presupuesto para el desarrollo de acciones, por tanto, tienen que hacer gestión a otras instituciones.

## **ALCALDÍA MUNICIPAL**

- ✓ El apoyo de los gobiernos locales ha sido poco. Actualmente brinda ayuda al Comité de Turismo Municipal —YUNKAXII, dentro del marco de apoyo interinstitucional con la ONG FUNDESA para las Plazas de mercado los domingos, espacio donde se venden artesanías y comida tradicional.
- ✓ La municipalidad este año 2015, ha destinado un fondo para acciones de promoción del turismo.
- ✓ Apoyo con algunos recursos a las actividades de otras instituciones locales.
- ✓ Está en proceso la creación de la ordenanza indígena, como parte de la incidencia de la Mesa Nacional para Asuntos Indígenas con el acompañamiento de la Secretaría de Cultura.
- ✓ Fondo para el sector indígena donde aún falta la articulación con las organizaciones que trabajan el tema, para la ejecución de programas y proyectos

## **ORGANIZACIONES INDÍGENAS KAKAWIRA**

- ✓ Trabajo organizativo en las comunidades y realización de ceremonias importantes de la identidad Kakawira,
- ✓ Charlas sobre identidad del Pueblo Kakawira.
- ✓ Acompañamiento a los proyectos de las comunidades.
- ✓ Participación en procesos organizativos para la defensa y reconocimiento de los derechos indígenas.
- ✓ Mantenimiento del museo WINAKIRIKA (lo de nuestro pueblo) de la organización WINAKA.
- ✓ Investigaciones sobre la Identidad Kakawira.
- ✓ La mayordomía de la iglesia católica se encarga de la realización de algunas tradiciones en coordinación con personas del municipio y algunas instituciones.

- ✓ Visitas a los centros ceremoniales y lugares sagrados.
- ✓ Creación de una página web (blog. Canal de youtube) para dar a conocer las actividades de la cultura ancestral Kakawira.

**ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL FUNDESA (Fundación para el Desarrollo)**

- ✓ Enseñanza del juego —Kakawirull (adaptación del juego monópoli – es un juego con una tablero, dados, tarjetas con información sobre la cultura de Cacaopera y cuatro jugadores –personajes-) en las diferentes escuelas a través de sus promotores.

## CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

### CONCLUSIONES

Luego de haber finalizado esta investigación se presenta una serie de aportes o resultados para la consideración de la sociedad salvadoreña.



Las circunstancias históricas han sido determinantes para la situación actual que viven los pueblos originarios de América y particularmente, las culturas ancestrales de El Salvador. Hechos como la invasión española y el posterior proceso de colonización de estas tierras a través de acciones en la búsqueda del sometimiento de su gente y exterminio de su propia cosmovisión, sus prácticas y su identidad. Dentro de todo ello los más fuertes procesos fueron la imposición de una lengua y una religión ajena, extranjera; que buscó y en gran medida logró hacer desistir sobre las propias creencias u ocultarlas por medio del sincretismo religioso, cabe decir que a pesar de ello, es y sigue siendo una forma de mantener bajo perfil las manifestaciones de la identidad de los pueblos indígenas, así las del pueblo Mayab – chibcha Kakawira, del municipio de Cacaopera.



Otros hechos que han incidido para la situación actual de la identidad de los pueblos indígenas son: a) la masacre de indígenas en el occidente del país en 1932, hecho que se dio a conocer en el territorio y que también infundió temor en otros pueblos en mostrar su propia identidad. b) El conflicto armado que afectó grandemente a todo el territorio y no permitió la tranquila muestra de las manifestaciones culturales, por estar en constante vulnerabilidad la población e incluso llevó al alejamiento de sus propias tierras a mucha de la población y por ende, al estancamiento en el fomento y práctica de la identidad Kakawira, por ser una zona particularmente de gran actividad conflictiva.



El desinterés del estado y la falta de inversión para el rescate y fortalecimiento de la identidad de los pueblos en El salvador, es algo que

históricamente ha sucedido, aún el mismo reconocimiento de estos ha sido algo que hasta el recién pasado año 2014 se ha logrado, con la enmienda constitucional del artículo 63, gracias a los esfuerzos de las diferentes organizaciones indígenas del país, así como también por las exigencias de organismos internacionales como la ONU.

- ✓ Las poblaciones indígenas han sido negadas por algunos gobiernos, siendo esto, justificación para no invertir e incluso negar discriminación hacia ellos. Hay acciones de atención social sin seguimiento, y la inversión en el desarrollo humano no es de importancia ya que la priorización son otros problemas, particularmente la infraestructura...
- ✓ Aún falta mucho por hacer, sin embargo los esfuerzos ya han empezado, pero son muy pocos por la falta de apoyo de los gobiernos, y la escasa inversión presupuestaria en las diferentes entidades para que puedan realizar programas y proyectos orientados al fomento de la identidad y fortalecimiento de las manifestaciones culturales ancestrales Kakawira.
- ✓ Ha sido poca la importancia que se le ha dado a la población indígena Kakawira, es por ello la poca inserción, participación y consulta libre e informada en los procesos de desarrollo que el gobierno implementa y que puede afectar o beneficiarles.
- ✓ La aceptación como Kakawira en el municipio de Cacaopera es muy poca, y entre las causas está la discriminación y subestimación de su propia identidad, da pena, pues siempre han sido vistos de menos los indígenas. También, el desconocimiento de sus raíces, los sucesos históricos de negación, represión e imposición de otros sistemas han llevado a negarse como pueblo de origen ancestral.
- ✓ La población que llega a un mínimo nivel de reconocimiento, es el adulto, - incluso hay personas que saben que son indígenas Kakawira pero no se aceptan como tales- esto por que lograron ver con mayor

fuerza las manifestaciones culturales del pueblo y por el compartimiento histórico de sus padres, abuelos y bisabuelos. En cambio, la juventud conoce y se involucra poco, y si lo hace, es sin tener pleno conocimiento y conciencia; sin embargo ayuda un poco a mantenerlas.



Para decir que alguien es indígena, la población ve características como: sus rasgos físicos, el tono del habla, el conocimiento y práctica de actividades agrícolas, el respeto a la Madre Tierra, su base alimenticias- como el maíz-, prácticas medicinales, sus saludos, el conocimiento de las fases de la luna, pago de tierra, bebidas tradicionales, las formaciones de cuadrillas, la participación en las tradiciones, el valor que le dan al maíz -la tortilla es el pan de cada día-. la importancia a la organización y protección de la tierra. O simplemente, por haber nacido en Cacaopera.



La importancia que la población le da a las manifestaciones culturales ancestrales del pueblo Kakawira es porque:

- Les da su identidad que les diferencia de otros pueblos y son parte de su vida cotidiana, es la herencia de sus ancestros y por tanto debe ser motivo de orgullo de la población, por tal razón, debe mantenerse e irse transmitiendo a las nuevas generaciones para que no se pierda.
- También, porque son muestras de su historia, de su origen como pueblo Kakawira y les da la certeza de pertenecer a una identidad específica.
- Son descendientes y deben preservar su memoria y buenas enseñanzas para no olvidar de donde vienen y porque las nuevas generaciones también necesitarán conocer sobre su pueblo más adelante, y que estas permanezcan para que vean de donde vienen y se sientan orgullosos.
- La identidad Kakawira no es una moda que se puede cambiar a cada momento pues es la vida misma de la comunidad y se debe vivir según sus propias raíces ancestrales.
- Las tradiciones ancestrales forman parte relevante de la idiosincrasia Kakawira y deben ser preservadas sin mayores alteraciones.

✓ En Cacaopera, aún se mantienen vivas muchas de las manifestaciones culturales e identidad Kakawira, gracias la mayordomía y las personas que practican los conocimientos que sus ancestros les han legado, así como también, la inserción de estas en las escuelas y los esfuerzos de las organizaciones indígenas porque se valoricen.

✓ El municipio de Cacaopera cuenta con muchas manifestaciones culturales ancestrales que aun, a pesar del tiempo y las circunstancias, han sobrevivido aunque no como en sus orígenes. Entre las manifestaciones que encontramos están:

1. Las tradiciones, en un total de 11, entre ellas las danzas y ceremonias.
2. Lugares sagrados como cueva Unamá, Yarrowalaji, La Dibujada, otros.
3. La Gastronomía que tiene como base el maíz.
4. Las Artesanías a base de henequén.
5. La lengua Pisbi o Kakawira.
6. Medicina tradicional la cual tiene como base las plantas y otros conocimientos.
7. Costumbres  
Y Símbolo representativos como el Estandarte Kakawira.

✓ Existen diversos factores que influyen en las manifestaciones e identidad ancestral Kakawira, entre estos los encontrados a través de las entrevistas y la observación están.

- Factores negativos como:
  1. La transculturación,
  2. La discriminación,
  3. División entre los diferentes actores,
  4. La religión
  5. La migración (emigración e inmigración).
  6. El desinterés y falta de inversión histórica del estado.  
Otros.
  7. La masacre de 1932
  8. El conflicto armada (1980 – 1992).
- Factores positivos.

1. La mayordomía.
2. La población practicante.
3. Las organizaciones indígenas.

✓

Entre las propuestas para el fortalecimiento de las manifestaciones ancestrales y la identidad del pueblo Kakawira, destacan aquellas enfocadas en principio a:

- La toma de conciencia de la población sobre su propia identidad y la práctica de esta.
- El estudio del conocimiento y transmisión de la identidad Kakawira, para ello la creación de escuela de identidad.
- La búsqueda de compromiso por parte de la municipalidad a los esfuerzos en pro del pueblo Kakawira.
- La creación de ordenanzas y políticas indígenas.
- La inserción del estudio de la identidad en los programas de estudio del MINED, corrección e implementación de los términos o nombres propios de vuestros pueblos originarios, por ejemplo los más reconocidos como Pipil, Lenka, Chor'ti y Kakawira, en los libros de texto.

✓

Una parte importante para la preservación y fortalecimiento de las manifestaciones culturales ancestrales y la identidad Kakawira es el trabajo que desarrollan diferentes entidades y actores para conservar, fortalecer y transmitir la identidad Kakawira. Dicho trabajo ha sido y sigue siendo insuficiente, ya que algunos sucesos históricos y la falta de voluntad política, no ha dado los espacios y recursos necesarios para la realización de acciones en pro de la identidad de los pueblos originarios, siendo el pueblo Kakawira parte de ellos.

## RECOMENDACIONES

A continuación se presenta algunas sugerencias o propuestas para mejorar los esfuerzos realizados en torno al tema de la identidad Kakawira.

### A las organizaciones indígenas

- ✓ Unificar esfuerzos e involucrar a otros sectores en pro del mantenimiento y fortalecimiento de la identidad, así como también realizar acciones encaminadas a la búsqueda del apoyo del gobierno central y la inversión presupuestaria en las diferentes entidades para que puedan desarrollar acciones de beneficio en la preservación de la identidad de los pueblos indígenas como el Mayab – Chibcha Kakawira.
- ✓ Realizar un programa para la toma de conciencia y reconocimiento de la identidad Kakawira en la población de Cacaopera, involucrando a las escuelas, medios de comunicación, ADESCOS, ONG, etc.
- ✓ Elaborar una agenda cultural y potenciarla para desarrollar eventos culturales donde se dé el valor a las manifestaciones de la identidad y se concencie sobre ella, no como algo negativo o atraso, sino como una parte integral de lo que ha sido y es la cultura Kakawira.

### A las entidades de gobierno

- ✓ Profundizar en la investigación del origen del pueblo Kakawira y plantear proyectos de fortalecimiento de las manifestaciones culturales ancestrales así como también de la identidad.
- ✓ Incluir dentro de la currícula educativa la enseñanza de la identidad, tales como: las danza, conocimiento de las costumbres y tradiciones, la lengua, las prácticas agrícolas, lugares sagrados, las ceremonias, el calendario agrícola solar, la cosmovisión indígena Kakawira, historia de los pueblos ancestrales, etc.
- ✓ Que la municipalidad oriente esfuerzos a la preservación y difusión de la identidad Kakawira a través de programas, proyectos y la creación de un museo comunitario.

- ✓ Formar a personas como promotores de la identidad, en conjunto con las organizaciones indígenas del municipio y demás actores locales.
- ✓ Crear una escuela municipal para la enseñanza y práctica de la identidad Kakawira.
- ✓ Ratificación del convenio 169 de la OIT sobre los derechos de los pueblos indígenas y otros acuerdos internacionales.
- ✓ Creación de una ley de protección y fortalecimiento de la identidad de los Pueblos originarios (Kakawira, Lenka, Chortí, Pipil, otros).
- ✓ Preservar y fortalecer el museo Winakirika (lo de nuestro pueblo).
- ✓ Que la municipalidad de Cacaopera y las organizaciones indígenas Kakawira se integren y reconozcan la importante labor desarrollada por el Misilán Miguel Ángel Amaya y den su nombre al museo de la identidad Kakawira.

#### **A la población civil. (Líderes comunales)**

- ✓ Que se fomente el juego del Kakawiru en niños y jóvenes en los centros educativos, y además se ponga en práctica en las diferentes actividades de que se realicen en el municipio.
- ✓ Mantener y fortalecer sus manifestaciones aún existentes a través del aprendizaje, enseñanza e involucramiento en las diferentes organizaciones y entidades municipales que trabajan el tema.
- ✓ Motivar a las nuevas generaciones desde la familia, y que ésta enseñe con el ejemplo de manera participativa, siendo así, el elemento central más importante para la transmisión de la identidad.
- ✓ Solicitar a las organizaciones indígenas que realicen escuelas de formación en todos los caseríos sobre la identidad Kakawira.
- ✓ Otorgar el valor que merece el legado de sus ancestros, y reconocer sus raíces como pueblo Kakawira.

## REFERENCIAS

### LIBROS

- Identidad indígena y conflicto social en Cacaopera, Lara Martínez, Carlos Benjamín.
- Perfil de los pueblos Indígenas en El Salvador, San Salvador, El Salvador, Febrero de 2003, Banco Mundial; Unidad Regional de Asistencia Técnica (RUTA); Ministerio de Educación. CONCULTURA y PUEBLOS INDÍGENAS. El Salvador. 2002.
- Una aproximación a la definición del Indígena salvadoreño.  
Jorge J. Lemus
- Amaya Amaya, Miguel Ángel. Historia de Cacaopera. Primera Edición, San Salvador, Edit. Dirección de publicaciones del Ministerio de Educación, 1985. 208 páginas.
- Universidad Modular Abierta (UMA), Cultura y turismo de Cacaopera, Morazán, primera edición, San Salvador, Imprenta Romero, 2011. 174 paginas.

### DICCIONARIOS

- Diccionario de la Real Academia Española

### OTROS TEXTOS

- WORLD ORAL LITERATURE PROJECT (Proyecto Mundial de Literatura Oral) El Atlas UNESCO de las lenguas en Peligro: Contexto y proceso. Christopher Moseley's., University of Cambridge, Museum of

Archaeology and Anthropology, Downing Street, Cambridge, CB2 3DZ, United Kingdom, 2012. ISBN: 978-0-9566052-4-5. Versión on line.

- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.
- Documento sobre la Situación de los Pueblos Indígenas en El Salvador, entregado por el Concejo de los Pueblos Lenka y Kakawira (COPULENKA), Morazán; presidido por el Misilán Kakawira, Tata. Miguel Ángel Amaya Amaya al Relator Especial de las Naciones Unidas para los asuntos indígenas, James Anaya. El 16 de agosto de 2012.
- Informe del Relator Especial de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas, James Anaya, sobre la Situación de los Pueblos Indígenas en El Salvador. Visita a la república de el salvador del 13 al 17 de agosto de 2012. Publicado el 25 de junio de 2013.
- Plan Quinquenal de Desarrollo (PQD) 2014 – 2019 del Gobierno de El Salvador.

## **PÁGINAS WEB**

- <http://es.wikipedia.org/wiki/Cacaopera>
- <http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html>.
- <http://www.centroamericajuven.org/?q=node/2777>
- <http://www.CONCULTURA>
- <http://www.rebellion.org/noticia.php?id=98780>
- [www.un.org/es/aboutun/history](http://www.un.org/es/aboutun/history)
- [www.asamblea.gob.sv](http://www.asamblea.gob.sv)
- <http://definicion.de/cultura/>
- <http://identidadculturalfacem.blogspot.com/>
- <http://definicion.de/tradicion/>
- <http://wikiguate.com.gt/centros-ceremoniales/>
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Petroglifo>

- <http://www.significados.com/pinturas-rupestres/>
- <https://es.wikipedia.org/wiki/Sincretismo>
- [www.traduccion.com](http://www.traduccion.com), orígenes de palabras y más definiciones
- [http://www.uv.es/webgid/Descriptiva/331\\_mtodos.html](http://www.uv.es/webgid/Descriptiva/331_mtodos.html)
- <http://metodologiaeninvestigacion.blogspot.com/2010/07/poblacion-y-muestra.html>

## **COLABORADORES**

Misilán kakawira, Tata. Miguel Ángel Amaya Amaya.

Yurraiku Kakawira. Nana. María Doris Hernández de

Hernández Misilán kakawira, Tata. Guadalupe Pérez

# ANEXOS

## Anexo 1.



Universidad de El Salvador

Universidad de El Salvador

Facultad Multidisciplinaria Oriental

Departamento de Ciencias y Humanidades

Sección de Letras

### GUIA DE ENTREVISTA

**Objetivo:** Recopilar información de las organizaciones indígenas, instituciones del Estado y líderes comunales sobre las manifestaciones culturales ancestrales y los factores que influyen en la identidad del Pueblo Kakawira y otros aspectos de interés para la investigación.

1. ¿Son cuáles son los factores que influyen y amenazan a la identidad del pueblo Kakawira.
2. ¿Cuáles son los retos que tiene el Pueblo Kakawira?
3. ¿Qué propuestas haría para el fortalecimiento y permanencia de las manifestaciones culturales ancestrales del pueblo Kakawira?
4. ¿Qué características considera para la identificar a una persona como indígena Kakawira?
5. ¿Por qué es importante mantener nuestras manifestaciones culturales ancestrales Kakawira?
6. ¿Considera que hay una aceptación de la población como indígena Kakawira?
7. Las instituciones del Estado según su percepción, ¿están haciendo algo por mantener y fortalecer la identidad del pueblo Kakawira?
8. ¿Qué acciones hace por mantener y fortalecer las manifestaciones culturales y la identidad del pueblo Kakawira?

## **ANEXO 2:**

### **LISTA DE SIGLAS UTILIZADAS**

**ANTEL:** ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

**BIRI:** BATALLONES DE INFANTERÍA DE REACCIÓN INMEDIATA

**CIAZO:** ASOCIACIÓN DE EDUCACIÓN POPULAR.

**CIA:** AGENCIA CENTRAL DE INTELIGENCIA

**DRAE:** DICCIONARIO DE LA REAL ACADEMIA

**DIGESTYC:** LA DIRECCIÓN GENERAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS

**EPS:** EJÉRCITO POPULAR SANDINISTA

**ERP:** EJÉRCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

**ECOSF** EQUIPOS COMUNITARIOS EN SALUD FAMILIAR.

**FRTS:** FEDERACIÓN REGIONAL DE TRABAJADORES DE EL SALVADOR.

**FRENTE** SANDINISTA DE LIBERACIÓN NACIONAL

**FARN:** FUERZAS ARMADAS DE LA RESISTENCIA NACIONAL

**FPL:** FUERZAS POPULARES DE LIBERACIÓN FARABUNDO MARTÍ.

**FUNDAMUNI:** FUNDACIÓN DE APOYO A MUNICIPIOS DE EL SALVADOR.

**FMLN:** FRENTE FARABUNDO MARTÍ PARA LA LIBERACIÓN NACIONAL.

**FUNDESA:** FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL ALTO ARAGÓN

**MINED:** MINISTERIO DE EDUCACION

**PCS:** PARTIDO COMUNISTA SALVADOREÑO.

**FAES:** FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR.

**REDES:** FUNDACION SALVADOREÑA PARA LA RECONSTRUCCIÓN Y EL DESARROLLO

**UNESCO:** ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA EDUCACIÓN, LA CIENCIA Y LA CULTURA.

**ORDEN:** ORGANIZACIÓN DEMOCRÁTICA NACIONALISTA.

**OIT:** ORGANIZACIÓN INTERNACIONAL DEL TRABAJO.

**ONG:** ORGANIZACIÓN NO GUBERNAMENTAL.

**PQD:** PLAN QUINQUENAL DE DESARROLLO.

**PRTC:** PARTIDO REVOLUCIONARIO DE LOS TRABAJADORES CENTROAMERICANOS

**RN:** RESISTENCIA NACIONAL

**TELECOM:** ES LA ABREVIATURA HABITUAL UTILIZADA PARA REFERIRSE AL ÁMBITO DE LAS TELECOMUNICACIONES, POR LO QUE MUCHAS EMPRESAS DEL RAMO LO LLEVAN EN SU NOMBRE.

**UNO:** UNIÓN NACIONAL OPOSITORA.

## ANEXO 3 GLOSARIO

1. **Ajaw o Kali (en Kakawira):** Dios.
2. **Alaxik:** Es la energía del día. El calendario maya tiene 20 días (energías) o Alaxik.
3. **Ayacaxtle o sonaja:** Instrumento musical hecho del fruto de cutuco o morro con pequeños agujeros y adentro semillas de pito y un palillo que sirve de agarradero y que al agitarlo produce sonido.
4. **Cachucuy o Cruz cósmica:** Cruz de brazos iguales que se hace referencia las cuatro esquinas del mundo o puntos cardinales.
5. **Chac Ek Chuaj:** Atributo al cacao o perdona que trabajo el cacao.
6. **Chinaste:** Es la semilla seleccionada de la siembra anterior para ser cultivada en la próxima siembra. Semilla nativa.
7. **CINKA:** Concejo Comunitario Indígena Kakawira): Busca mantener lo que se conserva, revivir lo que está dormido de nuestra identidad. Nace con la iniciativa de fortalecer la mayordomía en el casco urbano y busca visibilizar a la población indígena.
8. **Cortesías:** saludo que se hace en las ceremonias y procesiones a las cuatro direcciones o puntos cardinales: oriente, poniente, norte y sur.
9. **Cosmovisión:** Manera de ver e interpretar el mundo. Dentro de lo indígena es también es la manera de sentir las manifestaciones de la naturaleza, los elementos la relación del ser humano con ella.
10. **Cultura:** Conjunto de conocimientos que permite a alguien desarrollar su juicio crítico. Conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época, grupo social, etc.
11. **Dialéctica:** Teoría y técnica retórica de dialogar y discutir para descubrir la verdad mediante la exposición y confrontación de razonamientos y argumentaciones contrarios entre sí.
12. **Ejidos:** (del latín *exitum*) es una porción de tierra no cultivada y de uso público; también es considerado, en algunos casos, como bien de propiedad del Estado o de los municipios. Ejemplo: tierras ejidales o tierras comunales.

- 13. Etnocidio:** (Del gr. γένος, estirpe, y -*cidio*). Exterminio o eliminación sistemática de un grupo social por motivo de raza, de etnia, de religión, de política o de nacionalidad
- 14. Genuflexión:** Acción de doblar una rodilla, o ambas, hacia el suelo, generalmente en señal de reverencia, sumisión o adoración.
- 15. Glotocronología:** es una técnica para calcular la separación temporal o divergencia entre dos lenguas que se suponen emparentadas.
- 16. Haab:** Hamaca
- 17. Iconográficas:** La descripción del tema o asunto representado en las imágenes artísticas, así como de su simbología y los atributos que identifican a los personajes representados
- 18. Identidad:** Serie de características, rasgos, informaciones, que singularizan o destacan a algo o alguien, ya sea, una persona, una sociedad, una organización, entre otros y que además contribuyen a la confirmación de afirmar que es lo que se dice es.
- 19. Incienso:** Resina obtenida del abrotano o de plantas de la misma familia, que al quemar despide un olor muy aromático.
- 20. Jarcia:** Producción artesanal del henequén o mezcal como matatas, hamacas, etc.
- 21. Jimerito:** Abeja pequeña de color amarillo, sin aguijón, que vive en los agujeros de las paredes. Su miel es medicinal.
- 22. Juyas:** Persona con autoridad de la comunidad del territorio Kakawira.
- 23. Kakawman:** Cargadores Kakawira del calendario maya que rigen por un. Son 4 Kakawman Kakawira.
- 24. Katij:** Pago u ofrenda ceremonial que se le da a la Madre Tierra en el fuego y se mezcla en el cosmos, es en un sentido de agradecimiento por la vida y de igual modo así, considerada la ceremonia.
- 25. Kulkán o Yarrowalaji (en Kakawira):** Serpiente emplumada.
- 26. Kumbite:** Mesada o compartimiento comunitario.
- 27. Litigio:** Enfrentamiento o disputa entre dos personas o parte de un juicio.
- 28. Los petroglifos:** Diseños simbólicos grabados en rocas, realizados desgastando su capa superficial. Muchos fueron hechos por los hombres del período neolítico. Son el más cercano antecedente de los símbolos

previos a la escritura. Su uso como forma de comunicación se data hacia el 10.000 a. C. y puede llegar hasta los tiempos modernos en algunas culturas y lugares.

- 29. Manovuelta:** Costumbre que consiste en organización comunitaria para el apoyo mutuo. Es una forma cíclica de apoyo donde todos se ayudan entre sí en tiempos y labores determinadas, se hace por necesidad y no por un beneficio económico.
- 30. Matibas Po:** Primer día, del primer mes de la cuenta del Calendario Agrícola Solar Maya.
- 31. Mayordomo:** Encargado de la administración de los gastos de una cofradía religiosa y de su funcionamiento, El mayordomo que sale hace celebrar un Rosario al santo que él ha servido de mayordomo
- 32. Misilán:** Hombre del sol.
- 33. Nomotético:** Método que tiene la finalidad de conseguir descripciones generales.
- 34. Pa'rilan:** Hamaca del sol o cuenta del sol.
- 35. Paikalan:** Padre Sol.
- 36. Penacho o copil:** Armazón en forma cónica con la parte ancha hacia abajo, sobre la cual colocan las plumas de diferentes aves de la zona, sostenida sobre esta. Eespecie de la corona real que une lo terrestre con lo celeste.
- 37. Sahumerio:** Acto de esparcir el humo que surge de la quema de incienso y otras especies aromáticas con el incensario en los actos religiosos o ceremonias.
- 38. Sincretismo:** Sistema filosófico que trata de conciliar doctrinas diferentes. *Ling.* Expresión en una sola forma de dos o más elementos lingüísticos diferentes.
- 39. Tapojiados:** Grupo de personas que se disfrazan como parte de la presentación teatral sarcástica y crítica hacia la invasión española.
- 40. Tata:** Formas de respeto para referirse a los ancianos e incluso a los padres es llamándoles **tata o nana**, ya que es la persona con una función espiritual pero también como un ser educador, orientador para la vida

- 41. Tenanza:** Compañera o esposa del mayordomo, se encargan de la preparación de alimentos entre otras acciones en los rezos y ceremonias. Las cuadrillas las conforman las parejas.
- 42. Tu'pajka:** Territorio Kakawira ubicado en xualaka (cantón Sunsulaca) donde asentó su pueblo Kakawira en sus inicios.
- 43. Wankiada:** Es un ritual de convivencia donde se hace la paz, justicia y reconciliación. El compartimiento de la comida es un elemento importante dentro del rito.
- 44. WINAKA:** (WINA=Comunidad. KA= Apocope de Kakawira): comunidad Kakawira: Es una instancia local para el fortalecimiento de la identidad Kakawira, trabajando en el área organizativa, económica, social, identidad y espiritual. Dentro de cada una de esas áreas se realizan acciones partiendo del sistema y cosmovisión indígena.
- 45. Winaq:** Cuenta de 20 días (meses del calendario maya)
- 46. Yurraiku:** Mujer de la luna.

**ANEXO 4.**

**IMÁGENES**

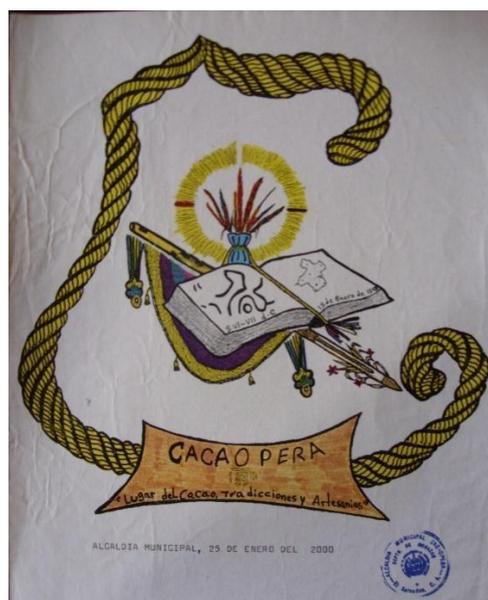
**GLIFO KAKAWIRA**

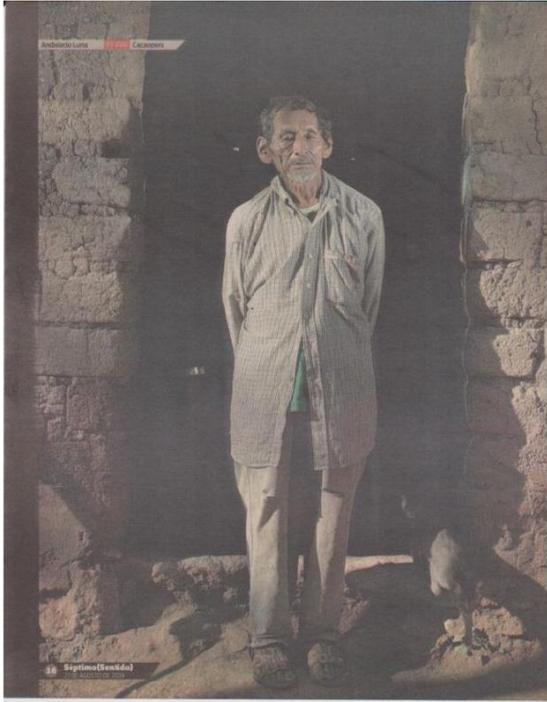


**MAPA DEL MUNICIPIO DE CACAOPERA**

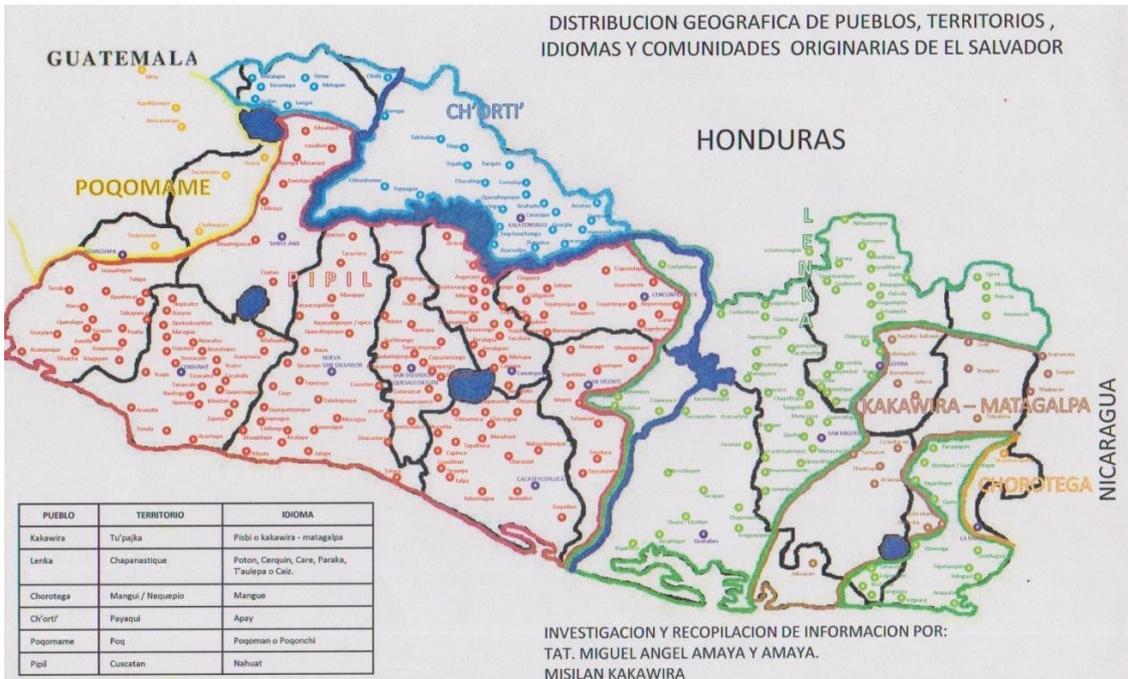


**ESCUDO DEL MUNICIPIO DE CACAOPERA**











**Misilán Kakawira: Don Lupe**

**Fotografía tomada el 05-02-2015  
en la Ceremonia al espíritu del agua  
(lavada de la ropa de las imágenes de  
la iglesia católica)**



**VISITA DEL RELATOR ESPECIAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS  
DERECHOS INDIGENAS, JAIME ANAYA.  
CACAOPELA EL 16 DE AGOSTO DE 2012**



**JUEGO KAKAWIRU**

**JUEGO PARA LA ENSEÑANZA**

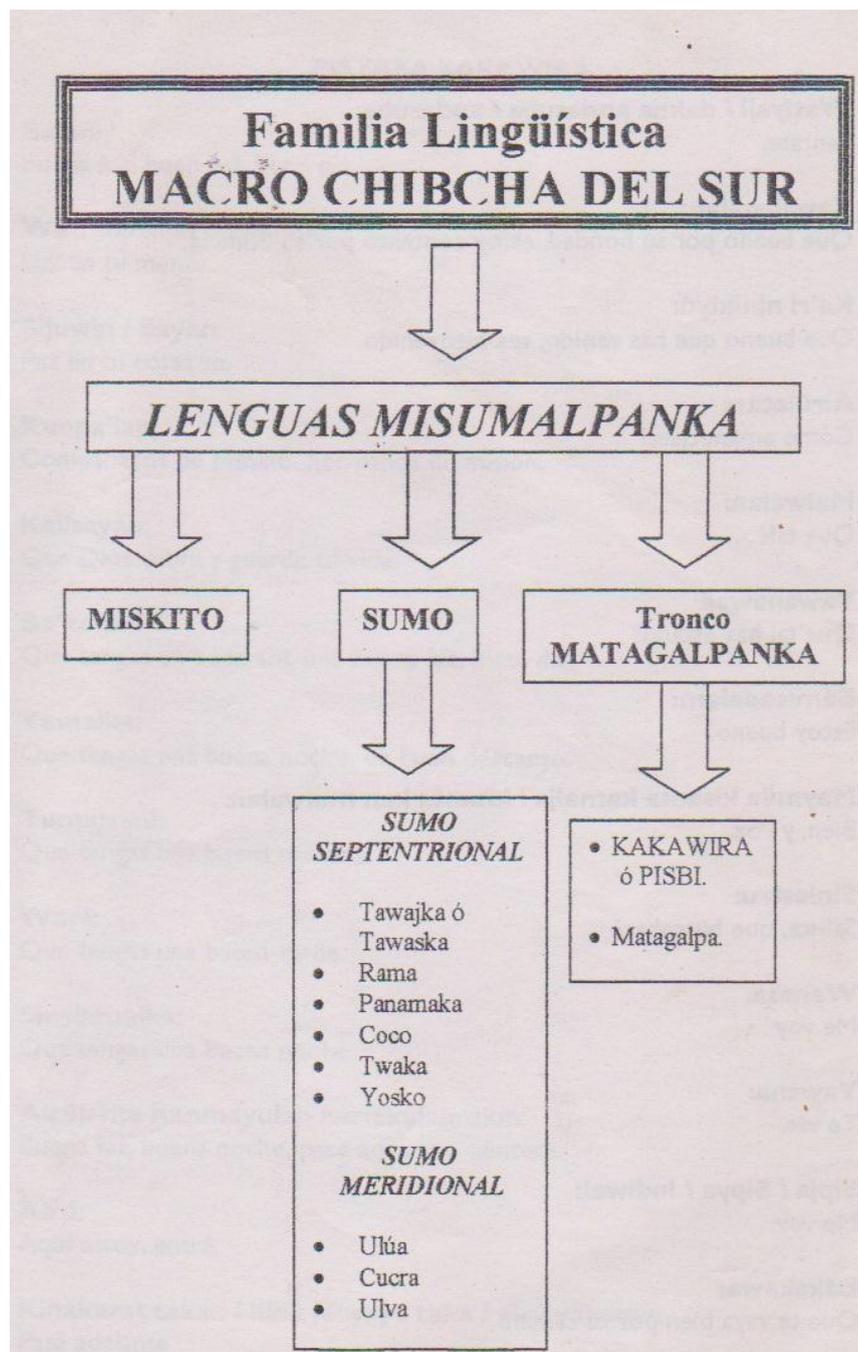
**SOBRE LA IDENTIDAD DEL PUEBLO KAKAWIRA**





INVESTIGACION REALIZADA POR EL MISILAN KAKAWIRA:

TATA. MIGUEL ANGEL AMAYA



**ANEXO 5:**

**FOTOGRAFÍAS**





## ANEXO 6

### BIOGRAFÍA.

#### MISILAN KAKAWIRA: TATA MIGUEL ÁNGEL AMAYA Y AMAYA:

Nació el 30 de junio de 1961 en Cacaopera, Departamento de Morazán. Fueron sus padres Miguel Ángel Amaya Contreras y Eugenia Amaya Ortez.

Inicio sus estudios de primaria en la escuela Naciones Unidas de Cacaopera, en el año de 1969, concluyendo el noveno grado en 1977.

En el año siguiente, comenzó a estudiar el Bachillerato Académico, opción Humanidades en el Instituto 14 de julio de 1875 en San Francisco Gotera, terminando el tercer año en el Seminario Franciscano Fray Junípero Serra en Planes de Rendero, bajo la dirección del colegio Espíritu Santo. Estudió el curso completo de psicología en el Seminario Central: San José de la Montañall, de San Salvador. Se desempeñó desde el 2 de mayo de 1983 como Director de la Casa de la Cultura de Cacaopera. Desde 1974 hasta 1984 recopiló datos de su pueblo, escribiendo así el libro *Historias de Cacaopera*, (entre otras publicaciones como colaborador) que se pudo publicar gracias a ayuda del personal de la Dirección de Investigaciones del Patrimonio Cultural. Realizo investigación sobre los pueblos originarios de El Salvador, particularmente del Pueblo Kakawira y su lengua y una gran labor comunitaria de forma voluntaria. Participo en diversos espacios tanto nacionales como internacionales en pro de la reivindicación de los derechos y bienestar de los pueblo indígenas de El Salvador.

En los últimos años dedicó todos sus esfuerzos por el rescate y conservación del pueblo Kakawira. Falleció el 10 de agosto de 2015.



## **ANEXO 7.**

### Miguel Amaya, un Tata de los grandes

#### **Miércoles, 12 de Agosto de 2015**

El Tata Miguel fue un hombre de mucha sabiduría, comprometido con la difusión de la cultura kakawira, sencillo y humilde. Su voz, experiencia y conocimiento se queda con nosotros y eso es de mucho valor. Ahora nos corresponde transmitir y apreciar su legado.

#### **Por Morena Azucena (\*)**

**Santa Tecla, La Libertad.-** Se me vuelca el corazón escribir sobre Miguel Amaya, el Tata de Cacaopera que recién partió hacia las tierras de Xibalbá. El Tata Miguel fue un hombre de mucha sabiduría, comprometido con la difusión de la cultura kakawira, sencillo y humilde.

Colocar el tema indígena en las páginas de los principales rotativos no fue fácil, más cuando se abordaba el derecho a tierras, reconocimiento a la cultura y todo lo vinculado a la mejora de la calidad de vida de este grupo social. Y gracias a Miguel se logró conocer un poco más sobre el legado de los abuelos. Por muchos años, Tata Miguel fue una fuente importante para mi trabajo periodístico. Sus conocimientos abrieron mi mente y logramos colocar en la agenda periodística a Cacaopera como un referente cultural de la zona oriental del país.

Aún recuerdo la primera vez que lo entrevisté: a cada pregunta, venía una corrección respetuosa de su parte. Era muy celoso y desconfiado con todo periodista que quería aprovecharse del conocimiento sagrado para difundirlo de manera irresponsable.

Fue mi intermediario muchas veces con varios tatas para que me dieran declaraciones. Él ponía las manos al fuego por mí, y al final siempre me daban permiso para entrar a las ceremonias y concederme largas entrevistas. No es fácil comprender la cosmovisión indígena para luego divulgarla públicamente; pero Miguel me tuvo paciencia y se lo agradezco profundamente.

Todo aquel periodista, antropólogo, historiador e interesado por la cultura popular de los Kakawira debe leer de manera obligada: «Historias de Cacaopera», una investigación del Tata Miguel que recoge y contextualiza las

tradiciones musicales, culinarias, sociales y ambientales de este pueblo de Morazán.

Gracias a estos conocimientos me interné a los cantones para conocer en vivo las danzas de Los Negritos, Los emplumados, y tradiciones como la «Lavada de la ropa de los santos», el arroz meneado, tamales pisques y otra serie de relatos y creencias singulares que deben ser conocidas y respetadas por generaciones.

Sobre su trabajo comunitario se debe reconocer su compromiso hacia la gente, lo ético y el alto contenido cultural sobre cada actividad e iniciativa emprendida. Todo llevaba un objetivo claro, apegado a la cosmovisión indígena, nada era superficial u objeto mediático, nada.

Con mucho esfuerzo construyó el Centro Comunitario El Maizal y el Museo Winakirika, lugares con mucha energía en donde se encuentra la paz y el conocimiento de los abuelos.

El Tata Miguel ahora ha trascendido, se fue a un largo viaje. Su voz, experiencia y conocimiento se queda con nosotros y eso es de mucho valor. Ahora nos corresponde transmitir y apreciar su legado.

Vayan mis muestras de condolencias para la comunidad indígena salvadoreña y para su hijo Ahtzic Amaya, quien ya transita en el sendero trazado por su padre.

(\*) Periodista y docente salvadoreña. Columnista de ContrACultura. Diario digital. San Salvador. El Salvador.

## DESPERTAR DE CONCIENCIA

### MENSAJES DEL POP WUJ, CHILAM BALAM Y RABINAL ACHI

Debemos ser personas de valor, no por lo que adquirimos y se tenemos;  
sino por los que se damos y compartimos....

Más hoy que vuelvo

Encuentro a mis hijos confundidos en las dominaciones,

Mis ciudades destruidas, mis montañas son un desierto

Y mis aguas contaminadas.

Levanten su espíritu y vuelvan al gran

conocimiento. ¡Que se toque una melodía grande,

Que se toque una melodía pequeña!

¡Que bailen mis danzantes, que sean libres mis prisioneros,

Que son mis valles y son mis montañas...

Porque juntos veremos nuestras ciudades, nuestra gente, juntos veremos  
nuestras montañas, nuestra agua;

Cuando se cumpla el tiempo de 12 Ajaw y 13 Baktun.

Ha llegado el tiempo del amanecer, de que se termine la obra

Y que aparezca los que nos han de sustentar y nutrir: Los hijos esclarecidos!

Nosotros fuimos los de ayer, somos los de ahora

Y seremos los de mañana.

Les dejamos sanas recomendaciones y sabios consejos.

Que se llame a todos, ni que uno, ni que otro grupo

Se quede atrás de los demás.

Cumplamos las recomendaciones de nuestros abuelos  
Y no olvidemos las instrucciones que en consejo nos  
dejaron. Cumplan con su deber y atiendan juntos la obra.  
Continúen vuestro camino y verán de nuevo  
El lugar de donde han venido...  
Donde hay amor hay que compartirlo.  
Únanse y seremos uno solo;  
Pero cuidado porque nos quieren  
dividir Y lo están logrando.  
Levanten su espíritu  
Marquen los cuatro rumbos cósmicos.  
Suenen los caracoles, que retumbe hasta el mar.  
Enseñen la civilización y lo sagrado de los  
demás, Enséñeles el conocimiento del sol.  
Y denles las leyes de la convivencia humana...